



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES**

**EL DINERO COMO EJERCICIO DE PODER EN LAS
RELACIONES DE PAREJA HETEROSEXUALES Y
HOMOSEXUALES**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
PSICOLOGÍA**

PRESENTA:

DELIA ANDREA VENTURA SEGUNDO

Número de cuenta: 308332526

**DIRECTORA: MTRA. PATRICIA JOSEFINA BEDOLLA
MIRANDA**

REVISORA: MTRA. MARÍA ISABEL MARTÍNEZ TORRES

SINODALES:

MTRA. ENA ERENDIRA NIÑO CALIXTO

DR. IGNACIO RAMOS BELTRÁN

MTRA. PATRICIA PAZ DE BUEN RODRÍGUEZ



MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, JUNIO 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

How can you ever be happy with expectations? In no way will things ALWAYS go the way you want. When you let go of your expectations you make space to freely enjoy whatever happens.

— Nick Vishanka

AGRADECIMIENTOS

A mi mamá por existir, por ser mi maestra de todos los días, por estar, por creer, confiar en mí y apoyarme incondicionalmente en todo momento y situación. Por ser tan capaz y por enseñarme tanto.

A mi papá por el simple hecho de existir y de estar, por siempre apoyarme y por creer en mí. Por ser una de las personas más brillantes, perseverantes y generosas que conozco.

A Vanessa por estar en mi vida, ser mi amiga, mi confidente, mi cómplice y mi compañera de viajes y experiencias. Por escucharme, por ser de las personas más valiosas que existen, por las risas, por el tiempo compartido. Eres un sol, Goros.

A Berlioz por ser tan noble y quererme tanto. Por ser mi compañero de vida y de horas y horas de trabajo.

A Osvaldo por los ánimos, las pláticas, el tiempo, los momentos compartidos, por las risas diarias y por la confianza. Por mostrarme que la vida está para disfrutarse y que hay que darle el tiempo debido a cada cosa para vivirla y disfrutarla, gracias pollo.

A Karen por el apoyo con el proyecto, por tu amistad y por ser una persona tan asombrosamente bella.

A mi prima Nancy por todo el cariño y el apoyo con este proyecto.

A mi directora Patricia Bedolla, a mi asesora Isabel Martínez y a mis sinodales Ena Niño Calixto, Patricia Paz de Buen e Ignacio Ramos Beltrán por su confianza, asesoría y conocimientos brindados.

A todas las personas bellísimas que participaron en esta investigación y que aceptaron compartir sus historias de vida conmigo.

A Miriam Ángel, responsable del Grupo de Madres y Padres por la Diversidad Sexual, por brindarme su apoyo con este proyecto siempre que lo necesité.

A la UNAM por ser mi casa de estudios.

¡GRACIAS INFINITAS!

ÍNDICE

RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	ii
CAPÍTULO 1. PERSPECTIVA DE GÉNERO	1
1.1 ¿Qué es el género?	3
1.2 Ideología patriarcal	7
1.3 Roles de género	14
1.3.1 Los roles de género en la actualidad	15
CAPÍTULO 2. PAREJA	23
2.1 Homosexualidad	31
CAPÍTULO 3. PODER Y DINERO	38
3.1 Conceptualización del poder en las relaciones de pareja	39
3.2 Tipos de poder	41
3.3 El dinero como un dispositivo para el ejercicio de control y de poder	49
CAPÍTULO 4. MÉTODO: LA BÚSQUEDA DEL EJERCICIO DE PODER MEDIANTE EL DINERO EN LAS RELACIONES DE PAREJA	52
CAPÍTULO 5. RESULTADOS. INFORMACIÓN OBTENIDA A PARTIR DE LAS ENTREVISTAS	62
CAPÍTULO 6. DISCUSIÓN	103
CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES	110
REFERENCIAS	114
ANEXO 1	118
ANEXO 2	120

RESUMEN

El poder dentro de las relaciones de pareja puede manifestarse de maneras muy diversas, ser ejercido o no por los dos miembros de la pareja y usar el dinero como un recurso para el ejercicio de poder. Es por eso que explorar y comparar cómo se ejerce el poder mediante el dinero en relaciones de pareja heterosexuales y homosexuales resulta tan interesante. Además de describir cómo son asignados los roles de género dentro de las mismas.

El presente estudio tuvo como objetivos conocer cómo es la interacción afectiva, económica y de vida diaria dentro de las relaciones de pareja heterosexuales y homosexuales, así como explorar cómo se ejerce el poder a través del dinero en las mismas. Además de describir cómo se asignan los roles de género y comparar las características y el ejercicio de poder entre parejas homosexuales y heterosexuales.

Para la comprensión del tema y alcanzar los objetivos de la investigación, se efectuó una revisión bibliográfica con respecto a los temas de género, dinero, poder y relaciones de pareja para dar lugar a la investigación de carácter cualitativo que consistió en la realización de entrevistas a profundidad con dos parejas heterosexuales, dos parejas homosexuales mujer/mujer y dos parejas homosexuales hombre/hombre, todas casadas y algunas con hijos.

Entre los resultados importantes se destaca que el 50% de los entrevistados reparten de manera igualitaria las tareas del hogar con su pareja y aportan partes iguales para los gastos comunes. También se destaca que el 100% de las personas que participaron en el estudio cuentan con un ingreso económico propio y que además, los compromisos y acuerdos económicos que existen en la pareja son respetados siempre, incluso cuando están enojados.

Palabras clave: Poder, Dinero, Homosexualidad, Heterosexualidad, Relaciones de pareja.

INTRODUCCIÓN

El dinero es definitivamente un tema de suma importancia cuando de hablar de relaciones de pareja se trata, ya que la mayoría de las veces existe una preponderancia de uno de los miembros de la pareja para pagar las cuentas. Esto, desafortunadamente, les brinda cierto poder sobre la otra persona. Es de esa idea de dónde surge el refrán “El que paga manda” que quiere decir que quien dispone de los medios económicos necesarios ejerce el poder.

El dinero actúa de esta forma como un controlador económico y es, de hecho, una de las causas más comunes de los problemas en la pareja, mismos que derivan en un problema colectivo, ya que desde pequeños las personas aprenden cómo deben o no deben ser las relaciones de pareja, a través de la relación que observan en sus propios padres. La relación de pareja que llevan los padres es un punto de partida muy importante en nuestra sociedad ya que es el primer acercamiento que los humanos tienen a ellas y es donde se aprende cómo se debe de amar y qué papel juega lo económico dentro de las mismas. Es por esto que el tema de este estudio es importante, ya que las relaciones de pareja son básicas en el colectivo de una sociedad. Viéndolo de esta manera, los problemas de pareja podrían afectar a la sociedad en su conjunto.

El presente estudio está dividido en tres capítulos que forman parte del marco teórico y cuatro capítulos donde se describe ampliamente la investigación. El capítulo 1 “Perspectiva de género” contiene tres temas. En el primero de estos se responde a la pregunta ¿Qué es el género? basándose en distintos autores y autoras, además se analiza el conjunto de supuestos culturales sobre la diferencia sexual, ya que esto nos ayuda a descifrar porqué los seres humanos nos comportamos de una u otra manera siguiendo un conjunto de ideas sobre la diferencia sexual que atribuyen características "femeninas" y "masculinas" a cada sexo.

Tomando en cuenta que en nuestro país existen todavía muchas asimetrías entre hombres y mujeres, en el segundo tema del capítulo 1 se habla de la

“ideología patriarcal”, que tiene que ver con la supuesta inferioridad de la mujer y la superioridad del hombre, misma que promueve una división sexual del trabajo. Aquí la perspectiva de género sirve como lente para conocer los tipos de relaciones que se establecen entre las personas.

Posteriormente, se aborda el tercer tema del mismo capítulo en donde se define lo que son los roles de género y cómo éstos se nos asignan desde que nacemos. Además se expone un poco cómo son estos roles en la actualidad y cómo las personas ahora presentan conductas innovadoras que están rompiendo el modelo basado en los sistemas sexo/género asimétricos que nuestra sociedad venía siguiendo desde hace mucho tiempo. Ahora las mujeres no sólo tienen la posibilidad de trabajar y de obtener puestos altos, sino que cuentan con cierta autonomía económica y subjetiva, lo que da una equidad de género al hacer que una persona se sienta a la par de otra.

Todo lo dicho anteriormente, gira alrededor de las parejas heterosexuales tradicionales hegemónicas y de lo que se nos ha dicho que es “normal”. Esto dio paso a la pregunta: ¿Qué sucede en el caso de las parejas homosexuales?

Con esto en mente, comienza el capítulo 2 llamado “Pareja”, en donde se define lo que es una relación de pareja desde varios puntos de vista, y se retoma una teoría bio-psico-socio-cultural que muestra las relaciones de pareja desde componentes bioculturales, socioculturales e individuales. Después se habla de los procesos y cambios progresivos durante los ciclos de vida y funcionamiento de la pareja desde varias perspectivas. Así como una tipología general en cuanto al modo de vincularse dentro de una pareja. Dentro del mismo capítulo se explica cómo ha ido cambiando el modelo “tradicional” de pareja. Antes la pareja estaba concebida como un matrimonio formal que tenía como objeto social la creación de la familia y plasmaba sus intenciones legalmente en un contrato matrimonial. Hoy en día esto ya no es necesario para que un entorno social considere que dos personas constituyen una pareja, incluso ahora muchas parejas no tienen intención de tener hijos, ni de plasmar su relación por medio de un contrato explícito. Posteriormente se definen los cuatro tipos de acuerdos en las relaciones

de pareja según Mabel Burín (1992), que son: tradicionales, transicionales, innovadoras y contraculturales (Rocha, 2013).

A este le sigue un tema de igual importancia para la investigación: La “homosexualidad”. Aquí se realiza una revisión a la historia cultural de la misma, porque el término “homosexualidad” como tal, fue inventado hasta 1869. El punto es que la homosexualidad siempre ha estado allí pero en cada cultura se ha simbolizado de diferentes maneras y se le insertó o eliminó de las normas sociales de formas igualmente variadas. Se mencionan también algunas estadísticas sobre el matrimonio igualitario y se deja ver que aunque resulta muy difícil cambiar la forma de pensar de las persona en la sociedad mexicana, hay mucha gente que lucha y que ha logrado recuperar los derechos no reconocidos de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual (LGBTTTI)¹.

Ahora bien, el capítulo 3 desarrolla los temas “Poder y dinero” los cuales están íntimamente relacionados especialmente en el ámbito de las relaciones de pareja. Y es un tema del que pocas personas se atreven a hablar porque hacerlo es invocar los intereses personales, mismos que generan vergüenza y culpa porque supuestamente atentan contra la concepción de pareja sustentada en la fusión de dos en uno y en el amor romántico (Coria, 1997). Hablar de dinero en la pareja también es hablar de poder y de la manera en que este circula y se distribuye. Se hace además, una conceptualización del poder dentro de las relaciones de pareja. Asimismo se plantean dos tipologías del poder y sus impactos lo cual ayudará al entendimiento de este. Finalmente, se plantea el hecho de que en sociedades como la nuestra, donde el dinero es usado como un dispositivo de poder, la posición económica de los miembros de una pareja refleja la relación de poder que existe entre ellos.

De esta forma, llegamos al capítulo 4 donde se describe el método, y dentro del método la problematización, las preguntas y objetivos de investigación, el tipo

¹ De aquí en adelante y a lo largo del estudio con las siglas LGBTTTI se hace referencia a la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual.

de estudio, los sujetos y el tipo de muestreo, el instrumento utilizado, las categorías de análisis y el procedimiento. Además se desarrolla una pequeña reseña sobre el contexto e historia de vida de cada una de las parejas entrevistadas lo cual es importante porque nos da herramientas que ayudan a hacer un análisis más acertado de los resultados.

En el capítulo 5 se muestran los datos resultantes de las entrevistas a profundidad por medio de tablas ordenadas en las 5 categorías de análisis del instrumento, que son: Asignación de roles en el espacio familiar, asignación de roles en el espacio laboral, el dinero y su distribución en la pareja, el poder y los ingresos económicos en la pareja y definición de la relación de pareja. Dichas tablas muestran frecuencias y porcentajes generales y específicos de parejas heterosexuales y homosexuales para hacer más comprensibles los resultados. Además de que se analizan los datos en 4 ejes de análisis, que son: roles de género, dinero, relaciones de pareja y poder.

Seguido de esto, en el capítulo 6 se puede encontrar la discusión y en el capítulo 7 las conclusiones, esperando haber ayudado al lector de este trabajo con un conocimiento básico que lo pueda orientar al respecto, evidenciando que la orientación sexual no define la forma en la que las personas se van a relacionar con otras y que efectivamente, hay parejas que pueden manejarse desde el dinero sin el abuso de poder, donde no necesariamente el que más aporta más decide y define.

CAPÍTULO 1. PERSPECTIVA DE GÉNERO

El presente capítulo tiene como finalidad dotar de elementos que sirvan como base al desarrollo del tema de estudio de esta investigación, así como ayudar a la reflexión con respecto a la asignación de roles de género y la manera en que se mueve el poder dentro de las relaciones de pareja. Para esto es de suma importancia analizar al conjunto de supuestos culturales sobre la diferencia sexual, es decir, el género, ya que este engendra concepciones que otorgan significados contundentes a la conducta de los seres humanos.

La perspectiva de género permite comprender las características socio-culturales que definen tanto a hombres como mujeres y analizar sus semejanzas y diferencias, así como sus oportunidades y las relaciones que se dan entre ambos géneros. Sin embargo, al hablar sobre perspectiva de género automáticamente comienzan a ser cuestionadas las construcciones sociales que nos hacen pensar que las diferencias biológicas entre hombres y mujeres trascienden y van más allá, volviéndose así, “normales” en nuestras actividades y vida diaria.

A pesar de que el artículo 4° de nuestra Constitución establece una igualdad entre el varón y la mujer, es necesario reconocer que durante mucho tiempo vivimos en una sociedad que era desigual en no sólo uno, sino varios aspectos de nuestra vida diaria, y que esto no era resultado de las diferencias biológicas, sino de las ideas y prejuicios sociales que se van creando mediante el aprendizaje social.

Las sociedades estructuran su vida y construyen su cultura en torno a la diferencia sexual. Diferencia que ha marcado el destino de las personas, ya que se piensa que si las funciones biológicas son tan dispares, las demás características por ende, también lo son. Esto es un error.

Es evidente que la diferencia biológica entre hombres y mujeres es evidente. De hecho, a estas últimas se les ha adjudicado mayor cercanía con la naturaleza por su función reproductora. Como bien dijo Marta Lamas (1996), en el artículo llamado “La perspectiva de género”, el problema de asociar a las mujeres

con lo "natural" y a los hombres con lo cultural es que cuando una mujer no quería ser madre ni ocuparse de la casa, o cuando quería ingresar al mundo público, se le tachaba de "antinatural" por querer salir de la esfera de lo natural. Lo contrario sucedía con los hombres quienes se definían por rebasar el estado natural. A nadie le parecía ni le parece raro aun que el hombre viva en el ámbito público, sin asumir responsabilidades cotidianas en el ámbito doméstico. Y mucha de esa resistencia al trabajo doméstico tenía y tiene que ver con que este se conceptualizaba como un trabajo "femenino". Este discurso "naturalista", como Marta Lamas le llama, reafirmó por mucho tiempo las diferencias entre hombres y mujeres y de esta forma, también la situación de desigualdad.

En el mismo artículo, Lamas menciona un coloquio realizado en 1976 por Jacques Monod (premio Nobel de medicina) y Evelyne Sullerot con el objetivo de estudiar "el hecho femenino" desde una perspectiva que incluyera lo biológico, lo psicológico y lo social. Los resultados del coloquio plantean que es perfectamente plausible que existan diferencias sexuales de comportamiento asociadas con un programa genético de diferenciación sexual, sin embargo estas diferencias son mínimas y no implican superioridad de un sexo sobre otro. Se debe aceptar el origen biológico de algunas diferencias entre hombres y mujeres, sin perder de vista que la predisposición biológica no es suficiente por sí misma para provocar un comportamiento.

Agregan que no hay comportamientos o características de personalidad exclusivas de un sexo, más bien que ambos comparten rasgos y conductas humanas. También dicen que si hace miles de años las diferencias biológicas, en especial la que se refiere a la reproductividad, pudieron haber sido la causa de la división sexual del trabajo que permitió la dominación de un sexo sobre otro al establecer una repartición de ciertas tareas y funciones sociales, hoy esto ya no tiene vigencia.

La perspectiva de género supone hacer una revisión de todo esto, desde cómo organizamos los tiempos, los espacios y las tareas, hasta las creencias más enraizadas. Implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa

son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual. Es por eso que la perspectiva de género es de gran ayuda para esta investigación, porque cuestiona esas construcciones sociales, la ideología patriarcal y los sistemas sexo/género asimétricos, y nos da la posibilidad de plantear la existencia de otros modelos y otras formas de relacionarse en pareja más equitativamente.

Para obtener un cambio es de suma importancia tener en cuenta los presupuestos sociales que han impedido la igualdad y tal vez podamos así, vislumbrar un mundo diferente, sin reglas rígidas de género.

1.1 ¿Qué es el género?

Para ahondar en el tema y seguir desarrollando los puntos que ayudarán a alcanzar los objetivos de esta investigación, primero que nada se deben diferenciar los conceptos de “sexo” y “género”, que muchas veces son usados como sinónimos.

El “sexo, específicamente, se refiere a las características anatómicas y fisiológicas que diferencian a hombres y mujeres; mientras que en el género se agrupan los aspectos psicológicos, sociales y culturales que son diferentes entre lo masculino y lo femenino. Tradicionalmente los antropólogos y sociólogos se refieren al género como los patrones culturales con los cuales simbolizamos e interpretamos nuestros sexos biológicos. Con respecto a esto Guerrero (2013), agrega que el concepto de género ha permitido expresar algo que el concepto de sexo no podía, es decir, que en el reino animal puede que haya únicamente dos sexos pero ciertamente hay muchas formas en las cuales se pueden expresar en términos conductuales.

Además de eso, dicho concepto nos ayuda a designar las relaciones sociales entre los sexos. La información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres. No se trata de dos cuestiones que se puedan

separar. Dada la confusión que se establece por la acepción tradicional del término género, una regla útil es tratar de hablar de los hombres y las mujeres como sexos y dejar el término género para referirse al conjunto de ideas, prescripciones y valoraciones sociales sobre lo masculino y lo femenino. Los dos conceptos son necesarios: no se puede ni debe sustituir "sexo" por "género". Son cuestiones distintas. El sexo se refiere a lo biológico, el género a lo construido socialmente, a lo simbólico (Lamas, 1996).

Las concepciones que los seres humanos tenemos ante ciertos temas están basadas en una lógica cultural, refiriéndose a "lógica cultural" como el modo en que articulamos significados los cuales desarrollamos y reproducimos de generación en generación alrededor de valores compartidos. Cada pueblo, cada grupo y cada persona tienen una concepción particular de género que está basada en la de su propia cultura. La construcción que cada sociedad hace de la diferencia sexual se da dentro de su lógica cultural sobre la diferencia sexual, y a esto se le ha asignado el nombre de "género".

El género ha sido conceptualizado por Marta Lamas (1998) como el conjunto de ideas sobre la diferencia sexual que atribuye características "femeninas" y "masculinas" a cada sexo. Como ya lo mencionaba anteriormente, esta simbolización cultural de la diferencia anatómica toma forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas en función de su sexo. Así, mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, así como las cualidades y atributos que deben tener.

Como todo constructo social, el género no es una característica inherente a los seres humanos; a través de la socialización se van configurando aprendizajes que conforman identidades en los seres humanos. Dio (1991), explica claramente este proceso al mencionar que el género aparece como una categoría compleja y múltiplemente articulada que comprende:

1. La atribución, asignación o rotulación del género.

La rotulación que médicos y familiares realizan del recién nacido se convierte en el primer criterio de identificación de un sujeto y determinará el núcleo de su identidad de género. A partir de ese momento, la familia entera se ubicará con respecto a este dato y será emisora de un discurso cultural que reflejará los estereotipos de la masculinidad/feminidad que cada uno de ellos sustenta para la crianza adecuada de ese cuerpo identificado.

2. La identidad de género (que a su vez se subdivide en el núcleo de la identidad y la identidad, propiamente dicha).

Es el esquema ideoaectivo más primitivo, consciente e inconsciente de la pertenencia a un sexo y no al otro. Incluso aún antes de que nazca un ser humano existen un conjunto de expectativas que, desde los primeros contactos del niño con el exterior, le van transmitiendo una serie de mensajes sobre su condición de género. Estos eventos configuran poco a poco el núcleo de la identidad de género.

3. El rol de género.

Se refiere al conjunto de prescripciones y poscripciones para una conducta dada, las expectativas acerca de las cuáles son los comportamientos apropiados para una persona que sostiene una posición particular dentro de un contexto dado. Es el conjunto de expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado.

El cuerpo, con la diferente anatomía sexual de hombres y mujeres, es la primera evidencia incontrovertible de la diferencia humana. Este hecho biológico es materia básica de la cultura. En la forma de pensarnos, en la construcción de nuestra propia imagen, de nuestra autoconcepción, utilizamos elementos y categorías de nuestra cultura. Desde la antropología cognitiva sabemos que nuestra conciencia ya está habitada por el discurso social: nacemos en una

sociedad que tiene un discurso sobre el género y que nos hace ocupar cierto lugar. Lamas decía que existen ya representaciones sociales o también llamados pre-construidos sociales (como se citó en Szasz & Lerner, 1998).

Siguiendo a Marta Lamas, en cada cultura la oposición binaria hombre/mujer es clave en la trama de los procesos de significación. Esta distinción, produce efectos en el imaginario de las personas, en donde la ley social refleja e incorpora los valores e ideas del orden simbólico de la sociedad.

Marta Lamas (1998), dice que los conceptos de género, establecidos como conjunto objetivo de referencias, estructuran la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la vida social. Es decir, la cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano.

Hay que reconocer que la propia cultura introduce la discriminación en función del sexo mediante el género. Al tomar como punto de referencia la anatomía de mujeres y de hombres, con sus funciones reproductivas evidentemente distintas, cada cultura establece un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que atribuyen características específicas a mujeres y a hombres. Esta construcción simbólica que en las ciencias sociales se denomina género, reglamenta y condiciona la conducta objetiva y subjetiva de las personas. O sea, mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que se supone es "propio" de cada sexo (Lamas, 1996).

A esto Carranza (2008), dice que la subordinación a la cual han estado sometidas las mujeres en diferentes periodos históricos, ha sido producto de formas específicas de organización de las sociedades donde lo femenino y lo masculino no son el resultado de una definición biológica sino la consecuencia de una desigualdad jerarquizada (como se citó en Xavier, 2013). Para Bourdieu, ese orden social estaba tan profundamente arraigado que no ha requerido justificación alguna, simplemente se ha impuesto a sí mismo como autoevidente, y ha sido

tomado como natural gracias al acuerdo que ha obtenido de las estructuras sociales como la organización social de espacio y tiempo y la división sexual del trabajo, y de las estructuras cognitivas inscritas en los cuerpos y en las mentes (como se citó en Szasz & Lerner, 1998).

Para Lamas resulta importante que reconozcamos que los hombres y las mujeres no son reflejo de una realidad "natural", sino el resultado de una producción histórica y cultural: el sujeto es producido por las representaciones simbólicas dentro de formaciones sociales dadas. (como se citó en Szasz & Lerner, 1998).

El hecho de que muchas de las cuestiones que pensamos que son atributos "naturales" de los hombres o de las mujeres, en realidad son características construidas socialmente, que no tienen relación con la biología, y esto es algo de suma importancia que el concepto de género nos ayuda a comprender.

1.2 Ideología patriarcal

Las asimetrías entre hombres y mujeres que aún existen en nuestro país, están estrechamente relacionadas con lo que se conoce como la ideología patriarcal. Clara Coria define de la siguiente manera las ideologías:

Las ideologías son sistemas de ideas y connotaciones que los hombres disponen para mejor orientar su acción. Son pensamientos más o menos conscientes o inconscientes, con gran carga emocional, considerados por sus portadores como el resultado de un puro raciocinio, pero que, sin embargo, frecuentemente no difieren mucho de las creencias religiosas, con las que comparten un alto grado de evidencia interna en contraste con una escases de pruebas empíricas (Coria, 1997, p. 16).

En la ideología patriarcal las ideas que predominan tienen que ver con la supuesta inferioridad de la mujer y la superioridad del hombre, lo que nos ha conducido hacia la desigualdad jerarquizada que mencionábamos anteriormente. Bajo esta forma de pensar, los hombres desde un nivel "superior" han ejercido el poder y el control sobre las mujeres.

Esta suposición básica de la superioridad masculina se apoya en teorías biologistas, naturalistas y esencialistas. Es decir, explica las diferencias jerárquicas entre los sexos como el resultado de factores exclusivamente biológicos y, de esta forma los considera inmutables. Identifica sexo con género sexual, omitiendo los factores culturales que entran en juego en el aprendizaje y adjudicación del género sexual. Y al mismo tiempo sostiene que las maneras de ser femeninas y masculinas responden a una esencia y que por lo tanto, los roles sociales son la expresión de dicha esencia (Coria, 1997).

Esto se ve reflejado en los principios que la ideología patriarcal estableció a lo largo del tiempo. Para esta investigación es importante que los señalemos ya que nos permiten inferir por qué algunas conductas aún prevalecen en las relaciones inter e intra género hoy en día. Algunos de los principios que la ideología patriarcal les ha asignado tanto a hombres como mujeres se muestran a continuación de manera comparativa:

Tabla 1. Tomada de Preceptos de la ideología patriarcal asignados al género femenino y masculino, y su refractación en ocho cuentos utilizados en el tercer ciclo de la educación general básica del sistema educativo costarricense en el año 2005 (Fernández, 2006).

Género femenino	Género masculino
<p>El género femenino es “inferior” en relación al género masculino o está en grado de “inferioridad” y “subordinación”. La mujer está “subordinada” al hombre en las relaciones de poder. Es la mujer un ser “pequeño”, comparativamente, con el hombre al que se asocia con la “grandeza”. La relación mujer-hombre</p>	<p>El género masculino es “superior” en relación al género femenino o está en grado de “superioridad” y “dominio”. El hombre domina a la mujer en las relaciones de poder. Es el hombre un ser de “grandeza”, comparativamente, con la mujer que está asociada a la “pequeñez”. La relación hombre-mujer es una relación de “superioridad-</p>

es una relación asimétrica de “inferioridad-superioridad”.	inferioridad”.
La mujer no debe ejercer el control y mandato o autoridad mayoritaria e incluso, –en menor escala– en los factores económicos, sociales, políticos, religiosos, ideológicos, represivos y culturales de la sociedad. En la vida pública de la sociedad, la mujer “no debe” poseer la autoridad y control del poder.	El hombre debe ejercer el control, mandato y autoridad total o casi total y en todo caso mayoritaria, en los factores económicos, sociales, políticos, religiosos, ideológicos, represivos y culturales de la sociedad. En la vida pública de la sociedad, el hombre “debe” ejercer la autoridad y el control del poder.
La mujer “no debe” ejercer la autoridad y el poder en la vida familiar y privada. En el seno del hogar, la mujer “no desempeña” funciones que alteren la autoridad del varón y “no puede” ejercer la potestad o mandato sobre sus hijos.	El hombre es la cabeza de la familia y el hogar. Ejerce la autoridad y el poder con su familia y en la privacidad de su alcoba. Todo elemento que necesite dirección y autoridad en la casa, estará a cargo del hombre, “jefe” de la familia.
Las mujeres “están asignadas por naturaleza” al ámbito de lo doméstico.	El hombre “está asignado por naturaleza” al ámbito de lo público.
La mujer es “débil” en su físico, carácter, su personalidad, su moralidad y su sexualidad.	El hombre es “fuerte” en su físico, su carácter, su personalidad, su moralidad y su sexualidad.
La mujer “está asociada” a lo afectivo, irracional, inoportuno, incoherente, insatisfecho, insatisfactorio. Las cualidades de lo femenino son	El hombre “está asociado” a lo racional, lo oportuno, coherente, satisfecho y satisfactorio. Las cualidades de lo masculino son mayoritariamente o casi

mayormente “negativas e insignificantes”.	en su totalidad positivas y significativas.
“Principios inalterables” en la mujer son la virginidad antes del matrimonio, la monogamia, la fidelidad absoluta y la maternidad asumida con total responsabilidad.	Principios permisibles en el hombre son la promiscuidad sexual antes del matrimonio, la infidelidad, la poligamia y el abandono de sus responsabilidades de paternidad fuera del matrimonio.
La sexogenitalidad de la mujer “está restringida” al matrimonio, es controlada y vigilada por el varón, es “esencialmente reproductiva” de hijos legítimos los que, a su vez, y, por ese principio, son herederos legítimos.	La sexogenitalidad en el matrimonio “es controlada” por el varón quien desea tener hijos legítimos para tener a su vez herederos legítimos. Él es quien decide sobre los asuntos relacionados con las relaciones sexogenitales.
La sexogenitalidad ejercida por la mujer bajo su propia libertad y decisión “es negativa, pecaminosa, degradante, llena de maldad, alteradora del orden, ilegítima, licenciosa, con lujuria y en todo caso peyorativa”	La sexogenitalidad ejercida por el varón bajo su propia libertad y decisión, es permisible, positiva, legítima, agradable, y valorativa.

Como podemos ver estos principios tienen una inclinación muy marcada a colocar a la mujer en un lugar inferior con respecto al hombre en distintos escenarios, desde el doméstico hasta el económico, social, político, religioso e ideológico.

Algunos autores como Fernández, C. R. & Duarte, C. A. (2006), consideran al patriarcado como una estructura sociocultural profunda de carácter civilizacional y no como una simple estructura social, en donde se produce una situación de

opresión y dominación hacia las mujeres de diferentes culturas en todos los ámbitos de su vida social y comunitaria y de manera cotidiana.

Es un sistema que se basa en relaciones de poder en donde se expresa la supremacía de lo masculino y la inferioridad o subordinación de lo femenino. En donde los hombres controlan o deberían controlar los aspectos económicos, culturales e ideológicos importantes.

Según Fernández, C. R. & Duarte, C. A. (2006), la sociedad patriarcal es una expresión de dominio y opresión que promueve, reproduce y consolida en todos los campos, una visión del mundo, una perspectiva de ideales e imágenes, en que hombres y mujeres se autointerpretan e interpretan desde un modelo abiertamente patriarcal. La promoción, por lo tanto, de aspiraciones y valoraciones, apuntan a consolidar el dominio del hombre y la sujeción de la mujer. Este modelo puede ser abierto o sutil, claramente consciente o incluso inconsciente. Tal es el grado de ideologización y dominio, que muchos principios típicamente represivos, dominantes y de violencia contra las mujeres, pasan inadvertidos o se asumen como “naturales” y “lógicos”.

La ideología patriarcal promueve una división sexual del trabajo característica. A los hombres se les asigna la producción y el ámbito público mientras que a las mujeres se les asigna la reproducción y el ámbito privado y doméstico. Las actividades femeninas giran así, alrededor de la maternidad y lo doméstico, contribuyendo a identificar a la mujer con la madre. Las características atribuidas a la maternidad son consideradas como “esencialmente femeninas” (Coria, 1997).

Tomando en cuenta que el dinero y el intercambio económico siempre han estado asociados al ámbito público y de forma casi exclusiva a los hombres, Clara Coria (1997) en su libro “El sexo oculto del dinero” hizo una observación muy interesante al respecto. A través de la historia, la prostitución ha estado íntimamente ligada a la mujer y la ha relacionado con el ámbito público y con el dinero. Sin embargo, a pesar de que en la prostitución están involucradas al

menos dos partes, el comprador y el vendedor, curiosamente sólo se enfatiza a aquel que entrega su sexualidad a cambio de dinero, dejando fuera de foco al otro de la transacción: el que da el dinero. Como el dinero tradicionalmente ha estado con exclusividad en manos de los hombres, la prostitución ha sido considerada sinónimo de “mujer que vende su sexualidad” omitiendo al “hombre que compra sexualidad”.

Siguiendo esta idea, es importante aclarar que la prostitución nunca ha sido vista como actividad privada ni doméstica. Al contrario, se le ubica como una actividad pública, fuera del ámbito doméstico, desempeñada por mujeres. De manera que cuando los términos “mujer”, “sexualidad”, “dinero” y “ámbito público” se unen remiten consciente o inconscientemente a la idea de prostitución. Así, mientras la acepción de “hombre público” es: aquel dedicado a funciones de gobierno y a tareas que atañen a la comunidad; la “mujer pública” es aquella que ejerce la prostitución.

El cristianismo, además de ser una religión, se constituye en un cuerpo dogmático, conjunto de ideas absolutas e incuestionables. Sin embargo, esos dogmas no nacen del cristianismo, sino que tienen sus orígenes en las antiguas tradiciones hebreas, a las que heredan ampliándolas y complejizándolas. Esos dogmas han contribuido muy firmemente a nutrir y consolidar la idea patriarcal que se instala en la cultura occidental y para resaltar esa continuidad Clara Coria (1997), se refiere a ella como concepción judeo-cristiana en lugar de cristiana, solamente. De acuerdo con ella, la tradición judeocristiana contribuye decididamente a enfatizar y corroborar el concepto (que se convierte en creencia y luego es perpetuado como una “verdad”) de que:

La mujer + dinero + ámbito público = prostitución

Con base en esto Clara Coria (1997), planteó el llamado fantasma de la prostitución, con el que se refiere a los miedos que tienen las mujeres respecto a sus prácticas diarias con el dinero. Sin importar la preparación, experiencia o desempeño laboral con el que cuenten, son miedos que están enraizados debido

a que han sido alimentados durante siglos de discriminación para perpetuar el poder de unos sobre otros.

La ideología patriarcal enfatiza las diferencias entre hombres y mujeres como esenciales y convalida una relación jerarquizada entre los mismos expresada en todas las áreas del funcionamiento social bajo la forma de opresión económica, sexual, intelectual, política, religiosa, psicológica, efectiva, etcétera hacia la mujer (Coria, 1997).

El fantasma de la prostitución está presente de manera encubierta en la vergüenza y la culpa que muchas mujeres sienten en sus prácticas con el dinero. Sienten vergüenza al descubrirse así mismas gozosas por ganar dinero y con deseos de ambición y económica. La vivencia de la culpa frecuentemente también la encontramos asociada con el hecho de que las mujeres trabajen fuera del hogar utilizando sus energías en el ámbito público y no en el en la realización de tareas hogareñas. Todo esto está influenciado por una tradición cultural acerca de los roles sexuales en relación al dinero. Ya que tradicionalmente, dinero y ambición se suponía debían ser distintivos masculinos.

En los discursos de las mujeres, Clara Coria (1997), encontró que la vergüenza y la culpa frente al dinero aparecen relacionadas a temores, expectativas y fantasías íntimamente ligadas a la sexualidad. A esa sexualidad exaltada en los medios de comunicación y publicidad, enarbolada como baluarte del éxito, añorada como fuente inagotable de satisfacción y placer, excluida de la imagen y concepto de familia, censurada para el sexo femenino e inhibida por las tradiciones fundamentalmente religiosas.

La vergüenza y la culpa frente al dinero, tan frecuente en las mujeres y tan ocasional en los hombres, condena, encubre y expresa toda una gama de vivencias, pensamientos, deseos, temores y expectativas de orden sexual. Estas vivencias no son conscientes, sino que están asociadas a la sexualidad y desplazadas a las prácticas con el dinero (Coria, 1997).

Al aproximarnos al estudio de las relaciones entre los sexos conviene constatar las desigualdades de poder que, a pesar de las profundas transformaciones sociales, aún persisten. Para eso, la antropóloga Gayle Rubin considera que un concepto más preciso y funcional es el de “Sistemas sexo/género asimétricos”. Para ella la transformación del sexo biológico en género, con la consiguiente división sexual del trabajo y con el funcionamiento de las estructuras de parentesco, era la responsable de las asimetrías de poder entre los sexos. Es así como se intenta explicar la subordinación de las mujeres desde la perspectiva de género.

1.3 Roles de género

El Instituto Nacional de las Mujeres define los roles de género como conductas estereotipadas por la cultura, y que por tanto, pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece (INMUJERES, 2007).

Los roles de género se van formando con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta al nivel generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos, y por lo tanto, los cuidan. La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes culturales, establece estereotipos la mayoría de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género (Lamas, 1996).

Delgado et al. (1998), mencionan que los roles de género son asignados desde el momento en que nacemos. Al conocer el sexo biológico de un recién nacido, los padres, los familiares y la sociedad suelen asignarle atributos creados por expectativas prefiguradas. Por ejemplo, si es niña, esperan que sea bonita,

generosa, bondadosa, tierna, delicada, entre otras características; y si es niño, que sea fuerte, valiente, intrépido, seguro y hasta conquistador (como se citó en INMUJERES, 2007). Mismos que cuando crecen se les enseña a jugar a la pelota o con los carritos y a las niñas a la comidita o a las muñecas, es así como desde pequeñas, se les involucra en actividades domésticas que más adelante reproducirán en el hogar. Estos aprendizajes forman parte de la “educación” que deben recibir las mujeres para cumplir con las tareas que la sociedad espera de ellas en su vida adulta.

Tanto la educación formal (dentro de la escuela) como la informal (en la casa y la calle) reproducen los estereotipos de género: el mensaje de que hay cuestiones "propias" para niños y otras para niñas cobra forma en las actividades diferenciadas que todavía se dan en muchos planteles escolares: taller de electricidad para varones, de corte y confección para muchachas (Lamas, 1996).

1.3.1 Los roles de género en la actualidad

Muchas de las conductas que aún se observan tanto en hombres como en mujeres son el resultado de las creencias e ideas compartidas que tenemos como sociedad. Desafortunadamente, como ya lo habíamos mencionado, muchas de ellas tienen sus raíces en factores exclusivamente biológicos. Sin embargo, hoy en día no son las únicas. En la actualidad ya las personas presentan conductas que años atrás no se hubieran imaginado, es decir, conductas innovadoras que rompen el molde que nuestra sociedad venía siguiendo, y del que poco a poco se desprende a pesar de sus intentos de aferrarse a él. Profundizaremos en el tema a continuación.

Durante mucho tiempo nuestra sociedad, basada en ideas naturalistas, ha esperado que la mujer cuide a los hijos, los ayude a crecer, los provea de alimento, limpie su cuerpo, controle su nutrición y desarrollo, aplaque sus temores, oriente sus inquietudes, satisfaga sus demandas, los enseñe a defenderse y

custodiar sus adquisiciones, calme sus ansiedades, les suministre afecto, proteja sus cuerpos, alivie sus dolores, cuide de sus enfermedades, entre otras cosas.

Respecto a esto Fernández (1993), apunta que a las mujeres siempre se les ha exigido llevar las riendas de la educación de los hijos, la atención de los enfermos y ancianos, y del esposo; “deben” brindar afecto por su condición de madres y esposas protectoras (como se citó en Aguilar et al., 2013).

De generación en generación se han transmitido estos y otros modelos que siguen incluyendo, sino totalmente, sí de forma parcial la subordinación de la mujer al hombre, y una de las formas que adopta esa subordinación en nuestra cultura es la dependencia económica.

Evolutivamente, la dependencia económica es una situación ineludible y necesaria en un momento de la vida (la infancia) ya que permite a los niños/as y a los adolescentes de nuestra cultura dedicar sus energías para desarrollar capacidades y adquirir recursos con los cuales lograr una adultez lo más plena y autónoma posible, claro que hay edades y etapas límite para el término de la misma (Coria, 1997).

En general podemos decir, que la dependencia económica denota un lugar que es el de la subordinación. Y la subordinación restringe la movilidad, la capacidad de elección, la asunción de responsabilidades y la confrontación con los resultados de la propia acción, entre otras cosas.

Sin embargo, si algo caracteriza la vida contemporánea es que amplía el marco de acción de la mujer, sacándola del estrecho espacio de la familia y forzándola a ingresar al mundo del trabajo. Esto es la consecuencia inevitable de la modernización, misma que pone en cuestión la división el trabajo en la familia y en la sociedad (Lamas, 1996).

En contra del planteamiento de que las mujeres sólo pueden desempeñarse en el ámbito doméstico, las mujeres ahora ofrecen sus servicios en el ámbito público, servicios por los cuales reciben un pago. Son médicas, arquitectas,

ingenieras, psicólogas, matemáticas, enfermeras, maestras, dentistas, comerciantes, empleadas, obreras, etc.

Poco a poco se han ido abriendo posibilidades laborales para las mujeres, permitiéndoles acceder al ámbito público y con esto al trabajo remunerado y al dinero. Sin embargo, las mujeres siguen perpetuando actitudes de subordinación económica. Ya que la independencia económica que han logrado no ha sido en absoluto garantía de autonomía (Coria, 1997).

Para Clara Coria es, de hecho, necesario diferenciar la independencia económica de la autonomía. Ella las define de esta manera:

Defino la independencia económica como la disponibilidad de recursos económicos propios. Defino la autonomía como la posibilidad de utilizar esos recursos, pudiendo tomar decisiones con criterio propio y hacer elecciones que incluyan una evaluación de las alternativas posibles y de las "otras" personas implicadas. Desde esa perspectiva, la autonomía no es "hacer lo que uno quiera" prescindiendo de lo que lo rodea, sino elegir una alternativa incluyendo lo que lo rodea. La independencia económica resulta una condición necesaria pero no suficiente para la autonomía (Coria, 1997, p. 12).

Por un lado existen mujeres que no cuentan con una independencia económica y que por lo tanto tampoco son autónomas. Tal es el caso de mujeres que por lo general son "amas de casa", quienes realizan las tareas del hogar mientras sus maridos salen a trabajar y aportan el dinero. Casi sin excepción estas mujeres sienten que son mantenidas por sus maridos y por esa razón se sienten con muy poco derecho sobre el dinero que ellos aportan. Sin embargo, esta dependencia económica no se basa en que ellas no trabajen, sino en que el trabajo que realizan en el hogar no es reconocido socialmente, ni mucho menos retribuido económicamente. Marcela Lagarde (2001), considera la dependencia económica como una situación riesgosa. Hay casos en donde mujeres que eran independientes económicamente, al emparejarse dejan de serlo, perdiendo así un pilar de autoidentidad y de autoestima.

Por el contrario, existen las mujeres que tienen una independencia económica y que a pesar de eso, no tienen comportamientos autónomos en relación al dinero, debido a las ideas, en parte conscientes y en parte

inconscientes, que se encuentran ya tan enraizadas y que hacen que las mujeres vayan por el mundo batiéndose en una lucha interna por lograr la autonomía, viéndose reflejada ésta en sus actividades de la vida cotidiana, desde las más triviales a las más significativas.

Los cambios sociales permitieron que la mujer pudiera acceder al dinero pero mantuvieron todas las connotaciones negativas asociadas a él. Muchas mujeres evitan en la medida de su posibilidad hablar de dinero y cuando tienen que hacerlo se sienten incomodadas, les da vergüenza y suelen pensar que si tocan el tema las personas podrían calificarlas de interesadas. Incluso en el ámbito laboral, temen el exigir cobrar bien por su trabajo, o a que tengan que dar otras cosas a cambio de ganar lo que merecen, incluso muchas sienten pena o vergüenza de ganar más que un hombre aunque este tenga un puesto inferior al de ellas. Los tiempos modernos enfrentaron a las mujeres a acceder al ámbito público sin antes haber resuelto esta compleja situación, las mujeres acceden al dinero pero siguen sintiéndose transgresoras.

Y lo peor de todo es que las mujeres no solamente son las “víctimas” de esta ideología impuesta, sino que participan activamente en el mantenimiento de la misma, tanto en su papel de mujeres como en el de madres transmitiendo estas ideas a sus hijos e hijas. Clara Coria (1997), menciona que la fuerza persuasiva de la ideología patriarcal tiene muchas caras y dos de las que más agobian a las mujeres en cuanto a su relación con el dinero es el temor de perder la femineidad y el otro es miedo a perder el amor del hombre. El primero refiriéndose a la idea de que el dinero está asociado a lo masculino y el segundo a que, ya que la sociedad le exige al hombre un desarrollo exitoso obligado en el ámbito público, ellos son los que deben manejar el dinero y no la mujer, y que si esta lo manejara estaría desafiando al hombre y tomando cartas en asuntos que se supone no le corresponden, lo cual la arriesga a perder el amor del hombre.

No podemos olvidar que, en nuestra cultura, las mujeres hemos sido criadas para “ser” a través de un “otro”. Y así como el varón está asignado a sentirse individuo a través del trabajo y de lo que produce, las mujeres lo están a

través de los hijos y del amor de un hombre. El riesgo de perder el amor de un hombre (o perder la femineidad, que lleva a lo mismo) es frecuentemente vivido (dentro de este condicionamiento ideológico) como un riesgo a perder la propia identidad y el sentido de la existencia (Coria, 1997).

Con respecto a los hombres, la sociedad continua exigiéndoles el “hacer dinero”. Dinero que, como mencionamos anteriormente, es asociado a la potencia sexual convirtiéndose, de esta manera, casi en un indicador de masculinidad. El dinero aparece íntimamente asociado a la virilidad y la ausencia de dinero da paso al cuestionamiento de la identidad sexual del hombre.

Según Kleinman, Pérez & Repetto (1992), la masculinidad tradicional se encuentra muy asociada a la fortaleza física y espiritual, el buen desempeño, la excelencia, la rudeza corporal y gestual, la violencia, la agresividad y la homofobia, la eficacia, la competencia y el ejercicio del poder, la dirección y definición de reglas, la prepotencia, la valentía y la invulnerabilidad. La independencia, seguridad y decisión indican fortaleza espiritual, unida a la racionalidad y el autocontrol. Tradicionalmente, el hombre no debe doblegarse ante el dolor ni pedir ayuda (como se citó en Aguilar et al., 2013).

Tradicionalmente cuando un hombre y una mujer salen a algún sitio, él es el que tiene que pagar, y para esta ejemplificación me remitiré a una que está documentada en el libro *El sexo Oculto del Dinero*, en donde una mujer le dice: “Mis padres le daban más dinero a mi hermano porque decían que era varón y debía pagarles a las chicas cuando salía. Era vergonzoso que no lo hiciera. Como lo era también que se dejara pagar por una chica” (Coria, 1997, p. 36). Y aun en la actualidad se toma como grosero o “maleducado” el que un hombre no le pague a la chica. Así como algunos hombres aún llegan a sentirse ofendidos o rechazados si la chica decide pagar lo que consume.

De ahí también surgen bromas sexistas que en pleno 2016 refieren sutilmente a lo mismo, como: “Cuando a una mujer le preguntas a dónde quiere ir y te responde “no sé”, no es porque no lo sepa, sino porque no sabe para qué te

alcanza”. En efecto, tradicionalmente, dinero y ambición debían ser distintivos masculinos. Tomando en cuenta el año de esa publicación y las bromas que se hacen en la actualidad, podemos tristemente admitir que aún no hemos podido escapar de esa y otras tradiciones sexuales del dinero.

En nuestra cultura, la ambición económica así como la audacia y la intrepidez han sido características asociadas a la potencia sexual y atribuidas desde hace mucho tiempo a la identidad sexual masculina. El consenso popular llama “masculina” a una mujer ambiciosa y “triunfador” a un hombre ambicioso (Coria, 1997).

Los hombres siguen valorando el poder, la competencia, la eficiencia y la realización. Siempre se encuentran haciendo cosas que les permitan probarse a sí mismos y desarrollar su poder y sus habilidades, y su personalidad la definen a través de su capacidad para alcanzar resultados (Aguilar et al., 2013). Maya (2003) dice que en México, los hombres siguen tomando las decisiones importantes acerca de los gastos familiares, además de ser ellos quienes tienen más libertad de expresión y de escoger el estilo de vida que quieren vivir (como se citó en Aguilar et al., 2013).

Resulta incluso curioso, pero Clara Coria (1997), señala que las billeteras de las mujeres suelen tener menos dinero que las de los hombres. Y que cuando administran, generalmente lo hacen con los dineros destinados a la infraestructura hogareña, es decir, controlan y regulan generalmente solo “el dinero del mes”. Hasta podría llegar a decirse que mientras los hombres administran los dineros de la abundancia, las mujeres, preferentemente, administran los de carencia, en otras palabras: los dineros “chicos”, los que tienen un límite predecible y un destino ya asignado. El dinero que da pocas satisfacciones y demanda mucha responsabilidad.

Y es aquí donde el fantasma de la prostitución del que hablaba Coria (1997) vuelve a estar asociado, ella sostiene que la idea de que la mujer disponga de dinero parece reactivar los más profundos temores de la sociedad. Una idea

aparentemente terrorífica es que la mujer utilice el dinero para hacer uso de su movilidad y libertad. Movilidad y libertad que vulgarmente se perciben de una manera sexuada y no como un hecho de cualquier persona. Una mujer con dinero podría hacer uso de esa libertad impunemente, de la misma manera que lo hace un hombre con dinero. Y la idea de que una mujer llegue a ser capaz de pagar para tener sexualidad resulta terrorífica. Pero lo llamativo es que lo que pareciera realmente impactar no es la idea de pagar, sino que quien pague sea una mujer. Curiosamente, el mundo no se conmueve ante la realidad de la prostitución en sí, y de que esta prostitución es casi siempre pagada por hombres que usufructúan a mujeres tomadas con objetos. Si quien posee el dinero es el hombre que compra los servicios sexuales de una mujer, la prostitución resulta ser un hecho incómodo pero necesario, que no altera ningún orden social ni perjudica el bienestar de la humanidad. Pero si, por el contrario, quien utiliza el dinero es una mujer que compra los servicios sexuales de un hombre, este fenómeno de prostitución altera los más profundos cimientos sociales y es vivido con una catástrofe que amenaza de forma irremediable la humanidad.

Nuestra cultura fomenta y da por sentado que un hombre con dinero podrá y deberá «pagarse» una mujer para su satisfacción. Mujeres que se hallan siempre fuera del círculo familiar y doméstico. La experiencia social estaría demostrando que, con dinero, se amplía el espectro de experiencias sexuales. Las mujeres lo saben porque son afectadas, ya sea en su papel de esposas excluidas o de amantes elegidas. El contexto social corrobora la ligazón entre dinero y libertad sexual (Coria, 1997).

Todo lo anteriormente mencionado sucede en nuestra sociedad contemporánea y al parecer perdurará por mucho más tiempo aunque sea de forma parcial en la mayor parte de la población. Sin embargo, a pesar de esto ahora se habla un poco de cierta transición que explicaré a continuación.

Según Fernández (1993), con la salida de la mujer al trabajo remunerado, la figura masculina comienza a dejar de ser cada vez más la proveedora por excelencia ante la supuesta paridad en la contribución económica. Al hacerse la

mujer co-providente, la autoridad se comparte y se avanza en un proceso que hace tambalear las jerarquías y que se mueve hacia unas relaciones más democráticas y colaborativas (como se citó en Aguilar et al., 2013).

Hoy se dice que, la delimitación y diferenciación de los roles de género y sus funciones van tendiendo cada vez más a su flexibilización, produciéndose cambios en la noción de lo masculino y lo femenino. Fonseca & Quintero (2008), opinan que se genera, en consecuencia, un impacto transformador en las normas sociales y en los códigos del patriarcado en los que regía un orden definido entre los sexos en virtud del cual las mujeres ocupaban naturalmente un lugar postergado (como se citó en Aguilar et al., 2013).

Ahora, se dice que hombres y mujeres están experimentando una combinación de modelos tradicionales con no tradicionales, aunque los cambios suelen ser lentos y a largo plazo, sobre todo al tratarse de ideas que están profundamente arraigadas y que por eso no es fácil deshacerse de ellas. Por eso se habla de nuevas misoginias.

El desarrollo social agudiza la contradicción entre el rol femenino tradicional –el papel de madre y ama de casa– y los nuevos roles, de ciudadana y trabajadora. Una perspectiva de género ayuda a reconocer cómo las costumbres culturales limitan la participación femenina en la vida pública.

CAPÍTULO 2. PAREJA

Debido a que el eje rector de esta investigación son las relaciones de pareja es esencial que el tema sea abordado dentro del marco conceptual.

Salama (2003), define pareja como la unión de dos personas con intereses comunes y atracción física que han decidido estar juntos cumpliendo un objetivo común (proyecto común de vida) que satisfaga las necesidades tanto individuales como de la propia pareja, sin que se pierda la individualidad de cada miembro (como se citó en Nava, 2011).

Por otro lado, vista desde la psicología social, la pareja es una entidad social acotada, basada en la relación entre dos personas. Se comporta como una unidad o sistema y esto es reconocido así por los que la rodean. Es dentro de la pareja como institución social donde se producen las relaciones diádicas entre sus miembros. Si bien las relaciones suelen respetar el marco de las leyes, los usos y las costumbres del contexto social más amplio, los intercambios de cada día marcan y definen características básicas de cada pareja (Wainstein & Wittner 2003).

Las relaciones interpersonales se distinguen por su acento emocional, ya que generan vivencias, afectos, sentimientos, a partir del vínculo mutuo. De esta forma, las relaciones de pareja son un tipo específico de relación interpersonal. No existe una definición universal aceptada de relaciones de pareja, empero varios autores han tratado de conceptualizarlas.

Para Fernández (2002), la relación de pareja constituye un tipo especial de relación interpersonal entre sujetos, en función de sus particularidades psicológicas, caracterizada por su selectividad, reciprocidad e intenso carácter emocional. La define como la más íntima de las relaciones humanas y también la más difícil de satisfacer. Un vínculo interpersonal, a través de un atractivo sexual, corporal, comunicativo, moral, cultural y psicológico. Lo que interesa a los sujetos que están configurando una relación íntimo-personal de esta naturaleza, es la propia subjetividad de la otra persona como totalidad, y es eso también lo que

pretenden entregarse. Además, señala que aunque las relaciones de pareja están condicionadas socialmente, su forma de expresión es completamente individual e irrepetible. Apunta hacia la necesidad de aproximación, de unión, de comunicación, de interés y preocupación por la otra persona, de entrega e identificación, de fuerte atracción física y espiritual. Se trata aquí de emociones estables y profundas.

Los seres humanos son organismos netamente sociales, y por tanto requieren de manera natural de la convivencia cotidiana, de lazos afectivos y de interdependencia para subsistir. La manifestación y formas de compartir, de apego, atracción, interacción y afiliación, varían de pareja a pareja, pero sobre todo de cultura a cultura, debido a que éstas crecen de un procesos de socialización y aprendizaje consistente con las necesidades de ecosistemas y socioculturales diferentes. Por esto, Díaz-Loving & Sánchez (2004), hablan de una teoría bio-psico-socio-cultural que muestra las relaciones entre las múltiples facetas, conceptos y dinámicas de la relación de pareja, dentro de un ecosistema cultural en particular.

Ellos hablan primeramente de un componente biocultural, en donde se considera que para los seres humanos, más que para ninguna otra especie, las necesidades de afecto, apego, cuidado, cariño, interdependencia, compañía y amor, con necesidades genéticamente básicas y determinantes para la sobrevivencia de la especie. Después hablan de un componente sociocultural, en el que las características biológicas se desarrollan, evolucionan y modifican en interrelación constante con pautas socioculturales. Las normas, las reglas y papeles específicos de la interacción humana, idiosincráticas a cada grupo cultural, regulan la forma en que se desarrollan las interacciones íntimas. La definición y establecimiento de estructuras y fenómenos como el matrimonio, el noviazgo, la infidelidad, se desprenden directamente de la conceptualización y premisas de una sociocultura. Posteriormente, hablan de un componente individual. En el que se dice que las características de personalidad, los estilos y la filosofía, conllevan a hábitos y estrategias muy particulares de cómo confrontar

diferentes estímulos, contextos, situaciones y personas. En otras palabras, las características individuales influyen en el estilo de afrontar las relaciones.

Mantener una relación de pareja es una de las experiencias más gratificantes que puede experimentar el ser humano si ésta es sentada sobre bases firmes de respeto, confianza y comunicación. Maureira (2011), también concuerda con eso y dice que la relación de pareja es una dinámica relacional humana que está dada por diferentes parámetros dependiendo de la sociedad donde se dé. Y que para estudiar la relación de pareja se debe conocer el contexto cultural en donde los individuos se formaron y en donde se desenvuelven, debido a que influye directamente en la forma en que ambos ven y actúan dentro de la relación.

Sánchez Aragón (1995), dice que la perpetua dinámica de las relaciones de pareja conforma un proceso de cambios complejos, progresivos y regresivos, estáticos y cambiantes, con oscilaciones entre periodos de cercanía y distanciamiento, en el cual la pareja nace, se desarrolla y muere (como se citó en Díaz-Loving & Sánchez, 2004). Debido a que las parejas se encuentran en un proceso dinámico, varios científicos sociales han hecho análisis y revisiones sobre los diferentes ciclos de vida y funcionamiento de la pareja desde varias perspectivas.

Las propuestas teóricas más trascendentes sobre el ciclo de vida de la pareja son las de Levinger *et al.* (1972), quienes distinguen las fases de conciencia, contacto superficial y mutualidad. Por su parte Murstein (1970) establece que la selección de la pareja pasa primero por una fase de atracción entre los atributos físicos, sociales e intelectuales de los miembros de la pareja, si el proceso continúa, se sigue a una fase de comparación mutua de valores donde se negocia mediante intercambios verbales y, finalmente, se da un funcionamiento de la pareja mediante papeles individuales compatibles. Otro modelo es el de Haley (1986), quien divide el ciclo de la pareja en los periodos de galanteo, el matrimonio y sus consecuencias, el nacimiento de los hijos y el trato con ellos, las

dificultades matrimoniales del periodo intermedio, el destete de los padres y el retiro de la vida activa y la vejez (como se citó en Díaz-Loving & Sánchez, 2004).

Las relaciones de pareja conllevan un proceso interactivo en el cual se van desarrollando ciertas dependencias y maneras de convivencia, conformados sobre el tiempo, las experiencias y espacios compartidos. Fernández (2002) contempla la existencia de una tipología general en cuanto al modo de vincularse, de interrelacionarse, a pesar de lo singular e irrepetible de las relaciones de pareja. Así, se habla de parejas dependientes, caracterizadas por la simbiosis, la fusión. Este tipo de pareja, está muy permeada por la inseguridad de los sujetos en interacción. Ambos tratan de absorberse, poseerse, saberlo todo del otro o la otra, invadirse los espacios personales. Se está ante vínculos de abnegación, sumisión, subordinación de uno al otro, y se produce un borramiento de los límites intrasubjetivos, en aras de una unión parasitaria, en detrimento del auténtico diálogo e intercambio intersubjetivo. Se trata de sujetos intolerantes a la independencia vista como soledad. Por lo general, en uno o en ambos, la personalidad se caracteriza por especiales distorsiones en los procesos autovalorativos, matizados como tendencia, por minusvalía, pobre conocimiento de sí, de donde deriva inseguridad, desconfianza, determinismo externo y necesidad exagerada de los demás, rigidez que los torna intolerantes ante lo contradictorio, lo diferente, con localización externa de las causas de sus conflictos y con tendencia a evadir responsabilidades. Tales sujetos se van tornando sobreexigentes y aunque no de modo intencional, reproducen el clásico vínculo de sometedor-sometido. El sometedor compensa su inseguridad, vulnerabilidad y débil autoestima con el ejercicio del poder, para lo cual requiere de la aceptación y sometimiento de la otra persona, incapaz de imponerse y de legitimar sus propias necesidades. El dominante busca al dependiente y viceversa, a pesar de la ira y ambivalencia que ello pueda generar, se trata de parejas rígidamente complementarias que se tornan disfuncionales.

En contraposición a este tipo de vínculo, se tiene el de la pareja independiente. Aquí, los sujetos trazan una frontera rígida entre ambos, aparentan

no necesitarse, se encuentran muy debilitados el espacio intersubjetivo, lo común y los puntos de encuentro. Se trata de sujetos, que ante la inseguridad no concientizada que caracteriza su personalidad, temen a la entrega, a la pérdida de libertad, de individualidad, eludiendo, de este modo, los compromisos profundos. Está claro que entre ambos extremos pueden existir múltiples combinaciones, incluso irrepetibles. Un punto intermedio es el de la pareja interdependiente, en donde se garantiza la existencia de un espacio intersubjetivo común, con una nueva identidad, decisiones y acuerdos compartidos, a la vez que logran ambos conservar su identidad propia, así como la posibilidad de estar solos. Se trata de sujetos con capacidad y disposición de entregar energía y dedicación a la decisión de vivir en pareja, de lograr el vínculo, donde la cooperación, participación, la compartición y satisfacción de necesidades y objetivos comunes, y la solución de la paradoja, intimidad-independencia, resulta lo característico (Fernández, 2002). Se trata de un vínculo más maduro, donde la relación se caracteriza por el respeto, la dignidad, una mayor paridad, donde las decisiones se toman en conjunto y la intimidad psicológica se torna más eficaz.

Llanos (1989), citado por Fernández (2002, p. 160), refiere que el vínculo maduro es en el que se logra la interdependencia. Los sujetos pueden estar solos, aunque decidan una dependencia relativa en la unión, capaces de compartir decisiones, acuerdos, satisfacer necesidades de ambos, no competir, respetar la individualidad, dignidad e intimidad del otro. Y donde además, se evitan las pretensiones de cambiar al otro desde el poder o la exigencia y se busca la decisión de cada cual y la redimensión de ambos, en cuanto a las necesidades y se fomenta así, la autorrealización.

Por otro lado, Sternberg (1989), citado por Fernández (2002, p. 160), dice que para que las relaciones funcionen es necesario un equilibrio entre intimidad e independencia, y pueden fracasar si la balanza se inclina demasiado hacia un lado o hacia otro. Se necesita saber cómo acercar a la otra persona hacia sí y a la vez saber cómo dar al otro, el espacio que necesita.

Según Gracia Fuster et al., (2000), históricamente, el papel de la pareja y la familia ha ido cambiando. Hasta hace no mucho tiempo la inmensa mayoría de las parejas estaban constituidas por personas de distinto sexo que en función de razones propias decidían compartir su cuerpo y apoyarse mutuamente “hasta que la muerte los separe”. La pareja era en realidad un matrimonio formal que tenía como objeto social la creación de la familia y plasmaba sus intenciones legalmente en un contrato matrimonial (como se citó en Wainstein & Wittner, 2003).

Actualmente, esto ya no es necesario para que un entorno social considere que dos personas constituyen una pareja; muchas parejas no tienen intención de formar una familia y ni siquiera plasman su relación por medio de un contrato explícito. El concepto de pareja se ha hecho más amplio. Sin embargo, las relaciones afectivas siguen estando regidas por disposiciones implícitas en donde figura lo que se espera recibir y las consecuencias que pueden traer los incumplimientos. Se legitiman expectativas profundas y se establecen compromisos mutuos.

Clara Coria (1997), señala que la sociedad conyugal descansa sobre la idea de un esfuerzo común para obtener un resultado a disfrutar en común, compartiendo igualmente riesgos y desventajas. Como en toda relación social las parejas conviven en una lucha continúa de poder e influencia para definir objetivos y modos de concretarlos, en la cual competir y compartir es un modo de ir compaginando los intereses personales de cada uno. Desde la constitución de una pareja cada miembro persigue sus propios objetivos, implícitos o explícitos, que quiere obtener en la relación. No son inmutables en el tiempo. A lo largo de la vida en común cambian su importancia dependiendo del desarrollo personal o común y de la etapa del ciclo vital en que estén, si se tienen hijos pequeños o mayores, si se está jubilado, con presiones económicas, etc. (Wainstein & Wittner, 2003).

Por otro lado, Rocha (2013) habla de la comunicación, el asumir responsabilidades mutuamente y la confianza que debe generarse entre los miembros de la pareja como elementos claves para la convivencia de parejas equitativas.

La equidad en las relaciones de pareja es más que una postura ideológica, tiene que ver con un ejercicio de reconstrucción de identidades y a su vez con la implementación de prácticas que permitan el rompimiento de las relaciones basadas en la desigualdad en cuanto a derechos, responsabilidades, oportunidades, toma de decisiones, autoridad, poder, independencia, autonomía y libertad de acción.

Rocha (2013) en su libro “Mujeres en transición: reflexiones teórico-empíricas en torno a la sexualidad, la pareja y el género”, cita a Mabel Burín (2007), quien define cuatro tipos de acuerdos en las relaciones de pareja: tradicionales, transicionales, innovadoras y contraculturales. Mismos que serán descritos a continuación:

- Las parejas tradicionales:

Son aquellas en donde se conserva una relación asimétrica de poder, siendo el hombre la parte dominante y la mujer ocupando una posición de subordinación. Son parejas que mantienen una distribución de roles de manera convencional; Los hombres tienen el poder racional y económico, en tanto las mujeres mantienen el poder de los afectos. En estas parejas dicha asimetría se manifiesta también en la distribución de roles y se vive la complementariedad como algo natural.

- Las parejas transicionales:

Son aquellas en donde prevalecen rasgos de parejas tradicionales y rasgos innovadores, esto es, conservan relaciones de poder convencionales (hombres en el mundo público y mujeres en el ámbito doméstico), pero al mismo tiempo, sea por circunstancias contextuales o bien por cambios subjetivos en las mujeres, se hacen manifiestas transformaciones al interior del hogar, como el que la mujer genere un mayor ingreso económico a la familia y que por tanto el hombre participe más en las labores de crianza y domésticas.

- Las parejas innovadoras:
Se caracterizan particularmente por manifestar una distribución de poder y de tareas basado en la igualdad; ambas partes tienen poder emocional al interior de la familia, pero también poder económico, dado el trabajo remunerado que realizan.
- Las parejas contraculturales:
Son aquellas en donde existe una inversión de los roles de género tradicionales, es decir, se hace manifiesto un predominio de roles de género "feminizados" entre los varones, que se caracterizan por el hecho de que los hombres fungen el papel de "amos de casa" O bien por reflejarse una marcada dependencia emocional y económica por parte de los hombres hacia las esposas.

Hoy en día en nuestra sociedad contemporánea hay variaciones, es decir, ya no sólo existen las parejas tradicionales, sino que ahora podemos encontrar parejas transicionales y con suerte parejas innovadoras. Estamos en busca de un modelo igualitario ideal que disuelva la división sexual del trabajo: es decir, tanto hombre como mujer son proveedores y reproductores, ambos trabajan, ambos se ocupan de las tareas domésticas, ambos se responsabilizan de la reproducción y crianza. Es importante señalar que situarnos en la "relación de poder" supone una tensión permanente, por cuanto se trata del resultado de las voluntades de dos personas diferentes en el marco de relaciones culturalmente establecidas. A veces la mujer es feliz en un rol más tradicional y su marido preferiría que ella trabajara, pero ella se afirma en la propuesta tradicional. En otros casos, ella quisiera trabajar y él pone obstáculos o no la apoya, forzando un resultado similar al anterior (Valdés, 1999).

Sin embargo, no importa cuál sea el tipo de acuerdo en las relaciones de pareja, en cualquiera de ellos pueden gestarse distintas clases de conflicto. Las relaciones establecidas de poder perduran mientras no haya un cambio en las circunstancias que lleven a cuestionarlas, cuando esto ocurre, emergen los

conflictos de poder que estaban latentes y que hasta ese momento permanecían ocultos.

Costa & Serrat (1982), mencionan que como cualquier institución o sistema social que actúa como una unidad, la pareja debe encontrar una forma para afrontar situaciones. En esos casos la toma de decisiones debe sustentarse en una comunicación que permita el reconocimiento y evaluación de los objetivos, pensamientos y necesidades de cada miembro de forma conjunta (como se citó en Wainstein & Wittner, 2003).

2.1 Homosexualidad

Ya que en este estudio se trabaja con parejas heterosexuales y homosexuales es importante dejar claras ciertas ideas y conceptos.

La heterosexualidad se refiere al deseo y la atracción que una persona siente hacia personas del sexo opuesto. Un hombre heterosexual es aquel que se siente atraído hacia las mujeres, mientras que una mujer heterosexual es aquella que se siente atraída hacia los hombres.

Sin embargo, resulta bastante curioso que el término “heterosexualidad” no tenga que ser explicado como se ha hecho con la homosexualidad. Es decir, ¿por qué la heterosexualidad no es cuestionada? ¿Por qué a los heterosexuales no les preocupa saber por qué son heterosexuales, sabiendo que la heterosexualidad también se ve determinada por muchos factores que habría que explicar? Claramente existe un sesgo que asume la heterosexualidad como una condición “natural”, esto es, que así es, que es “normal” y que no hay nada más que decir. Está naturalizada. Tal vez se deba a que en términos evolutivos la heterosexualidad parece conducir a la reproducción, sin embargo eso no explica los mecanismos hormonales o fisiológicos que conducen a ella. Como lo menciona Lamas (2013), unir procreación y sexualidad restringe simbólica y normativamente el espectro de la sexualidad humana, lo que provoca el rechazo a la

homosexualidad y discrimina a las personas con prácticas sexuales no dirigidas a la procreación.

La diversidad sexual no es algo nuevo, todo lo contrario, siempre ha existido en todos los ámbitos y regiones de la sociedad mexicana y de todas las sociedades. La diversidad sexual abarca las sexualidades plurales, polimorfas y placenteras como la homosexualidad, el lesbianismo, la bisexualidad, el transgénero, la intersexualidad y la heterosexualidad. No porque esta última constituya la expresión de la sexualidad legitimada por excelencia deja de ser otra de las formas en que la diversidad sexual se manifiesta.

Hernández, P. (2004), plantea que la noción de “diversidad sexual” debe verse en sí misma como una categoría plural, sin embargo, no sólo hay que reconocer la existencia de una diversidad de expresiones dentro de las identidades y las prácticas sexuales, sino también la diversidad sociocultural de las personas que las ejercen. Es decir, según Plummer (1992) citado en Careaga & Cruz (2004), todas las personas están atravesadas por una serie de diferencias socioculturales dadas por el sexo, el género, la clase social, la edad, la religión, la etnia, entre otros, que matizan las manifestaciones culturales específicas de las identidades y las prácticas sexuales. Esto implica, por ejemplo, que hay gays jóvenes y gays que son adultos mayores; lesbianas obreras y empresarias; bisexuales católicos y judíos, travestíes heterosexuales y homosexuales, homosexuales mestizos y homosexuales indígenas.

Ya que en la presente investigación participaron personas homosexuales, es importante indagar en el tema. Partamos por decir que la historia de las prácticas eróticas y afectivas entre personas del mismo sexo es muchísimo más antigua y no necesariamente debe ser interpretada como la historia de la homosexualidad, sino más bien como una historia cultural, porque la palabra “homosexualidad” como tal, fue inventada en 1869 por Karoly Maria Benkert aunque algunas de las ideas alrededor de este término datan de 1864 con los trabajos seminales del abogado alemán Karl Heinrich Ulrichs quien sostuvo que

había seres humanos con una atracción congénita hacia personas de su mismo sexo (Guerrero, 2013).

El término "homosexual" procede del griego *homoios*, que significa igual o semejante, y de la palabra sexual, significando literalmente "igual sexo", y por extensión semántica orientación o comportamiento erótico-sexual entre individuos de igual sexo (Baile, 2008). La homosexualidad es una orientación sexual y se define como la interacción o atracción sexual, emocional, sentimental y afectiva hacia personas del mismo sexo (Alvarado, T., Gómez, C., Castellanos, H. & Daza P., 2011).

Guerrero (2013), dice que Ulrichs el deseo sexual era congénito y debería ser considerado un padecimiento y no más un pecado, como había sido considerada hasta entonces la práctica homoerótica de la sodomía. En este sentido él fue representativo de su época al pensar la homosexualidad como un padecimiento congénito que no debe ser perseguido por la ley pero que sí debe ser tratado por los médicos como trastorno. Al igual que él, el psiquiatra alemán Krafft-Ebing perteneció a la generación que buscaba arrancar de la religión el control tanto moral como institucional de la sexualidad; sin embargo, aunque este movimiento obedecía a un humanismo que buscaba ayudar a los homosexuales al presentarlos como enfermos y no como pecadores, lo cierto es que terminó por presentarlos como sujetos indefensos y a merced de naturalezas interiores desviadas.

Sin embargo, en la última década del siglo XIX y en las primeras del siglo XX, nació una tradición médica alternativa que puso por primera vez en cuestionamiento el carácter congénito y el patológico de la homosexualidad.

Uno de los médicos miembro de dicha tradición fue Magnus Hirschfeld un prominente médico muy conocido que fundó en 1897 la primera organización para la defensa de los homosexuales al considerar que estos eran parte del pluralismo sexual que caracterizaba al ser humano. Esta organización perduró hasta 1933 cuando el régimen nazi la destruyó e incendió todo el acervo bibliográfico que por

década se había acumulado. Hirschfeld fue el primer médico en sostener que la tarea del psiquiatra debía consistir en buscar la autoaceptación por parte del sujeto homosexual en lugar de un intento coercitivo por modificar dicho deseo. Hirschfeld y otros autores consideraban que la religión y el Estado no debían ser los espacios dentro de los cuales se evaluara la conducta homosexual, pero que la Ciencia sí lo era. Para ellos la labor de la ciencia debe ser simplemente mostrar la naturalidad de la homosexualidad como algo propio de la especie, una naturalidad que sería el eje de un movimiento en pro de los derechos homosexuales, de tal suerte que como se mencionó hace un momento, el psiquiatra debe coadyuvar en la autoaceptación por parte del sujeto homosexual. Otros como Havelock Ellis, pensaban que lo infrecuente de esta conducta no implica que sea una instancia antinatural y que la controversia de si es o no congénita o adquirida no debe usarse como fundamento de una patologización (Guerrero, 2013).

Estos dos movimientos, desafortunadamente colocan al científico como un experto más allá de su sociedad, más allá de su propia posición histórica. Contra esto ha luchado y sigue luchando gran parte del activismo LGBTTTI que constantemente les recuerdan a los científicos que ellos también habitan en sociedades plagadas de sesgos que históricamente han legitimado algunas formas de opresión.

¿Por qué no afirmar que la homosexualidad siempre estuvo allí pero que en cada cultura se simbolizó de formas variadas y se le insertó o eliminó de las normas sociales de formas igualmente variadas? (Guerrero, 2013).

En cierto modo, una relación homosexual no es muy diferente a una heterosexual, ya que así como inicia heterosexual, inicia una homosexual. Para Buunk (1978), se inician por las mismas razones: satisfacción, atracción física y sexual, compartir intereses o necesidades, seguridad financiera, necesidad de amor o afecto y deseo de compañía (como se citó en Careaga & Cruz, 2004). Seguimos siendo personas, lo único que cambia es nuestra orientación sexual, o en otras palabras quién nos gusta o por quién nos sentimos atraídos.

En la actualidad, no necesariamente una pareja debe estar conformada por personas de distinto sexo para que la sociedad considere que constituyen una pareja. En nuestra sociedad, en especial la ciudad de México, en donde ya existen más leyes que respaldan dichas uniones, ya son aceptadas las relaciones de pareja entre personas del mismo sexo. Sin embargo todavía se observan aspectos negativos asociados a la homosexualidad, lo que genera condiciones adversas para una mayor apertura de los estilos de vida de las parejas homosexuales. Las condiciones de género, la importancia de la familia, las concepciones y las imágenes sobre la homosexualidad podrían ser, entre otros factores, elementos que en nuestra sociedad dificultan la posibilidad de que se establezcan relaciones afectivas entre personas del mismo sexo de forma más libre y placentera (Careaga, G. & Cruz S., 2004).

Es muy difícil cambiar la forma de pensar de las persona en la sociedad mexicana pero a pesar de esto hay mucha gente que lucha y que, efectivamente, ha logrado que algunas leyes se reformen, recuperando así, derechos perdidos como los del matrimonio y la adopción por la comunidad LGBTTTI. Un ejemplo de esto fue el decreto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el que el matrimonio entre personas del mismo sexo es constitucional, valido en el país y con derecho a la adopción (Alvarado, T., Gómez, C., Castellanos, H. & Daza P., 2011).

El 29 de diciembre de 2009, la asamblea legislativa en la capital del país, aprobó las modificaciones al Código de Procedimientos Civiles en el Distrito Federal y la ley de “matrimonios civiles igualitarios” entró en vigor el 4 de marzo de 2010. Por otro lado el 11 de marzo de 2010, contrajo “matrimonio civil igualitario” la primera pareja del mismo sexo en nuestro país. Actualmente se estima que en México existen aproximadamente 5,000 matrimonios igualitarios (Espinosa, 2015).

Lol Kin Castañeda citada en Bastida (2015), considera que el matrimonio igualitario en la Ciudad de México no es un punto de llegada sino un punto de transito que permite seguir construyendo para dirigirse al resto de la República Mexicana a fin de que se garanticen todos los derechos sin ninguna distinción y no

solo el matrimonio, también el concubinato, la identidad de género, la libertad y la igualdad, que son principios constitucionales que no son reconocidos como tales y que parecen más concesiones que derechos.

Y hablando de matrimonios, Castillejos (2015), menciona algunas estadísticas a 5 años de matrimonio igualitario en la Ciudad de México que es importante que conozcamos. Desde que el matrimonio igualitario fue aprobado, se han celebrado aproximadamente 4,900 matrimonios entre parejas homosexuales, de los cuales el 53% son entre mujeres y el 47% son entre hombres. De acuerdo con el registro civil, desde el año 2010 solamente el 1% de estos matrimonios se han divorciado a diferencia de los matrimonios entre heterosexuales, en donde los divorcios se elevaron un 32% en los últimos ocho años, con aproximadamente 15,032.

Respecto a esto Cristian Galarza (2015), especialista en temas LGBTTTI, explica que una de las razones por las que sucede este fenómeno es que las parejas homosexuales, a diferencia de las heterosexuales, se casan por amor y porque existe un deseo más real de estar con la pareja y no como los heterosexuales que en ocasiones llegan a hacerlo por la presión social o familiar más que por el deseo real de compartir su vida con su pareja (como se citó en Castillejos, 2015).

Hay muchos autores, así como puntos de vista. Por ejemplo, Cruz Sierra citado en Careaga & Cruz (2004), da su opinión acerca del papel que juegan los estereotipos dentro de las parejas homosexuales. Él dice que el hecho de que estas parejas no tengan un modelo a seguir como las parejas heterosexuales, les da ventajas y desventajas. Una de las ventajas es que las relaciones pueden ser flexibles y dirigirse hacia los deseos y preferencias de los y las involucradas, aunque existe el modelo heterosexual como referente de la vida en pareja, y del cual se puede partir para establecer relaciones que se distancien en mayor o menor medida de dicho modelo, dado también que las condiciones de ambos tipos de parejas son muy diferentes. Por otro lado, toma como una desventaja el hecho de que la falta de un modelo de pareja homosexual es justamente la falta de

credibilidad y por ende, del reconocimiento social de estas relaciones que conlleva a falta de apoyo social, legal, jurídico y financiero.

Respecto a esto Berger (1990), dice que el aspecto financiero juega un papel importante en determinar la igualdad y autonomía de las parejas en todo tipo de relaciones; el resolver problemas de dinero es lo más difícil; el poder que otorga el ganar dinero es una parte central de la autoidentidad y el mayor poder en una relación. La igualdad financiera y la similitud en los niveles de educación son particularmente importantes para la pareja. En las parejas gay se ha observado que es muy raro encontrar que un hombre sea financiado completamente por su pareja masculina (como se citó en Careaga & Cruz, 2004).

En varios sentidos las parejas homosexuales muestran estilos que rompen con el modelo de la pareja heterosexual tradicional, en virtud de que se pactan explícitamente con la pareja formas de convivencia diferentes, que no necesariamente van acompañadas de falta de compromiso y formalidad en la relación. Aún hay mucho por hacer e investigar sobre este tema, debemos expandir nuestros horizontes, ya que a través del estudio de éste pueden crearse estrategias para mejorar las relaciones interpersonales, evitando en lo posible idealizar. Porque como dice Marta Lamas (2013), el ignorar la diferencia en el caso de los grupos subordinados, o discriminados, produce una neutralidad defectuosa, pero el centrarse en la diferencia puede acentuar el estigma. En otras palabras, tanto destacar la diferencia como ignorarla son prácticas que hacen que aumente el riesgo de crear más diferencia. No hay que caer en las trampas de la igualdad entendida como similitud y hay que saber que tratar con igualdad a personas desiguales no elimina su desigualdad.

La clave para desconstruir la lógica del género radica en cómo se piensa acerca de la diferencia sexual. Es decir, pensar en la igualdad a partir de la diferencia requiere pensar en la "diferencia" como una variación sobre el mismo sustrato humano. De ahí que se puedan tratar a hombres y mujeres, y a heterosexuales y homosexuales como "iguales" sin que sean "idénticos" (Lamas, 2013).

CAPÍTULO 3. PODER Y DINERO

Según Parada, L., en el artículo “El Concepto de Familia. Patrones de Distribución del Ingreso” que forma parte del libro Estudios de Género y Feminismo II, en donde fue una de las compiladoras, existe una tendencia común a creer que en las sociedades capitalistas el dinero y el poder tienen una relación causal, esto es, que el dinero debe conllevar poder y que el poder trae a su vez dinero (Bedolla et al., 1993).

Respecto a esto, Goldthorpe, citado en el mismo libro y artículo, sugiere que:

“La desigualdad social en todas sus manifestaciones puede concebirse como una situación que involucra diferencias en poder social y ventajas: definiendo el poder como la capacidad de movilizar recursos (humanos y no-humanos) con el objeto de producir un estado de cosas deseado; y definiendo ventajas como la posesión de, o el control sobre, cualquier cosa que en la sociedad se concibe y valúa como escasa. De esta manera tenemos que poder y ventaja están íntimamente relacionados. El poder puede ser utilizado para asegurar ventajas, mientras que ciertas ventajas constituyen los recursos que son utilizados para ejercer el poder. Más aún, las diferentes formas de poder y ventajas tienden en su verdadera naturaleza a intercambiarse: los recursos económicos pueden ser utilizados para obtener un estatus o para establecer una autoridad: el estatus puede ayudar a reforzar la autoridad o a crear oportunidades económicas; las posiciones de autoridad comúnmente confieren un estatus y producen altas recompensas económicas, entre otras” (Bedolla et al., 1993: p. 279-280).

Es cierto que el dinero y el poder son temas que están íntimamente relacionados especialmente en el ámbito de las relaciones de pareja por todo el bagaje de expectativas que la sociedad tiene listas para nosotros según nuestro sexo desde el momento en que nacemos, y que se van desarrollando y perpetuando a lo largo de nuestra vida. Ideas y creencias conscientes e inconscientes que nos taladran la cabeza y ejercen cambios en nuestra conducta en relación al dinero, al poder y a la subordinación. Y que en las relaciones de pareja convierten lo que debería ser un espacio compartido de solidaridad en algo más parecido a un campo de batalla en donde ambos esperan atacar, o bien, defenderse.

El dinero ante todo, en una sociedad como la nuestra, es un símbolo de poder, de dominio y de autoridad sobre los que no lo tienen. Es asociado con la capacidad de hacer cosas y lograr objetivos, y también con la libertad, la fuerza, el vigor y la energía. El dinero simboliza supremacía, el prestigio y el rango, y la ausencia del mismo simboliza la pobreza. Los problemas de dinero en las parejas son problemas de dinero y también son problemas de poder. Estos expresan la relación de poder que hay entre ellos (Lagarde, 2001).

En una relación conyugal, quién no aporta económicamente o no en la misma cantidad que el otro raramente toma decisiones importantes respecto a qué y cuánto se gasta. El dinero se encarga de establecer la diferencia entre quién es el que domina y quién no.

3.1 Conceptualización del poder en las relaciones de pareja

El poder tradicional, autoritario, el poder de dominar consiste en reducir a la otra o el otro en objeto. Sin embargo, en la relación de dominación existe una dependencia atroz también de quien domina, nada más que quien domina lo hace desde la superioridad, del poder, del control, del chantaje, de la conducción del otro (Lagarde, 1997).

Citando a Rivera y Díaz (2002), podemos decir que el poder es la habilidad de llevar a cabo metas deseadas o exitosas, ya sea que se manifiesten en términos de modificación de conducta para con los otros o produciendo efectos intencionales. El poder siempre involucra relaciones asimétricas.

Foucault (1984; 1979) citado en Bedolla et al. (1993), define el poder como una relación y no como un rasgo individual; es decir el poder no se detenta, no se apropia, sino que se ejerce y se revela en todos los niveles de la vida social. Desde este punto de vista, para ejercer el dominio sobre el otro es necesario que el receptor también sea un sujeto activo, que responda, que reaccione, que resista. En este sentido, el poder es una lucha, un enfrentamiento. Con lo que

Cartwright y Alvin (1959), citados en Rivera & Díaz (2002), coinciden diciendo que el poder es una relación entre dos agentes y que, de igual forma, este no es un atributo de un agente en particular. Son, más bien, relaciones de poder.

Para Lukes (1986), estas relaciones de poder no son sólo un vínculo en el cual ejercer el mando significa imponerse sobre las preferencias de otros respecto a “cuestiones importantes”, sino también determinar cuáles son esas “cuestiones importantes”. Es definir sobre qué cuestiones se va a decidir, excluyendo aquellas que pongan en peligro los intereses de los que detentan la supremacía (como se citó en Bedolla et al., 1993).

En efecto, en cualquier interacción social a menudo nos encontramos en acciones que envuelven el ejercicio de poder. Sin embargo, este fenómeno de influenciar a otros puede hacerse más intenso en las relaciones cercanas, tales como el matrimonio, que en otras relaciones sociales, debido a que la interdependencia de la gente en dichas relaciones es mayor.

Un “tipo de relación de poder en una pareja” según Valdés, T. (1999) puede ser definido como el modo característico en que la pareja define los cursos de acción a seguir. Este modo característico es el resultado del conjunto de relaciones de fuerza en los distintos dominios que conforman la relación.

En las relaciones de pareja, como en cualquier interacción social en la que el poder puede ser ejercido, se reproduce el mismo modelo de funcionamiento caracterizado por un juego complejo entre opresor y oprimido. Y una vez instalado este modelo, los miembros de la pareja implementan comportamientos que tienen objetivos precisos: el opresor trata de hacer sentir su influencia y el oprimido intenta zafarse de ella o contrarrestarla (Coria, 1991).

Con respecto a la distribución del poder dentro de la relación de pareja, Rivera y Díaz (2002) opinan que el poder es proporcionado de forma desigual debido a las expectativas e ideas sociales que han marcado la superioridad-inferioridad de hombres y mujeres de una cultura determinada. Así, la dependencia económica que tienen aún algunas mujeres hacia sus parejas, su

falta de contacto con el mundo de trabajo, su restricción al mundo de la casa y su tiempo libre (que tienen más porque no trabajan), restringen en forma considerable los tipos de decisiones que las mujeres pueden demandar como parte de su dominio.

En nuestra cultura todavía la mayoría de los hombres tienen un mayor dominio, ellos toman las decisiones sobre las finanzas, cosas relacionadas al trabajo y a todo aquello que determina el estilo de vida de la familia. Mientras que las mujeres pueden decidir parcialmente sobre asuntos relacionados con la familia, y digo parcialmente porque muchas de esas decisiones involucran alguna cuestión monetaria, lo que significa que antes de tomar una decisión definitiva piden el consejo o la opinión de sus maridos.

3.2 Tipos de poder

Ya que el poder en general ha sido ampliamente estudiado por distintos investigadores a lo largo del tiempo es comprensible que existan distintas tipologías del mismo por lo que en esta investigación se plantearán dos tipologías, mismas que ayudarán al entendimiento del poder en las relaciones de pareja. La primera es de Frieze *et al.* (1978), citado en Rivera, A. S. & Díaz, L. R. (2002), quien plantea los siguientes dos tipos de poder:

1. Poder de recompensa

Es un poder basado en el dar a otra persona algo valioso a cambio de una complacencia o sumisión. Pero para que la persona que influye pueda emplear efectivamente este tipo de poder debe tener recursos y la confianza de usarlos. Es una efectiva base de poder que puede ser usada en forma directa o indirecta.

2. Poder coercitivo

Incluye toda una gama de amenazas de castigo ante la ausencia de sumisión o complacencia. Este tipo de poder es efectivo sólo si la persona intenta llevar a cabo una amenaza y tiene el poder de hacerlo.

Estos autores, puntualizan además, que la gente puede usar estos tipos de poder ya sea directa o indirectamente. El uso indirecto puede ser llamado “control de reforzamiento”, en donde quien influencia no hace una amenaza o promesa manifiesta, pero usa la cantidad de técnicas de condicionamiento operante de la mejor forma. Por otro lado, el uso directo de esta base de poder puede también estar basado en los recursos personales, tales como mostrar afecto o dar atención o aprobación.

De igual forma, Thibaut y Kelley (1959), citados en Rivera, A. S. & Díaz, L. R. (2002), argumentan el fenómeno como un proceso dirigido a “aumentar” o “reducir” resultados benéficos o negativos en situaciones interpersonales. En la aumentación de resultados, una persona poderosa provee recompensas a fin de inducir a otra a ejecutar comportamientos deseables. Por el contrario, en la reducción de resultados, el actor aplica sanciones negativas en el caso de que la otra persona tenga un comportamiento distinto al deseado por él o ella.

Cabe mencionar que esas recompensas muchas veces toman la forma dinero. Es decir, un miembro de la pareja puede ejercer, tanto el poder de recompensa como el poder coercitivo usando el poder económico con el que cuenta. Puede darlo como recompensa cuando la otra persona ejecute comportamientos deseables por la persona que tiene el poder y puede retirarlo de la misma manera cuando el comportamiento de la otra persona no sea el deseado.

La segunda tipología que será mencionada es la de Safilios-Rothschild (1990), citada de igual forma en Rivera, A. S. & Díaz, L. R. (2002), en donde el poder es considerado un constructo multidimensional. Esta tipología comprende 9 niveles de poder:

1. Poder legítimo o autoridad

Este tipo de poder se encuentra en uno de los miembros de la pareja y se le asigna por normas culturales o sociales.

2. Poder de toma de decisiones

Este tipo de poder puede ser subdividido en poder de toma de decisiones importantes y poder de toma de decisiones cotidianas. El primero afecta y determina el estilo de vida familiar y cada hecho importante para la familia; mientras que el segundo determina el rango de variación en el marco de la familia establecida.

3. Poder de influencia

Se refiere al grado formal o informal en el cual se ejerce el poder o se está bajo presión de algún tipo, y que es ejecutado exitosamente por un miembro de la pareja sobre el otro. En este caso los hombres dependen mucho más de técnicas directas verbales, es decir, de la discusión y la persuasión, mientras que las mujeres dependen mucho más de las técnicas indirectas y a veces no verbales, tales como hablar suavemente y afectuosamente, con enojo, llorando, etc. Este poder también podría subdividirse en dos:

- El poder de influencia verbal: obtenido por medio de técnicas verbales persuasivas y se puede dar sólo cuando el que influencia y el influenciado disfrutan de un poder casi igual. Dos iguales que abiertamente tratan de convencerse, o cuando uno trata de persuadir al otro.
- El poder de influencia no verbal: obtenido por medio de técnicas emocionales y sexuales y parece ser el único tipo de influencia que puede ser usado cuando quien influencia tiene menos poder.

4. Poder de recursos

Es el poder en el cual un miembro de la pareja es vestido porque él o ella ofrece al otro, recursos escasos, deseables o absolutamente necesarios. Un ejemplo de esto son las esposas que no trabajan, la escena de poder es acumulada en contra de su falta de recursos. Pero cuando por el contrario, la mujer trabaja y su ocupación no está significativamente debajo de la del marido en términos de ingreso y prestigio, ella es capaz de ejecutar su poder de recursos y compartir con su marido las decisiones más importantes.

5. Poder experto

Es el poder que un miembro de la pareja demanda y concede sobre la base de su capacidad de experto, conocimientos especiales, habilidades y experiencia en áreas particulares.

6. Poder afectivo

Es el poder que es dado a un miembro de la pareja por el otro, quién está más afectivamente involucrado o enamorado. Así, el miembro que está más enamorado del otro o quien tiene una mayor debilidad por el otro, tiende a dar un considerable poder afectivo al miembro menos involucrado afectivamente. El amor puede así, ser disfuncional para el miembro que no puede vivir sin el otro, quien necesita más expresiones de amor del otro, quien no puede tolerar o permitirse disgustar al otro en ninguna manera. Puede ser fácilmente manipulado por el otro por medio del control, dando y quitando afecto, ternura, calidez y sexo. El miembro más enamorado por lo contrario, ejerce menos poder afectivo en manipular las mismas recompensas sexuales y afectivas, ya que la otra persona puede tolerar mejor la retirada temporal o reducción de afecto y sexo. Sin embargo cuando la mujer es quien está menos enamorada, puede no siempre estar en una posición de usar el juego de amor-sexo, ya que por ser mujer ciertas opciones se cierran a ella. Las oportunidades de la esposa para conseguir

el poder a través de la retirada del amor y sexo son además disminuidas por el hecho de que después de algunos años de matrimonio, las esposas raramente están en la posición de menos amor. Independientemente de quien esté más enamorado en el contrato inicial del matrimonio, en la mayoría de los casos el marido tiene mayor probabilidad de estar menos enamorado de su esposa, debido a que tiene una mayor red de relaciones y oportunidad de desarrollar su personalidad. El marido puede tener otras relaciones significativas con más mujeres, más atractivas, o simplemente la satisfacción con su esposa va decrementando en forma gradual porque ella no se ha desarrollado de la misma forma que él, o puede sentir que su esposa puede ser fácilmente cambiada por otra esposa, probablemente una más deseable.

7. Poder de dominio

Es el poder que tiene uno de los miembros de la pareja y con el cual domina, usurpa, demanda o fuerza al otro miembro, puede llegar a utilizar la coerción física, violencia y amenaza de violencia.

8. Poder del manejo de la tensión

Es el poder que puede tener un miembro de la pareja gracias a su talento en el manejo de tensiones y desacuerdos que se presentan en el matrimonio. Dicho miembro puede también encontrar formas para ganar una considerable cantidad de poder para sí mismo mediante el manejo de tensiones en su propio beneficio.

9. Poder moral

El poder que un miembro de la pareja puede demandar por tener recursos para una serie de normas legítimas y respetables, que indican la justicia o conveniencia de su demanda de poder. Por ejemplo, un marido puede tener recursos de normas tradicionales que prevalecen en sus padres y familias, o normas legales que apoyan su demanda hacia un poder incuestionable

sobre su esposa. O una esposa puede obtener una distribución más equitativa de poder teniendo como recursos una ideología igualitaria.

Se ha dicho que las mujeres recurren a mecanismos considerados muy “femeninos” para ejercer su influencia. Esta influencia que muchas logran hace referencia a un poder que se ejerce entre bambalinas, desde donde supuestamente se manejan hilos sutiles para hacer que los hombres satisfagan los deseos de las mujeres. Es un poder que emergió desde un espacio oculto o semioculto situado en el ámbito privado y doméstico, y que utiliza recursos muy distintos a aquellos usados en el ejercicio del poder público. Se trata de recursos derivados de los sentimientos, de los afectos, de la contigüidad corporal, del erotismo. Estos recursos no cuentan con un espectro amplio de influencia, pues se aplican en un radio circunscrito y limitado a personas conocidas con las que se tiene un vínculo directo (Coria, 1991).

El ejercicio de este poder se vale de la utilización de recursos peculiares, entre los que Coria (1991) destaca dos: el generar culpa y seducir.

En el primero, los reproches producen en el destinatario una sensación de malestar semejante a la vivencia de “sentirse culpable”. Ese “sentirse culpable” muy frecuentemente es vivido como “estar en deuda con”. Y quien está en deuda participa de una situación de dependencia que lo pone, en mayor o menor grado, en manos de quien reprocha, el cual, en virtud del vínculo afectivo existente, puede hacer valer una reclamación que en ocasiones adquiere el peso de un poder difícil de evadir. Los reproches se convierten de esta manera en instrumentos privilegiados con los que intentan ejercer el poder todos aquellos que tradicionalmente estuvieron condicionados a desarrollar su conocimiento y habilidad en los laberintos del afecto.

La manipulación del reproche que promueve y genera en los otros sentimientos de culpabilidad, llega a convertirse en un instrumento de poder en virtud de la dependencia que genera en quien se siente culpable y del control que

sobre él se ejerce como consecuencia. Nadie duda de que el dinero se presta maravillosamente a ser utilizado como instrumento de poder en virtud de la presión y el control que es capaz de ejercer. Lo mismo sucede con los reproches, aun cuando estos no tengan la misma materialidad palpable que el dinero, no por ello dejan de ser menos eficientes.

El segundo recurso que identifica Clara Coria (1991) son los mecanismos de seducción, que surgen para obtener lo que ilegítimamente les fue negado a las mujeres: un lugar de poder público. La utilización de estos mecanismos por parte de la mujer para obtener influencia o poder se convierte en el ejercicio de un contrapoder que pretende compensar la exclusión de que es objeto en el ejercicio del poder auténtico, contribuyendo a consolidar, de esta manera, su automarginación.

Clara Coria (1997), opina que las mujeres, a fuerza de práctica y de no tener otra alternativa, se transformaron en grandes conocedoras de ese complejo mundo afectivo, en el que se introducen y el cual manejan con una habilidad que supera en mucho al varón, quien por decisión propia quedó excluido del aprendizaje de esas experiencias. Creadas estas condiciones, las mujeres echaron mano de sus mejores habilidades, aprendidas en siglos de reclusión, e instrumentaron en su beneficio los mismos elementos con que los varones, ejerciendo un poder patriarcal, las recluyeron: los afectos y los hijos. Ya sea para obtener un espacio de poder y satisfacer así su ambición o para defenderse de la represión de que eran objeto, las mujeres estuvieron en condiciones de transformar el manejo de los afectos y los hijos en instrumentos de poder.

Hablando ahora de los efectos e impacto del poder Boulding (1994), citado en Rivera, A. S. & Díaz, L. R. (2002), plantea que existen tres clases de poder.

10. Destructivo

Es el poder que implica amenazar y herir. Se origina cuando A dice a B: "Haz algo que quiero o haré algo que no quieres", para cumplir la amenaza, A debe disponer de algún poder destructivo contra personas o cosas que B

valora; la dinámica depende en gran parte de cómo responde B, la amenaza puede ser explícita o implícita, pero siempre entraña algún tipo de comunicación. La respuesta posible por parte de B es también diversa, puede haber sumisión cuando B hace lo que pide A y la amenaza no se cumple. Otra posible respuesta es desafío y se presenta cuando B dice a A: “No haré lo que quieres” y acto seguido la pelota vuelve a estar en manos del amenazador, quien ha de decidir si cumple o no la amenaza y hacer sufrir al desafiador. Algunas personas optan por lanzar una contraamenaza “Si me haces algo desagradable, yo te haré algo desagradable”. En este caso la parte amenazada debe tener medios de destrucción o fingir de modo convincente que los tiene.

11. Productivo

Este tipo de poder exige por lo menos dos partes, porque implica el intercambio y abarca un conjunto de actividades. El intercambio empieza cuando A dice a B: “Haz algo que quiero y yo haré algo que quieres”. Si B puede elegir entre aceptar o rechazar la invitación, al aceptar se produce el intercambio. Una complicación puede ser si B acepta el intercambio pero luego no queda satisfecho con lo que le da A, se pueden cambiar los términos en que se hagan otros intercambios en el futuro.

12. Integrativo

Esta forma de poder se presenta comúnmente pero no siempre se le considera como poder. En la relación amorosa, esencialmente, A dice a B: “Haces algo por mí porque me amas”. El problema de la eficacia de esta manifestación de poder es que si A pide demasiado, existe la posibilidad de que B diga: “Pues bien, no te amo tanto”. El amor también está estrechamente relacionado con las estructuras integradoras del orgullo, la vergüenza y quizá también la de la culpa.

3.3 El dinero como un dispositivo para el ejercicio de control y de poder

Para una mejor comprensión de la temática es importante plantear al dinero como una moneda de cambio. Los seres humanos tienen muchas monedas de cambio ya que constantemente se encuentran en situaciones de intercambio de bienes, que se hacen a partir de objetos que una persona puede dar a otra a cambio de algo que ella desea o necesita. Entonces, el trabajo, el afecto, el cuerpo, los alimentos, etcétera se convirtieron en monedas de cambio. En el siglo XVI, el pensamiento económico, según Foucault (1968), estaba casi limitado al problema de los precios y al de la sustancia monetaria. Era tan difícil manejar tantos objetos como monedas de cambio que se le da al dinero una medida común de las mercancías y se vuelve un sustituto en el mecanismo de cambio. El dinero se vuelve una medida y hace más fácil el intercambio. Una medida es estable, reconocida por todos y valiosa en cualquier lugar, si tiene por patrón una realidad asignable que se pueda comparar con la diversidad de las cosas que se quiere medir.

La capacidad de la moneda para medir las mercancías y su intercambiabilidad, dice Foucault (1968), reposa en su valor intrínseco: los metales preciosos tenían poca utilidad fuera de la acuñación, pero a consecuencia de haber sido elegidos como un patrón alcanzaban un precio elevado. Ya tenían un precio absoluto y fundamental que cualquier otro al que pudiera referirse el valor de la mercancía. El metal precioso era la marca de la riqueza y por esa razón tiene un precio, mide todos los precios y se le puede cambiar por cualquier cosa que tenga un precio.

Es cierto que el dinero puede ser un dispositivo de control y de poder en la pareja pero también el cuerpo, el cuidado, el buen trato, el afecto, etcétera. Sin embargo, de todas esas monedas de cambio la que interesa investigar en este trabajo es el dinero.

El dinero como lo describe Clara Coria (1997) se caracteriza por ser acumulable, transferible, transportable, imperecedero, manipulable e inespecífico.

Pasa de mano en mano y se convierte en un medio que posibilita satisfacer distintas apetencias. Es un intermediario cuyos beneficios dependerán en gran medida de las habilidades con que se lo instrumente. Uno de los atributos constitutivos del dinero es que sea un instrumento de poder que genere y favorezca mecanismos de independencia.

Para Clara Coria (1991) es importante primero entender que aquellas mujeres que han llegado a concebir el dinero como un arma, en una situación de opresión, no han hecho más que reproducir el discurso del opresor. Reproducen un sistema de poder más general instaurado en la sociedad. Han aprendido del opresor que el dinero podía ser utilizado como un arma para imponer la autoridad por la fuerza y cuando esto sucede la violencia comienza a ser usada tanto por parte de quien impone como de quien se defiende. Una violencia que puede adoptar matices muy diversos, incluso puede disfrazarse, incorporándose así, a nuestra vida cotidiana con la naturalidad de lo que no se cuestiona, es decir, se mimetiza con el medio y quedan fuera de toda reflexión o cuestionamiento.

La gran mayoría de las mujeres que dependen económicamente de su marido pueden permitir tanto violencia física como psicológica e infidelidad, entre otras cosas, por el simple hecho de que él es el proveedor económico y por lo tanto tiene poder, esto desgraciadamente aún llega a verse como una situación “natural”.

Es importante mencionar que la gran mayoría de las tácticas de poder que el opresor suele usar contra la pareja utilizan como metodología predominante el control. Se trata de un control excesivo que ejerce quien dispone del dinero, colocando a la otra persona en un lugar de dependencia y demanda. Es un control que no da lugar a las autonomías compartidas y donde el otro no tiene más lugar que aceptar.

Ahora, retomando la idea de que el dinero y el ámbito público están asociados de forma casi exclusiva a los hombres, la disponibilidad de dinero y la posibilidad de hacer uso de él pone a la mujer en condiciones de transgredir

prohibiciones legendarias. Y gran parte de esas prohibiciones están íntimamente ligadas al ejercicio de la independencia y la libertad. Libertad de imaginar, de pensar, de elegir, de decidir qué hacer... la suma de estas libertades conducirá a la libertad de acción y a la movilidad en general. Es algo crudo pero incluso podríamos afirmar que quien administra el dinero, termina administrando real y simbólicamente la movilidad del otro y la de sí mismo, además de la libertad de elección y de decisión (Coria, 1997). La misma autora opina que muchas veces en la cantidad de dinero se genera el poder económico, y es por ello que el incremento del dinero satisface la ambición y favorece el ejercicio del poder.

Según Parada, L. (1993), en las sociedades en donde el dinero es un usado como recurso de poder, y el ingreso y el bienestar como expresiones centrales de ventajas, las posiciones económicas relativas entre los miembros de la pareja reflejaran su relación de poder y, al mismo tiempo, el balance de autoridad entre ambos en el control que ellos tengan sobre los recursos económicos (Bedolla et al., 1993).

Ahora la posición económica que tengan los miembros de la pareja ha cobrado demasiada importancia para ejercer el poder. En la actualidad el que una mujer tenga un ingreso económico es un factor muy poderoso que puede ayudarla a tener dentro del grupo doméstico la voz que tal vez no tendría si no tuviera forma de obtener un recurso económico.

El poder está presente en toda interacción humana y la forma en la que se distribuye da cuenta del lugar que ocupa cada integrante en esa interacción. La sumisión de la mujer y su marginación pública y económica demuestran que son los varones quienes continúan siendo privilegiados con la distribución del poder, y esto se mantendrá mientras la mujeres sigan estando ausentes de los lugares de poder a los que no se accede simplemente por decreto (Coria, 1991).

CAPÍTULO 4. MÉTODO: LA BÚSQUEDA DEL EJERCICIO DE PODER MEDIANTE EL DINERO EN LAS RELACIONES DE PAREJA

En el siguiente apartado se desglosará la forma en que esta investigación será realizada para dar respuesta a las preguntas de investigación y cumplir con los objetivos, mismos que se presentan a continuación.

4.1 Problematización

Con base en que nuestra sociedad por mucho tiempo se ha regido por una ideología patriarcal y de relaciones sexo/género asimétricas y que hoy en día se busca cada vez más la equidad dentro de las relaciones de pareja, resulta tan interesante conocer cómo opera el poder en las relaciones de pareja, y de asignación de roles de género teniendo al dinero de por medio. Esta investigación además, busca no sólo estudiar lo que sucede en las relaciones heterosexuales con esta búsqueda de igualdad, sino que también pretende indagar en la dinámica de las relaciones de pareja homosexuales, tanto entre mujer-mujer como entre hombre-hombre. Esto a su vez nos permitirá conocer si el ejercicio de poder con respecto al dinero difiere de manera importante entre parejas heterosexuales y homosexuales.

A pesar de que la homosexualidad ha sido tema de estudio de distintas investigaciones, existen áreas que no han sido exploradas todavía y que son importantes para propiciar intervenciones que ayuden encontrar posibles estrategias para mejorar las relaciones inter e intra género. Una de esas áreas es la del manejo del dinero y la manera en que circula el poder con respecto al mismo en la relación de pareja.

Empero, cabe mencionar que la presente investigación tiene ciertas limitaciones. Al ser un estudio exploratorio, los resultados no pueden generalizarse a toda la población, pero sí nos brindan un panorama muy acertado de lo que sucede en algunas relaciones de pareja actuales.

4.2 Preguntas de investigación

¿Dentro de la pareja se ejerce el poder utilizando el dinero?

¿Cómo se ejerce el poder en la pareja mediante el dinero entre parejas heterosexuales y homosexuales?

¿Habrá diferencias en el uso del dinero como recurso de poder entre parejas homosexuales y parejas heterosexuales?

4.3 Objetivos de la investigación

4.3.1 Objetivo general

El objetivo de esta investigación es explorar cómo se ejerce el poder a través del dinero en las relaciones de pareja heterosexuales y homosexuales.

4.3.2 Objetivos específicos

- Conocer cómo es la interacción afectiva, económica y de vida diaria en las relaciones de pareja homosexuales y heterosexuales.
- Describir cómo se asignan los roles de género a partir de relaciones de poder.
- Comparar las características y el ejercicio de poder entre parejas homosexuales y heterosexuales.
- Realizar una revisión bibliográfica básica con respecto a los temas de género, dinero, poder y relaciones de pareja.

4.4 Tipo de estudio

El presente estudio es de tipo exploratorio, descriptivo y comparativo. Nos acercaremos a la realidad social sin dar direccionalidad, identificando los factores

clave involucrados en el tema para ver cómo se comportan y poder ubicar nuevas preguntas de investigación, así como hipótesis que nos permitan ver las diferencias y propiciar con más exactitud intervenciones para mejorar las relaciones inter e intra género.

4.5 Sujetos

La muestra se compone de 12 personas, es decir, 6 parejas que se asuman casadas tanto heterosexuales como homosexuales, dos y cuatro respectivamente. Solo que en el caso de las parejas homosexuales, 2 parejas estarán formadas por mujeres y las otras 2 por hombres. En la presente investigación participaron dos de las primeras parejas que hicieron uso de la ley que aprueba las bodas entre personas del mismo sexo en la Ciudad de México, y que convierte a la urbe en la primera de América Latina en permitir estos matrimonios con plenos derechos. Los nombres utilizados son ficticios, ya que las identidades de los entrevistados son confidenciales.

4.6 Tipo de muestreo

Se utilizó un tipo de muestreo no probabilístico debido a que la selección de la muestra no se realizó al azar sino que fue elegida por elementos como: que señalaran ser parejas casadas, de una edad promedio entre 25 a 65 años y decidieran realizar la entrevista.

Se estipula que en el presente trabajo participarán 4 personas de cada grupo, es decir, 4 heterosexuales, 4 homosexuales (mujer-mujer) y 4 homosexuales (hombre-hombre). Es decir, tendremos 4 parejas homosexuales y 2 parejas heterosexuales (cuota). Por lo tanto el muestreo será no probabilístico intencional y por cuota.

Por la importancia que tiene el contexto y la historia detrás de cada persona, a continuación se hace una reseña breve reseña de la historia de vida de cada una de las parejas entrevistadas, ya que ayudan a explicar y entender de alguna manera los resultados.

Oscar y Miranda de 28 y 27 años respectivamente, fueron mejores amigos durante 8 años, posteriormente decidieron empezar una relación de pareja y finalmente cuando cumplieron un año y medio de noviazgo se casaron. Ambos concluyeron una licenciatura pero Oscar nunca se tituló y curiosamente él tiene un ingreso más alto que ella. Los dos trabajan pero sus horarios son muy dispares, él trabaja de las 9:00 a las 18:00 horas aproximadamente y ella de las 14:00 a las 23:00. Miranda viaja regularmente por trabajo.

Fernanda y Adrián tienen 36 años de casados y ambos están jubilados. Ella tiene 59 años y él 63. A los diez meses de que se casaron se convirtieron en padres, lo que dio un giro a su relación. Con las responsabilidades de la casa, la escuela, el trabajo, los hijos y la familia se olvidaron de la convivencia en pareja. Ahora que están jubilados y la situación les obliga a pasar más tiempo juntos, se dan cuenta de que no se conocen, y que incluso, sienten que su espacio ha sido invadido por esta otra persona que es su pareja. Definitivamente un reencuentro que está resultando muy complicado para ambos.

Erika de 39 años y Julia y de 45, llevan 12 años de conocerse y un poquito menos de ser pareja. Tienen una hija biológica de 10 años a la que a Erika le toco tener en su vientre durante 9 meses. Ambas trabajan, sólo que Erika lo hace desde casa por lo que tiene la posibilidad de adaptar su horario para poder pasar la mayor parte del tiempo las tres como familia. Existe muchísima comunicación, empatía y confianza pero sobre todo mucho amor y ganas de estar juntas.

Nicole y Sabina de 50 y 39 años respectivamente, han estado juntas por 12 años. Ambas trabajan y tienen maestría, pero Nicole es la única que tiene un trabajo formal en una institución. Sabina por su parte trabaja por obra determinada, y pasa más tiempo en casa. Las dos tratan de aprovechar al máximo

el tiempo que tienen para compartir en pareja, ya que este es escaso debido a que el trabajo de Nicole es muy absorbente.

Daniel y Gustavo se conocen desde hace 15 años y mantuvieron una relación de noviazgo por 10 años hasta que decidieron casarse. Daniel tiene maestría y Gustavo licenciatura, curiosamente Gustavo tiene un mejor salario y prestaciones que Daniel, pero obviamente sus jornadas de trabajo son más largas. Desde que empezaron a ser novios crearon una lista de reglas de lo que podían y no podían hacer en la relación, misma que les ha ayudado a mantener una relación sana para ambos.

Simón y Valentín de 41 y 39 años respectivamente, empezaron siendo amigos y ahora llevan aproximadamente dos años juntos. Simón tiene un negocio propio y Valentín trabaja en un despacho, y sus horarios son muy parecidos. Ambos decidieron adoptar a la sobrina de Simón, de un año y ocho meses, a quien ven como su hija, ya que los padres de la niña no pudieron hacerse cargo de ella.

A continuación se presenta el perfil de los entrevistados que participaron en el presente estudio:

Tabla 1. Perfil de la Muestra

Entrevistados		Edad	Tiempo de la relación	Tiempo de estar casados	Hijos
Pareja heterosexual	Oscar	28	2 años y 3 meses	10 meses	-
	Miranda	27			
	Fernanda	59	36 años	35 años	2
	Adrián	63			
Pareja homosexual mujer/mujer	Erika	39	11 años y 10 meses	5 años	1
	Julia	45			
	Nicole	50	11 años y 9 meses	5 años	-
	Sabina	39			
Pareja homosexual hombre/hombre	Daniel	33	14 años	4 años	-
	Gustavo	31			
	Simón	41	2 años	9 meses	1
	Valentín	39			

La tabla A, muestra el perfil de las 6 parejas entrevistadas; todas ellas se asumieron como parejas casadas; sus edades van desde los 27 años a los 63 años, la edad promedio de los entrevistados es de 41 años; el tiempo total promedio de la relación de pareja es de 12 años, mientras que el tiempo promedio de estar casados es de 7 años; 3 de las parejas entrevistadas tienen hijos, la pareja heterosexual tiene 2 y la homosexual hombre/hombre tiene 1 al igual que la homosexual mujer/mujer; los nombres utilizados para cada uno de los entrevistados son ficticios, ya que las identidades de los mismos son confidenciales.

4.7 Instrumento

Para dar respuestas a las preguntas de esta investigación se utilizó una entrevista semi-estructurada que contaba con una primera parte de 4 preguntas para obtener los siguientes datos generales de los entrevistados: edad, escolaridad, tiempo de la relación y tiempo de estar casados. Posteriormente estaba una segunda parte

con 20 preguntas abiertas que sirvieron para guiar la conversación con los entrevistados, y son las siguientes:

- 1.- ¿Cómo se reparten las tareas del hogar?
- 2.- ¿Tienen mascotas?
- 3.- ¿Tienen hijos?
- 4.- ¿Cómo fue que llegaron a esos acuerdos respecto a las tareas?
- 5.- ¿Tienen ambos un trabajo por el que reciban un pago?
- 6.- ¿Cuál es su horario de trabajo?
- 7.- ¿Tienes planes de estudiar algo en un futuro?
- 8.- ¿Existen planes de obtener un ascenso o cambiar de trabajo para mejorar?
- 9.- ¿Tienes apoyo por parte de tu pareja para cumplir tus metas profesionales?
- 10.- Aproximadamente, ¿cuánto ganas mensualmente?
- 11.- ¿Cómo distribuyen sus ingresos?
- 12.- ¿De quién es la casa en donde viven?
- 13.- ¿Cómo sientes que es tu relación de pareja?
- 14.- ¿Dedican tiempo para divertirse juntos/as?
- 15.- ¿Cómo se organizan con respecto al dinero cuando salen?
- 16.- ¿Sales solo/a con tus amigos?
- 17.- ¿Cómo toman las decisiones importantes y las decisiones cotidianas?
- 18.- ¿Qué sucede cuando llegan a tener alguna discusión?
- 19.- ¿Cuáles son las cosas que tu pareja hace que te hacen sentir amada/o por ella?

20.- ¿Cómo demuestras el amor que le tienes a tu pareja?

Categorías de análisis

En las categorías siguientes se muestran las preguntas que identifican cada rubro de ellas en la entrevista:

Asignación de roles en el espacio familiar

- 1.- ¿Cómo se reparten las tareas del hogar?
- 2.- ¿Tienen mascotas?
- 3.- ¿Tienen hijos?
- 4.- ¿Cómo fue que llegaron a esos acuerdos respecto a las tareas?

Asignación de roles en el espacio laboral

- 5.- ¿Tienen ambos un trabajo por el que reciban un pago?
- 6.- ¿Cuál es su horario de trabajo?
- 7.- ¿Tienes planes de estudiar algo en un futuro?
- 8.- ¿Existen planes de obtener un ascenso o cambiar de trabajo para mejorar?

El dinero y su distribución en la pareja

- 10.- Aproximadamente, ¿cuánto ganas mensualmente?
- 11.- ¿Cómo distribuyen sus ingresos?
- 15.- ¿Cómo se organizan con respecto al dinero cuando salen?

El poder y los ingresos económicos en la pareja

- 12.- ¿De quién es la casa en donde viven?
- 16.- ¿Sales solo/a con tus amigos?
- 17.- ¿Cómo toman las decisiones importantes y las decisiones cotidianas?
- 18.- ¿Qué sucede cuando llegan a tener alguna discusión?

Definición de la relación de pareja

- 9.- ¿Tienes apoyo por parte de tu pareja para cumplir tus metas profesionales?
- 13.- ¿Cómo sientes que es tu relación de pareja?
- 14.- ¿Dedican tiempo para divertirse juntos/as?
- 19.- ¿Cuáles son las cosas que tu pareja hace que te hacen sentir amada/o por ella?
- 20.- ¿Cómo demuestras el amor que le tienes a tu pareja?

4.8 Procedimiento

Para la investigación se pidió a 2 y 4 parejas heterosexuales y homosexuales respectivamente que se asumieran como parejas casadas y cuyo rango de edad fuera de entre 25 a 65 años, que apoyaran dando una entrevista para una investigación acerca de las relaciones de pareja que se estaba llevando a cabo en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Se les pidió además, autorización para realizar grabación de audio durante la entrevista, dejando claro que la información recabada era totalmente anónima, confidencial y que únicamente sería utilizada para análisis con fines de investigación.

Además se realizó una entrevista piloto para determinar si las preguntas estaban siendo bien planteadas, resultaban claras para los entrevistados y daban la información que se quería obtener. Dicha entrevista ayudó además a tomar la decisión de que no se podía llevar a cabo una entrevista al aire libre o en algún lugar concurrido, como una cafetería, debido a la contaminación auditiva que aunque no lo parezca puede interferir en la grabación y llegar a sesgar datos importantes.

Una vez entrevistadas las 12 personas, la información obtenida se transformó en datos mediante la transcripción de las entrevistas a profundidad. Ya con las entrevistas a profundidad transcritas se pudo obtener datos, para posteriormente poder realizar un análisis de resultados. Se exploró la interacción afectiva, económica y de la vida diaria de las parejas entrevistadas, se describió cómo estas asignan los roles de género y además se compararon las características y el ejercicio de poder entre parejas homosexuales y heterosexuales.

CAPÍTULO 5. RESULTADOS. INFORMACIÓN OBTENIDA A PARTIR DE LAS ENTREVISTAS

A continuación se muestran los datos resultantes de las entrevistas a profundidad para dar un panorama de la interacción afectiva, económica y la asignación de roles de género en las parejas homosexuales y heterosexuales que participaron en el estudio.

Los datos se exponen en tablas ordenadas en las 5 categorías de análisis del instrumento, que son: Asignación de roles en el espacio familiar, asignación de roles en el espacio laboral, el dinero y su distribución en la pareja, el poder y los ingresos económicos en la pareja y definición de la relación de pareja. En las tablas se muestra la información organizada en categorías de respuesta, las frecuencias y porcentajes generales, y finalmente se especifica el porcentaje de ese total que se refiere a parejas heterosexuales y homosexuales según sea el caso, en donde una frecuencia de 4 es el 100% para heterosexuales y una de 8 es el 100% para homosexuales. Además, se indica la frecuencia de mujeres y hombres dentro de dichos porcentajes utilizando los símbolos femenino (♀) y masculino (♂).

Además, los datos son analizados en 4 ejes de análisis: 1) Roles de género; 2) Dinero; 3) Relaciones de pareja; y 4) Poder; alcanzando de esta forma los objetivos de la investigación.

Tabla 2. Asignación de roles en el espacio familiar.

Pregunta 1. ¿Cómo se reparten las tareas del hogar?	Frecuencia	Porcentaje	
1.1. Ambos/as realizan las distintas tareas del hogar dependiendo del ánimo y los gustos de cada quien	6	50%	Heterosexuales 33%
			♀ = 1 ♂ = 1
			Homosexuales 67%
			♂ = 4
1.2. Las tareas del hogar recaen más en una persona que en la otra	4	33%	Heterosexuales 50%
			♀ = 1 ♂ = 1
			Homosexuales 50%
			♀ = 2
1.3. La pareja junto con los hijos realizan las tareas del hogar	2	17%	Homosexuales 100%
			♀ = 2
1.4. Contrataron a alguien que les ayude en el aseo general de la casa	4	33%	Homosexuales 100%
			♀ = 2 ♂ = 2

En la Tabla 2, se muestra que el 50% de los entrevistados reparten de manera igualitaria las tareas del hogar con su pareja, de ellos el 33% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1) y el 67% son homosexuales (♂ = 4). Por otro lado, en el 33% de los entrevistados las tareas del hogar recaen más en una persona que en otra ya sea por las ideologías que tienen o porque una pasa más tiempo en casa, de éstos la mitad son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1) y la otra mitad son homosexuales (♀ = 4); en el 17% la pareja y los hijos participan de manera equitativa en las tareas del hogar, todos los que contestaron esto son homosexuales (♀ = 2). Además el 33% de los entrevistados mencionan que tienen a alguien que les ayuda en el aseo general de la casa, de éstos el 100% son homosexuales (♀ = 2 y ♂ = 2).

Tabla 2.1. Asignación de roles en el espacio familiar (animales de compañía).

Pregunta 2. ¿Tienen mascotas?	Frecuencia	Porcentaje	
2.1. La pareja junto con los hijos se hacen cargo de las mascotas	2	33%	Homosexuales 100% ♀ = 2
2.2. Uno de los dos está más pendiente del cuidado de las mascotas	2	33%	Homosexuales 100% ♀ = 2
2.3. Las responsabilidades con respecto a las mascotas se reparten equitativamente	2	33%	Homosexuales 100% ♂ = 2
Total	6	100%	

En la Tabla 2.1, se muestra que la mitad de los entrevistados tienen animales de compañía, de esta mitad el 33% comparte estas responsabilidades equitativamente con su pareja (♀ = 2), el 33% se hace cargo del cuidado de los animales de compañía junto con sus hijos (♀ = 2) y en el otro 33% esas responsabilidades recaen más en una persona que en la otra (♂ = 2). Todos son homosexuales.

Tabla 2.2. Asignación de roles en el espacio familiar (hijos).

Pregunta 3. ¿Tienen hijos?	Frecuencia	Porcentaje	
3.1. El tiempo, el cuidado y las responsabilidades con respecto a los hijos se reparten de manera equitativa en la pareja	2	50%	Homosexuales 100%
		♀ = 2	
3.2. Delegan la mayor parte de las responsabilidades a algún otro miembro de la familia	2	50%	Homosexuales 100%
		♂ = 2	
Total	4	100%	

En la Tabla 2.2, se muestra que sólo 4 de las personas entrevistadas tienen hijos que aún viven en casa con ellos. El 50% dedica tiempo al cuidado de los hijos y se responsabiliza de ellos en la misma medida (♀ = 2). En cambio, el otro 50% debido a sus jornadas laborales delegan la mayor parte de estas responsabilidades a alguno de sus familiares, en este caso la abuela (♂ = 2). Todos son homosexuales.

Tabla 2.3. Asignación de roles en el espacio familiar (métodos).

Pregunta 4. ¿Cómo fue que llegaron a esos acuerdos respecto a las tareas?	Frecuencia	Porcentaje		
4.1. Depende del humor y los ánimos que cada quien tenga para realizar determinada actividad	6	50%	Heterosexuales 33%	
			♀ = 1	♂ = 1
			Homosexuales 67%	
			♀ = 2	♂ = 2
4.2. Se van turnando o alternando las tareas	4	33%	Heterosexuales 50%	
			♀ = 1	♂ = 1
			Homosexuales 50%	
			♂ = 2	
4.3. En la medida de lo posible cada quien se ocupa de las tareas que menos le desagrade hacer	4	33%	Homosexuales 100%	
			♀ = 2	♂ = 2
4.4. No hay acuerdo, uno realiza la mayor parte de las tareas	2	17%	Heterosexuales 100%	
			♀ = 1	♂ = 1

En la Tabla 2.3, se muestran las maneras en que los entrevistados llegan a acuerdos con sus parejas respecto a las tareas que deben realizar en casa, el 50% dijo que eligen las tareas en el momento dependiendo del humor o el ánimo que tengan para realizar determinada actividad, de ellos el 33% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1) y el 67% son homosexuales (♀ = 2 y ♂ = 2). El 33% dijo que se turnan o alternan las tareas con su pareja, de ellos el 50% son homosexuales (♂ = 2) y el otro 50% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1); y que en

la medida de lo posible se ocupan de las tareas que menos le desagradan hacer, evitando así, lo más posible las tareas que les desagradan (♀ = 2 y ♂ = 2). Por último el 17% de los entrevistados dijeron que no existe un acuerdo, uno de los dos se lleva la mayor carga de trabajo, de ellos el 100% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1).

Tabla 3. Asignación de roles en el espacio laboral.

Pregunta 5. ¿Tienen ambos un trabajo por el que reciban un pago?	Frecuencia	Porcentaje		
5.1. Sí	10	83%	Homosexuales 80%	
			♀ = 4	♂ = 4
			Heterosexuales 20%	
			♀ = 1	♂ = 1
5.2. Están jubilados	2	17%	Heterosexuales 100%	
			♀ = 1	♂ = 1
Total	12	100%		

En la Tabla 3, se muestra que el 83% de los entrevistados tienen un trabajo por el cual reciben un pago, de los cuales el 80% son homosexuales (♀ = 4 y ♂ = 4) y el 20% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1), el otro 17% restante se encuentran jubilados, de éstos el 100% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1). Esto es importante, ya que quiere decir que todas las personas que participaron en esta investigación cuentan con un ingreso económico propio a pesar de ya no estar trabajando fuera de casa.

Tabla 3.1. Asignación de roles en el espacio laboral (horario laboral).

Pregunta 6. ¿Cuál es su horario de trabajo?	Frecuencia	Porcentaje	
6.1. Laboran aproximadamente 8 horas diarias	3	30%	Homosexuales 100% ♀ = 2 ♂ = 1
6.2. Laboran aproximadamente 9 horas diarias	4	40%	Heterosexuales 50% ♀ = 1 ♂ = 1 Homosexuales 50% ♂ = 2
6.3. Laboran aproximadamente 10 horas diarias	2	20%	Homosexuales 100% ♀ = 1 ♂ = 1
6.4. Su trabajo es esporádico y por obra determinada	1	10%	Homosexuales 100% ♀ = 1
Total	10	100%	

En la Tabla 3.1, se muestra el tiempo que los entrevistados dedican a su trabajo en días hábiles, el 30% está en el trabajo aproximadamente 8 horas diarias, de estos el 100% son homosexuales (♀ = 2 y ♂ = 1); el 40% 9 horas, de estos el 50% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1) y el otro 50% son homosexuales (♂ = 2); y el 20% dedican 10 horas aproximadamente (♀ = 1 y ♂ = 1). Por otro lado el 10% trabaja por obra determinada por lo que no necesita cubrir un horario formal, estos dos últimos son homosexuales (♀ = 1).

Tabla 3.2. Asignación de roles en el espacio laboral (desarrollo profesional).

Pregunta 7. ¿Tienes planes de estudiar algo en un futuro?	Frecuencia	Porcentaje		
7.1. Sí	6	50%	Heterosexuales 33%	
			♀ = 1	♂ = 1
			Homosexuales 67%	
			♀ = 2	♂ = 2
7.2. No	6	50%	Heterosexuales 33%	
			♀ = 1	♂ = 1
			Homosexuales 67%	
			♀ = 2	♂ = 2
7.3. Actualmente se están desarrollando profesionalmente	3	17%	Heterosexuales 67%	
			♀ = 1	♂ = 1
			Homosexuales 33%	
			♀ = 1	

En la Tabla 3.2, se muestra que el 50% de los entrevistados tienen planes de estudiar algo más en el futuro para un mejor desarrollo profesional, el otro 50% no, de estos el 33% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1) y el 67% son homosexuales (♀ = 2 y ♂ = 2). Por otro lado, el 17% de los entrevistados mencionaron estar trabajando actualmente en su desarrollo profesional mediante cursos y talleres, de estos el 67% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1) y el 33% son homosexuales (♀ = 1).

Tabla 3.3. Asignación de roles en el espacio laboral (crecimiento laboral).

Pregunta 8. ¿Tienes planes de obtener un ascenso o cambiar de trabajo para mejorar?	Frecuencia	Porcentaje		
8.1. No	10	100%	Homosexuales 80%	
			♀ = 4	♂ = 4
			Heterosexuales 20%	
			♀ = 1	♂ = 1

La Tabla 3.3, muestra que el 100% de los entrevistados que trabajan no tienen planes de obtener un ascenso o cambiar de trabajo por el momento, de estos el 80% son homosexuales (♀ = 4 y ♂ = 4) y el 20% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1).

Tabla 4. El dinero y su distribución en la pareja.

Pregunta 10. Aproximadamente, ¿cuánto ganas mensualmente?	Frecuencia	Porcentaje	
10.1. De \$9,000 a \$15,000	4	33%	Heterosexuales 25% ♀ = 1 Homosexuales 75% ♀ = 2 ♂ = 1
10.2. De \$15,001 a \$25,000	4	33%	Heterosexuales 75% ♀ = 1 ♂ = 2 Homosexuales 25% ♂ = 1
10.3. De \$25,001 a \$50,000	4	33%	Homosexuales 100% ♀ = 2 ♂ = 2
Total	12	100%	

En la Tabla 4, se muestra el ingreso mensual aproximado de cada uno de los entrevistados. El 33% gana entre \$9,000 y \$15,000, de ellos el 25% son heterosexuales (♀ = 1) y el 75% son homosexuales (♀ = 2 y ♂ = 1); el 33% gana entre \$15,001 y \$25,000, de ellos el 15% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 2) y el 25% son homosexuales (♂ = 1); y el último 33% gana entre \$25,001 y \$50,000 mensuales, de ellos el 100% son homosexuales (♀ = 2 y ♂ = 2).

Tabla 4.1. El dinero y su distribución en la pareja (distribución del ingreso).

Pregunta 11. ¿Cómo distribuyen sus ingresos?	Frecuencia	Porcentaje	
11.1. Aportan partes iguales para los gastos comunes	6	50%	Homosexuales 100% ♀ = 4 ♂ = 2
11.2. Aportan partes iguales para la mayoría de los gastos comunes	4	33%	Heterosexuales 50% ♀ = 1 ♂ = 1 Homosexuales 50% ♂ = 2
11.3. Uno se responsabiliza más de los gastos que el otro	2	17%	Heterosexuales 100% ♀ = 1 ♂ = 1
11.4. Tienen un fondo común en donde ambas partes ponen todo su ingreso y de ahí cubren todas las necesidades económicas	6	50%	Heterosexuales 33% ♀ = 1 ♂ = 1 Homosexuales 67% ♀ = 4
11.5. Cada quién administra sus ingresos	6	50%	Heterosexuales 33% ♀ = 1 ♂ = 1 Homosexuales 67% ♂ = 4

En la Tabla 4.1, se muestra la manera en que los entrevistados distribuyen sus ingresos, el 50% de las parejas entrevistadas aportan partes iguales para los gastos comunes, el 100% de ellos son homosexuales (♀ = 4 y ♂ = 2); el 33% dijo

aportar partes iguales para la mayoría de los gastos aunque a veces no les era posible, el 50% de ellos son heterosexuales ($\text{♀} = 1$ y $\text{♂} = 1$) y el otro 50% son homosexuales ($\text{♂} = 2$); por último, en el 17% uno de los dos se responsabiliza más de los gastos que el otro, el 100% de éstos son heterosexuales ($\text{♀} = 1$ y $\text{♂} = 1$). Además el 50% mencionó tener un fondo común en donde ambas partes ponen sus ingresos para cubrir las necesidades económicas, de ellos el 33% son heterosexuales ($\text{♀} = 1$ y $\text{♂} = 1$) y el 67% son homosexuales ($\text{♀} = 4$); y el otro 50% dijo que cada quien administra sus propios ingresos, de ellos el 33% son heterosexuales ($\text{♀} = 1$ y $\text{♂} = 1$) y el 67% son homosexuales ($\text{♂} = 4$).

Tabla 4.2. El dinero y su distribución en la pareja (dinero y salidas).

Pregunta 15. ¿Cómo se organizan con respecto al dinero cuando salen?	Frecuencia	Porcentaje	
15.1. Se van alternando los gastos	6	50%	Heterosexuales 33%
			$\text{♀} = 1$ $\text{♂} = 1$
			Homosexuales 67%
15.2. Toman el dinero de su fondo común	6	50%	Heterosexuales 33%
			$\text{♀} = 1$ $\text{♂} = 1$
			Homosexuales 67%
Total	12	100%	

En la Tabla 4.2, se muestra como los entrevistados se organizan con su pareja cuando llegan a salir juntos ya sea solos o con otras personas. En el 50% se van alternando los diferentes gastos durante la salida, de ellos el 33% son heterosexuales ($\text{♀} = 1$ y $\text{♂} = 1$) y el 67% son homosexuales ($\text{♂} = 4$), y en el otro 50% toman el dinero que vayan a ocupar de su fondo común, el 33% de ellos son heterosexuales ($\text{♀} = 1$ y $\text{♂} = 1$) y el 67% son homosexuales ($\text{♀} = 4$).

Tabla 5. El poder y los ingresos económicos en la pareja (dueño del lugar en donde viven).

Pregunta 12. ¿De quién es la casa en donde viven?	Frecuencia	Porcentaje	
12.1. De ambos	10	83%	Heterosexuales 20%
			♀ = 1 ♂ = 1
			Homosexuales 80%
			♀ = 4 ♂ = 4
12.2. Rentan	2	17%	Heterosexuales 100%
			♀ = 1 ♂ = 1
Total	12	100%	

En la Tabla 5, se muestra que el 83% de los entrevistados dice que la propiedad en donde viven es de ambos, de ellos el 20% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1) y el 80% son homosexuales (♀ = 4 y ♂ = 4); por otro lado, el 17% renta, el 100% de ellos son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1).

Tabla 5.1. El poder y los ingresos económicos en la pareja (libertad).

Pregunta 16. ¿Sales solo/a con tus amigos?	Frecuencia	Porcentaje	
16.1. Sí	7	58%	Heterosexuales 57%
			♀ = 2 ♂ = 2
			Homosexuales 43%
			♀ = 2 ♂ = 1
16.2. No	5	42%	Homosexuales 100%
			♀ = 2 ♂ = 3
Total	12	100%	

En la Tabla 5.1, se muestra que el 58% de los entrevistados se da la libertad de salir solo/a con sus amigos, de ellos el 57% son heterosexuales (♀ = 2 y ♂ = 2) y el 43% son homosexuales (♀ = 2 y ♂ = 1); y el 42% no, sino que sale junto con la pareja y amigos que tienen en común, de ellos el 100% son homosexuales (♀ = 2 y ♂ = 3).

Tabla 5.2. El poder y los ingresos económicos en la pareja (toma de decisiones).

Pregunta 17. ¿Cómo toman las decisiones importantes y las decisiones cotidianas?	Frecuencia	Porcentaje	
17.1. Analizan, comparan y toman las decisiones entre los dos	12	100%	Heterosexuales 100% ♀ = 2 ♂ = 2 Homosexuales 100% ♀ = 4 ♂ = 4
17.2. Hay cierta autonomía para la toma de decisiones cotidianas	1	8%	Heterosexuales 100% ♀ = 1
17.3. Contemplan la opinión de los hijos cuando la decisión les afecta o los incluye	2	17%	Homosexuales 100% ♀ = 2

En la Tabla 5.2, se muestra que cuando se trata de tomar decisiones, el 100% de los entrevistados analizan y comparan opciones junto con sus parejas para llegar a una decisión en conjunto. Además vemos que el 8% mencionó tener cierta autonomía para la toma de decisiones cotidianas, el 100% son heterosexuales (♀ = 1); y que el 17% contempla además la opinión de sus hijos cuando la decisión los afecta o incluye, de éstos el 100% son homosexuales (♀ = 2).

Tabla 5.3. El poder y los ingresos económicos en la pareja (discusión y resolución de problemas).

Pregunta 18. ¿Qué sucede cuando llegan a tener alguna discusión?	Frecuencia	Porcentaje	
18.1. Mientras están enojados no tratan el tema pero sigue existiendo un diálogo	6	50%	Heterosexuales 67% ♀ = 2 ♂ = 2 Homosexuales 33% ♂ = 2
18.2. Mientras están enojados no existe el diálogo	4	33%	Homosexuales 100% ♀ = 2 ♂ = 2
18.3. Hablan las cosas en el momento sin agredirse	2	17%	Homosexuales 100% ♀ = 2
18.4. Levantan el tono de la voz	5	42%	Homosexuales 100% ♀ = 2 ♂ = 3
18.5. Se agreden verbalmente	2	17%	Heterosexuales 100% ♀ = 1 ♂ = 1
18.6. Tratan siempre de negociar y concertar un punto medio	8	67%	Heterosexuales 25% ♀ = 1 ♂ = 1 Homosexuales 75% ♀ = 4 ♂ = 2
18.7. Una parte suele ejercer el poder de manera sutil para que el otro no lo note	2	17%	Heterosexuales 100% ♀ = 1 ♂ = 1

18.8 Una parte suele ceder más que la otra en las discusiones	2	17%	Homosexuales 100%	
			♂ = 2	
18.9. Los compromisos y acuerdos económicos se respetan aunque estén enojados/as	12	100%	Heterosexuales 100%	
			♀ = 2	♂ = 2
			Homosexuales 100%	
			♀ = 4	♂ = 4

En la Tabla 5.3, se muestran algunas de las cosas que ocurren cuando los entrevistados llegan a tener alguna discusión con su pareja. El 50% decide esperar a que se les pase el enojo para platicar sobre el tema sin embargo siguen comunicándose, de ellos el 67% son heterosexuales (♀ = 2 y ♂ = 2) y el 33% son homosexuales (♂ = 2); por otro lado, el 33% no se dirige la palabra hasta que aclaran el tema, el 100% son homosexuales (♀ = 2 y ♂ = 2); y sólo el 17% habla las cosas en el momento sin agredir a su pareja, el 100% son homosexuales (♀ = 2). Posteriormente, cuando el tema está siendo tratado el 42% de los entrevistados aceptó levantarle la voz a su pareja, el 100% son homosexuales (♀ = 2 y ♂ = 3); y un 17% aceptó que existen agresiones verbales, el 100% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1). En cuanto a la solución del problema el 67% trata siempre de negociar y llegar a un acuerdo que beneficie a ambas partes, el 25% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1) y el 75% son homosexuales (♀ = 4 y ♂ = 2); en el 17% una parte suele ejercer el poder y llevar la situación a donde quiere de manera sutil, el 100% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1); y en el otro 17% una parte suele ceder más que la otra, el 100% son homosexuales (♂ = 2). Cabe mencionar que el 100% de los entrevistados señaló que los compromisos y acuerdos económicos que ya están establecidos dentro de la pareja se respetan aunque estén enojados.

Tabla 6. Definición de la relación de pareja (apoyo).

Pregunta 9. ¿Tienes apoyo por parte de tu pareja para cumplir tus metas profesionales?	Frecuencia	Porcentaje		
9.1. Sí	12	100%	Hetrosexuales 100%	
			♀ = 2	♂ = 2
			Homosexuales 100%	
9.2. Una parte cuestiona mucho a la otra sobre sus ideas o las cosas que quiere realizar	2	17%	Homosexuales 100%	
			♂ = 2	

En la Tabla 6, se muestra si los entrevistados se sienten apoyados por su pareja para alcanzar sus metas profesionales. El 100% de los entrevistados se sienten apoyado por su pareja para lograr sus metas y objetivos; sin embargo, el 17% sienten que un miembro de la pareja cuestiona mucho al otro sobre las cosas que quiere hacer, de éstos el 100% son homosexuales (♂ = 2).

Tabla 6.1. Definición de la relación de pareja.

Pregunta 13. ¿Cómo sientes que es tu relación de pareja?	Frecuencia	Porcentaje		
13.1. Es más sólida, hay mucha comunicación, empatía, confianza, mucho amor y ganas de estar juntos/as	8	67%	Heterosexuales 25%	
			♀ = 1	♂ = 1
			Homosexuales 75%	
♀ = 4	♂ = 2			
13.2. Tienen más responsabilidades por eso intentan disfrutar al máximo el poco tiempo que tienen para estar juntos	10	83%	Heterosexuales 20%	
			♀ = 1	♂ = 1
			Homosexuales 80%	
♀ = 4	♂ = 4			
13.3 El reencontrarse como pareja después de una vida de trabajo e hijos está siendo muy complicado	2	17%	Heterosexuales 100%	
			♀ = 1	♂ = 1

En la Tabla 6.1, muestra que el 67% de los entrevistados piensan que su relación ahora es más sólida, que existe más comunicación, empatía, confianza que antes pero sobre todo mucho amor y ganas de estar juntos/as, el 25% de éstos son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1) y el 75% son homosexuales (♀ = 4 y ♂ = 2). Por otro lado, el 83% sienten que al tener más responsabilidades que antes tienen menos tiempo para estar con su pareja, por eso intentan aprovechar al máximo el tiempo que tienen para estar juntos, de ellos el 20% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1) y el 80% son homosexuales (♀ = 4 y ♂ = 4). Por último, el 17% dice que el reencontrarse como pareja después de haber dedicado su vida al trabajo y la familia les está resultando muy complicado, el 100% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1).

Tabla 6.2. Definición de la relación de pareja (tiempo juntos).

Pregunta 14. ¿Dedican tiempo para divertirse juntos/as?	Frecuencia	Porcentaje		
14.1. Sí	8	67%	Heterosexuales 25%	
			♀ = 1	♂ = 1
			Homosexuales 75%	
			♀ = 2	♂ = 4
14.2. No	4	33%	Heterosexuales 50%	
			♀ = 1	♂ = 1
			Homosexuales 50%	
			♀ = 2	
14.3. Los fines de semana	6	50%	Heterosexuales 33%	
			♀ = 1	♂ = 1
			Homosexuales 67%	
			♀ = 2	♂ = 2
14.4. Todos los días	2	17%	Homosexuales 100%	
			♂ = 2	
14.5. Siempre salen con su hija	2	17%	Homosexuales 100%	
			♀ = 2	

En la Tabla 6.2, se muestra que el 67% de los entrevistados dedican tiempo para divertirse en pareja, el 25% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1) y el 75% son homosexuales (♀ = 2 y ♂ = 4); en cambio el 33% no lo hace, de ellos el 50% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1) y el otro 50% son homosexuales (♀ = 2). El 50% utiliza los fines de semana que es cuando tienen menos actividades, de ellos el 33% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1) y el 67% son homosexuales (♀ = 2 y ♂ = 2); el 17% todos los días se hacen un espacio para hacer algo divertido en pareja, el 100% son homosexuales (♂ = 2); y el 17% rara la vez comparten tiempo a solas porque todo el tiempo están con su hija, el 100% son homosexuales (♀ = 2).

Tabla 6.3. Definición de la relación de pareja (por parte de la pareja).

Pregunta 19. ¿Cuáles son las cosas que tu pareja hace que te hacen sentir amada/o por ella?	Frecuencia	Porcentaje		
19.1. Estando cuando la pareja necesita algún tipo de apoyo	12	100%	Heterosexuales 100%	
			♀ = 2	♂ = 2
			Homosexuales 100%	
			♀ = 4	♂ = 4
19.2. Los pequeños detalles	6	50%	Heterosexuales 33%	
			♀ = 1	♂ = 1
			Homosexuales 67%	
			♀ = 1	♂ = 3
19.3. Expresando el amor verbalmente	6	50%	Heterosexuales 33%	
			♀ = 1	♂ = 1
			Homosexuales 67%	
			♀ = 2	♂ = 2
19.4. Preocupándose por el bienestar de la pareja	5	42%	Homosexuales 100%	
			♀ = 3	♂ = 2
19.5. Caricias y contacto físico	4	33%	Heterosexuales 25%	
			♂ = 1	
			Homosexuales 75%	
			♀ = 2	♂ = 1
19.6. Interesarse en las cosas de la pareja	4	33%	Homosexuales 100%	
			♂ = 4	
19.7. Planear y compartir actividades con la pareja	3	25%	Homosexuales 100%	
			♀ = 2	♂ = 1

19.8. Poner su parte para mejorar la comunicación, evitar hacer cosas que al otro le molestan	3	25%	Heterosexuales 33%
			♀ = 1
			Homosexuales 67%
			♀ = 1 ♂ = 1
19.9. Ayudar a la pareja a crecer como persona	3	25%	Heterosexuales 67%
			♀ = 1 ♂ = 1
			Homosexuales 33%
			♀ = 1
19.10. Regalar algo material	2	17%	Homosexuales 100%
			♂ = 2
19.11. Respetando a la pareja y lo que hace	1	8%	Heterosexuales 100%
			♀ = 1

En la Tabla 6.3, se muestran las cosas que las parejas de los entrevistados hacen y que los hacen sentir amados. El 100% de los entrevistados señalan sentirse amados cuando su pareja está con ellos cuando necesitan apoyo (ser escuchados, económico, moral, etc.); el 50% por los pequeños detalles que su pareja tiene con ellos (dedicar una canción, limpiar la casa, un mensaje o llamada telefónica, etc.) de ellos el 33% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1) y el 67% son homosexuales (♀ = 1 y ♂ = 3), y porque les expresa que los ama de manera verbal, de ellos el 33% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1) y el 67% son homosexuales (♀ = 2 y ♂ = 2); el 42% porque su pareja se preocupa por su bienestar, de ellos el 100% son homosexuales (♀ = 3 y ♂ = 2); el 33% porque su pareja le demuestra su amor con besos, abrazos y caricias, de ellos el 25% son heterosexuales (♂ = 1) y el 75% son homosexuales (♀ = 2 y ♂ = 1); y el otro 33% porque su pareja se interesa en las cosas que le suceden a diario, de ellos el 100% son homosexuales (♂ = 4); el 25% porque a su pareja le gusta planear cosas y actividades que puedan compartir en pareja, de ellos el 100% son homosexuales (♀ = 2 y ♂ = 1); el 25% porque su pareja pone todo lo que está de su parte para mejorar la comunicación cuando hay algún problema entre ellos y

evita hacer cosas que les molesten, de ellos el 33% son heterosexuales (♀ = 1) y el 67% son homosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1); el otro 25% porque su pareja día a día los ayuda a crecer como persona, el 67% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1) y el 33% son homosexuales (♀ = 1); el 17% se sienten amados cuando su pareja les regala algo material, el 100% son homosexuales (♂ = 2); y por último el 8% cuando su pareja los respeta y respeta las cosas que ellos hacen, el 100% son heterosexuales (♀ = 1).

Tabla 6.4. Definición de la relación de pareja (hacia la pareja).

Pregunta 20. ¿Cómo demuestras el amor que le tienes a tu pareja?	Frecuencia	Porcentaje	
20.1. Los pequeños detalles	6	50%	Heterosexuales 17% ♀ = 1 Homosexuales 83% ♀ = 3 ♂ = 2
20.2. Expresando el amor verbalmente	6	50%	Heterosexuales 17% ♀ = 1 Homosexuales 83% ♀ = 3 ♂ = 2
20.3. Estando cuando la otra persona necesite algún tipo de apoyo	5	42%	Heterosexuales 20% ♂ = 1 Homosexuales 80% ♀ = 2 ♂ = 2
20.4. Preocupándose por el bienestar de la pareja	5	42%	Homosexuales 100% ♀ = 3 ♂ = 2
20.5. Caricias y contacto físico	5	42%	Heterosexuales 40% ♀ = 1 ♂ = 1 Homosexuales 60% ♀ = 1 ♂ = 2
20.6. Respetando a la pareja y lo que hace	5	42%	Heterosexuales 40% ♀ = 1 ♂ = 1 Homosexuales 60% ♀ = 3
20.7. Poner su parte para mejorar la comunicación, evitar hacer cosas que al otro le molestan	5	42%	Heterosexuales 40% ♀ = 1 ♂ = 1 Homosexuales 60% ♀ = 2 ♂ = 1

20.8. Planear y compartir actividades con la pareja	3	25%	Homosexuales 100%
			♀ = 2 ♂ = 1
20.9. Regalar algo material	2	17%	Heterosexuales 50%
			♀ = 1
			Homosexuales 50%
			♂ = 1
20.10. Dejando los malos hábitos y cuidarse para estar saludable	1	8%	Homosexuales 100%
			♀ = 1
20.11. Exigiendo que respeten a la pareja y alejándose de la gente que no lo hace	1	8%	Homosexuales 100%
			♀ = 1
20.12. Atendiendo a la pareja	1	8%	Heterosexuales 100%
			♀ = 1
20.13. Sentirse orgullosa de la pareja	1	8%	Homosexuales 100%
			♀ = 1

En la Tabla 6.4, se muestran las cosas que los entrevistados hacen para demostrarle a su pareja el amor que le tienen, el 50% lo hacen mediante pequeños detalles (una llamada durante el día, tomarle de la mano, abrirle la puerta del coche, etc.) y expresando el amor que le tienen de manera verbal, de ellos el 17% son heterosexuales (♀ = 1) y el 83% son homosexuales (♀ = 3 y ♂ = 2); el 42% lo hacen estando con su pareja cuando esta necesita apoyo de algún tipo (ser escuchados, económico, moral, etc.), de ellos el 20% son heterosexuales (♂ = 1) y el 80% son homosexuales (♀ = 2 y ♂ = 2); el 42% preocupándose por su bienestar en general, de ellos el 100% son homosexuales (♀ = 3 y ♂ = 2); el 42% lo hace mediante besos, abrazos, caricias y contacto físico, de ellos el 40% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1) y el 60% son homosexuales (♀ = 1 y ♂ = 2); el otro 42% lo hace respetando a su pareja y a las actividades que realiza, de ellos el

40% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1) y el 60% son homosexuales (♀ = 3); el 42% lo demuestra poniendo de su parte para controlar impulsos cuando tienen una discusión y de esta manera mejorar la comunicación, además evitando hacer cosas que a su pareja le molestan, de ellos el 40% son heterosexuales (♀ = 1 y ♂ = 1) y el 60% son homosexuales (♀ = 2 y ♂ = 1); el 25% lo demuestran compartiendo tiempo e incluyendo a su pareja en sus actividades para poder compartirlas juntos, el 100% de ellos son homosexuales (♀ = 2 y ♂ = 1); el 17% lo demuestran regalando algo material a su pareja, de ellos el 50% son heterosexuales (♀ = 1) y el otro 50% son homosexuales (♂ = 1); el 8% lo demuestra cuidándose a sí mismo y dejando los malos hábitos para poder estar saludable para su pareja, exigiendo respeto para su pareja y alejándose de las personas que no lo hacen, de ellos el 100% son homosexuales (♀ = 1); otro 8% lo hace atendiendo a su pareja, el 100% son heterosexuales (♀ = 1); y el último 8% sintiéndose orgullosa de la pareja frente a las demás personas, el 100% son homosexuales (♀ = 1).

Ya que los datos han sido descritos, a continuación se presenta el análisis correspondiente, dentro de 4 ejes que son: 1) Roles de género; 2) Dinero; 3) Relaciones de pareja; y 4) Poder.

1) Eje de análisis: Roles de género

En cuanto a la asignación de roles dentro del hogar, como se muestra en la tabla 2 del capítulo 5, seis de las personas que participaron en este estudio reparten las tareas domésticas de manera equitativa con su pareja y lo deciden al momento de su realización, esto dependiendo de las ganas que uno tenga de hacer determinada actividad o de los gustos de cada quien. Por ejemplo, si uno lava la ropa pero no le da tiempo de tenderla, la pareja la tiende y la plancha. Otro ejemplo, a uno puede no gustarle lavar trastos, entonces esa persona realiza otra de las tareas de la casa, mientras que la pareja se encarga de lavar los trastos ya

que no tiene ningún problema por hacerlo. Esto muestra que la delimitación y diferenciación de los roles de género y sus funciones van siendo cada vez más flexibles, produciéndose cambios en la noción de lo masculino y lo femenino. Una combinación entre el modelo tradicional y el no tradicional. Sin embargo, 4 de los entrevistados aceptaron que las tareas del hogar recaen más en una persona que en la otra (tabla 1, categorías 1.1 y 1.2).

Lo mismo sucede en cuanto al cuidado de los animales de compañía, en donde dos parejas reparten estas responsabilidades equitativamente, una de ellas incluyendo a su hija para la asignación. En cambio, otra pareja acepta que unos de los dos está más al pendiente del cuidado de los animales de compañía (tabla 2.1).

En cuanto a las dos parejas que aún tienen hijos bajo su cuidado, una de ellas dedica el mismo tiempo a la crianza y se responsabilizan en la misma medida de los hijos. Y la otra pareja por sus horarios de trabajo delegan esas responsabilidades en su mayoría a otro miembro de la familia, en este caso, a la abuela. Empero, cuando tienen tiempo reparten las responsabilidades de la crianza de manera equitativa (tabla 2.2, categorías 3.1 y 3.2).

Ante la pregunta de cómo llegaron a los acuerdos respecto a la asignación de roles en el espacio familiar, la mayoría de los entrevistados respondieron que esas decisiones las toman en pareja, ya sea que se vayan turnando las tareas o que estas sean asignadas dependiendo del humor y los ánimos de cada quien. Incluso en algunas existe el acuerdo de hacer lo que menos le desagrada hacer a cada quien. Por ejemplo, si a uno no le gusta lavar los trastos y el otro no tiene problema con lavarlos, este último los lava y al que no le gusta se responsabiliza de otra cosa. Sólo una pareja admitió que no existe ningún acuerdo verbal, sino que uno de los dos realiza la mayor parte de las tareas domésticas (tabla 2.3).

En la tabla 3.1 se puede observar que el 70% de las personas entrevistadas trabajan entre 8 y 9 horas diarias y el 20% 10 horas diarias aproximadamente, lo que hace que estos últimos no puedan pasar tanto tiempo en casa y por lo tanto

su parte del trabajo doméstico la delegan a alguien que está contratado para eso y en el caso de la mujer (tabla 3.1, categoría 6.3), algunas veces también a su pareja ya que ella pasa más tiempo en casa porque su trabajo es por obra determinada. A pesar de esto ninguno de los entrevistados tiene en mente cambiar de trabajo u obtener un ascenso, ya que actualmente se sienten muy cómodos con su vida laboral (tabla 3.3).

2) Eje de análisis: Dinero

Un hecho notable es que todas las personas que participaron en el estudio tienen un ingreso económico propio, y en general estos ingresos son buenos, yendo desde los \$9,000 hasta los \$50,000. Con respecto a la distribución del dinero, la gran mayoría de los entrevistados tratan siempre de aportar económicamente en partes iguales para los gastos que tienen en común como la comida, los servicios, la renta, el transporte, etcétera (tabla 4 y 4.1). Empero, existe el caso donde uno se responsabiliza más de los gastos que el otro.

En algunos casos, uno de los integrantes de la pareja tiene un sueldo un poco más alto que el otro y por esa razón, a veces les cuesta trabajo aportar de la misma manera en todo por lo que establecen acuerdos. Con relación a esto Daniel mencionó: *Aun cuando hemos decidido que algunas cosas las vamos a tener de manera conjunta o en algunos casos el aporte va a ser más de un lado que del otro, la realidad es que nunca hemos sentido como que “mi dinero ya no es mío”, o sea estamos conscientes de que es nuestro pero también tenemos la conciencia de que una parte de ese dinero tiene que formar parte de una contribución mutua. Pero al tratarse de actividades recreativas u otra cosa que no tenga que ver con gastos básicos donde a alguno de los dos no le alcance, la pareja se da la libertad de invitar al otro, como lo mencionó Daniel: Por ejemplo si vamos a viajar es de “sí, nos vamos de viaje pero tú pagas tu boleto y yo pago el mío. Vamos a estar tantas noches en este hotel, yo aporto la mitad y tú aportas la mitad”. Ha habido*

ocasiones en las que por ejemplo yo le digo “¿sabes qué? no ajusto para realizar esta actividad” y ya me dice “Bueno, esta actividad yo te la voy a invitar”.

Todas las personas entrevistadas, a excepción de una, tienen un trabajo estable. Esta última cuenta con trabajo por obra determinada, es decir que sus ingresos económicos no son fijos, sin embargo hay veces que llega a ganar más que su pareja quien tiene un salario y trabajo estable (tabla 3.1).

Por otro lado, la mitad de los entrevistados (cuatro parejas homosexuales y dos parejas heterosexuales) toman decisiones con un criterio propio respecto a sus recursos y hacen elecciones que incluyan una evaluación de las alternativas posibles y de las personas implicadas (tabla 4.1). La otra mitad (excepto una pareja de la que hablaremos a continuación), tiene junto con su pareja un fondo común donde ambas partes ponen todos sus ingresos y deciden en conjunto qué uso darle. En la última pareja las cosas funcionan de distinta manera, el hombre es el que administra los ingresos ya que, según los entrevistados, él es el más organizado y bueno planificando. Sobre esto Miranda comentó: *Él es el administrador. Luego me dice “vamos a hacer cuentas” y le digo “Ah sí, yo te veo” Y ya me dice “Mira, esto así, asa, acá y allá” y le digo “Ah, sí...” “¿me entendiste?” me pregunta, “No, pero ya dame mi dinero y ya no sé, tú hazte bolas” —se ríe—. Sí, yo soy como muy desordenada en ese sentido pero él hace rendir nuestro dinero, —se ríe— es el ama de esta casa —se ríe—. Yo creo que funciona bien que el administre porque él ya ha vivido solo y yo no. O sea yo le daba gasto a mi mamá y ya, o sea tú hazte bolas ¿no?, y pues mis gastos realmente sólo eran pasajes y ya, o sea de ahí en fuera no pagaba nada extra. Todo me lo gastaba en ropa —se ríe— y en salidas y eso. Entonces cuando llegué aquí. Creo que fue desde el momento en que empezamos a buscar departamento que decía “No, sí una renta de \$9,000 sí la pagamos” y me dice “No, estás loca, o sea no” y yo de “¿Por qué no?, sí nos alcanza” y me dice “No, pero no has considerado, mira ve, es tanto y luego si te la van subiendo cada año va a ser una renta que no podamos pagar, y según los economistas lo que tienes que pagar en renta es tanto porcentaje de tu sueldo” y yo así de “Ah, bueno”. Entonces yo iba como muy*

al sueño guajiro de “No, ¡pta! A mí me alcanza para uno de \$15,000” —se ríe—. Y ya cuando como que te empiezas a topar con la realidad y ya ves esa parte de que no es cualquier cosa. Y él era una experiencia que ya tenía, porque ya había buscado departamento, ya tenía un año viviendo solo, ya sabía cómo distribuir bien los gastos en cuestión de despensa, renta y blah blah blah, entonces creo que fue lo que nos ayudó, bueno, al menos a mí. Hay independencia económica pero no una autonomía económica. Esto muestra que hay ciertos grados de dependencia respecto a algunas decisiones.

En cuanto a la pregunta de cómo se organizaban con respecto al dinero cuando salían, la mitad de los entrevistados mencionaron que se van alternando los gastos, es decir, si uno pagó la cena, el otro paga lo que vayan a beber o el taxi. Esta mitad corresponde al 50% de los que administran por su cuenta sus ingresos (tabla 4.1, categoría 11.5). A diferencia de la otra mitad, que toman el dinero de su fondo común para lo que sea que vayan a gastar (tabla 4.2, categoría 15.2).

También es importante mencionar que 5 parejas de las 6 entrevistadas viven en casa propia, que además es de los dos, mientras que la otra pareja se encuentra rentando (tabla 5).

3) Eje de análisis: Relaciones de pareja

A partir de los datos obtenidos se puede decir que las parejas homosexuales que participaron en este estudio tienden a asignar las tareas domésticas de manera más equitativa con su pareja. Además, una pareja homosexual de mujeres reparten esas tareas entre ellas y su hija. Es decir, realizan las labores domésticas en familia y las reparten equitativamente dependiendo de los ánimos y los gustos de cada quien por las distintas tareas domésticas (tabla 1, categorías 1.1, 1.2 y 1.3). Lo mismo sucede con respecto al cuidado de las mascotas o animales de compañía. En donde de las 3 parejas homosexuales, 2 reparten esas tareas de manera equitativa, y una de ellas incluye

además a su hija en la asignación. Por otro lado, una pareja admite que una de las dos se responsabiliza más del cuidado de los animales de compañía (tabla 2.1).

Dos parejas homosexuales comentaron que decidieron contratar una persona que les ayudara con el aseo general de la casa, de modo que ellos pudieran aprovechar el tiempo que tienen para compartir con su pareja, ya que en ambas un miembro de la pareja dedica mucho tiempo a su trabajo, lo que les resta tiempo de convivencia (tabla 1, categoría 1.4). La mayoría de los entrevistados toman estas decisiones de manera consensuada y equitativa, en el único caso donde esto no sucede así es en la pareja heterosexual que lleva más tiempo casada, en donde desde el principio no hubo acuerdo y la mujer realiza la mayor parte de las tareas domésticas.

Un hecho notable fue que todas las personas entrevistadas cuentan en mayor o menor medida con un ingreso económico propio, ya sea que estén jubilados o tengan un trabajo por el cual reciban un pago. Lo cual es importante porque hace que no dependan totalmente de su pareja como sucede en las parejas tradicionales, es decir, son independientes económicamente (tabla 3).

En cuanto a los ingresos económicos, las 4 personas con los salarios más altos (de \$25,001 a \$50,000), son homosexuales. Y en los más bajos (de \$9,000 a \$15,000), sólo una persona es heterosexual y 3 personas son homosexuales.

En cuanto a la distribución del dinero, sólo dos personas admitieron que uno se responsabiliza más de los gastos que el otro (tabla 4.1). Se trata de una pareja heterosexual que podría ser definida como una pareja transicional con tendencias de pareja tradicional. Esto porque a lo largo de su matrimonio conservaron el esquema de hombre en el ámbito público y mujer mayoritariamente en casa, a pesar de que ambos tenían su propio ingreso y lo distribuían de manera conjunta. Hoy en día las cosas han cambiado, ambos siguen teniendo un ingreso propio pero la mujer ya no quiere distribuirlo de manera conjunta sino que ahora impuso un modelo más tradicional de la siguiente manera: *Echarte un hijo encima es pesado, pues échate un marido encima, que ya viene con sus ideas, que ya*

viene con su forma de ser y regularmente bien machista “Porque yo soy hombre y yo ¿cómo?... a mí que me sirvan” ¡Óyeme cabrón! Como el otro día... un día le dije “Ya llevo 35 años, estoy hasta la madre de servirte. Algún día sírveme tú, ya está la comida hecha, sirve tú, calienta las tortillas tú, sirve el agua ¿qué te cuesta? Yo tengo 35 años y no te he cobrado un peso”. Eso sí, un tiempo le costó muchísimo trabajo dar gasto, dar... yo toda la vida, fijate. Un día que me lo siento y que le digo “Mira, todos estos años, mi dinero así como lo he ganado, así lo he dado y no me ha pesado, porque he visto el fruto de ese trabajo. Que vamos a comprar una casa, la compramos, que vamos a comprar otra casa, la compramos, que vamos a comprar un carro nuevo, lo compramos, que vamos a comprar otro carro nuevo, lo compramos”. Y fue parejo, él se chingó y yo me chingué y parejo vimos el fruto, no me pesó. Le digo, “pero ahorita estoy jubilada, estoy cansada, tengo ganas de comprarme unos calzones y unos zapatos que no me los cuestione nadie. Mira, ya mis hijos no necesitan ni madres de mí, yo quiero echarme todo lo que gane encima, quiero echármelo encima porque ya me lo gané, ya... ya nadie me lo da, entonces ya quiero echarme todo ese dinero encima” y me dijo, “Y entonces ¿qué quieres?”. Le dije “Tú tu dinero y yo el mío, y lo que yo haga con mi dinero es mi problema, y lo que tú hagas con tu dinero es tú problema” ¿no? así está legal. Y me dijo, “No, pero es que mira, nosotros hemos hecho mucho porque hemos juntado el dinero” dije “Sí, pero ya ahorita no quiero dar ni madres, ahorita quiero echarme todo el dinero encima, y si lo quiero quemar y si lo quiero regalar y si me lo quiero echar encima, me lo echo”. Y que nadie me esté cuestionando como hija de familia “¿Y por qué sí compraste? ¿Y por qué no compraste? ¿Y por qué de ese tono?” “¡Te vale madres, cabrón! No te quiero pedir... ni que te des cuenta si me compro o no me compro ¿qué te importa lo que me compre?” Porque yo ya me lo gané, ya todos estos años ya quiero disfrutar de lo que yo quiera ¿no? entonces, pues se ofendió y me dejó de hablar unos días pero ya después yo creo que le cayó el veinte y me dijo “No, pues sí, ¿y cuánto quieres que te dé de gasto?”. “Mira, yo en todos estos años yo te ayude, y todo hicimos y pagamos y todo, está bien, y ahora te toca a ti, realmente mantenerme, quiero que me mantengas realmente. Quiero que me des un gasto y quiero me

pagues la luz, el teléfono, todos los gastos págalos tú, porque yo ya pagué muchos años". Entonces él paga luz, agua, predio, todo lo paga y me da aparte un gasto libre de todo eso, entonces este... le digo "Ahora sí puedes decir que me mantienes, ahora sí siéntete orgulloso porque ahora sí me mantienes". Su necesidad de independencia termina siendo la dependencia. Aunque Fernanda tiene un ingreso económico y es "independiente" aparentemente, no es autónoma, puede tomar decisiones sobre su dinero y sus gastos pero para los más básicos terminó dependiendo de Adrián.

Con respecto a la pregunta sobre si salía cada quien con sus amigos, todas las parejas heterosexuales y 3 personas de parejas homosexuales respondieron que sí lo hacían, lo cual denota la confianza que existe dentro de la pareja, al igual de la libertad de la que gozan para hacer sus cosas y tener tiempo para sí mismos y para sus amigos. Por otro lado los otros 5 entrevistados no suelen salir solos con sus amigos, ya que se han convertido en amigos en común de su pareja también, así que cuando lo hacen salen juntos. Además de que 2 de ellos mencionaron que su pareja puede acompañarlos pues no tienen nada que esconderle (tabla 5.1).

El 100% de los entrevistados dijeron que cuando necesitan tomar una decisión, analizan las posibilidades, las compran y toman la decisión siempre entre los dos. Incluso una pareja homosexual dijo que contemplan en gran medida también la opinión de su hija (tabla 5.2).

Al tocar el tema de la resolución de los conflictos en pareja, se encontró que únicamente una pareja homosexual habla del tema en el momento en que se da el problema, sobre esto Jenny comentó: *O sea, pues sí tenemos exabruptos ¿no? pero nos conocemos tan bien que sabemos cómo decirle a la otra lo que está pasando. Siempre nos hacemos ver los errores, creo que es parte de la comunicación. No somos autocomplacientes, ¿no? así de "Bueno, no le digo, me quedo callada" ¡No! Sí le digo, pero le propongo. Lo hablamos siempre en el momento, nunca hacemos espacio porque nunca se ha dado una discusión muy fuerte.* La situación es diferente en otras dos parejas homosexuales, donde mientras están molestos el dialogo no existe, sobre esto Daniel mencionó: *Desde*

el noviazgo una de las reglas que anotamos en nuestra lista de reglas era que si alguno de los dos estaba enojado no podía existir la comunicación entre nosotros. Sí uno de los dos decía “¿Sabes qué? estoy molesto” en ese momento era como que cada quien se daba la media vuelta y cada quien por su lado, pero teníamos la obligación de fijar un día, lugar y hora para reunirnos. Ahora de casados, pues el tiempo que tenemos como para platicarlo ya es más cortito. Por ejemplo antes si nos veíamos cada fin de semana era de “hoy estoy enojado, no nos vamos a ver y hasta el siguiente platicamos” ¿no? entonces pues sí pasaba toda una semana pero ahorita es de que te enojas hoy y mañana ya lo tienes que estar platicando. Y también ahorita ya no hay de “te veo en tal café” a veces ya son como pláticas en la casa pero también pues no hemos tenido grandes conflictos. Por otra parte, las demás parejas optan por dejar el tema de lado y hablarlo cuando ambos estén más tranquilos, sin embargo sigue existiendo un dialogo (tabla 5.3, categorías 18.1, 18.2 y 18.3). Por ejemplo, Simón dijo: Aunque estemos muy enojados es de me levanto y le sirvo un café, o me levanto y “¿Sabes qué? ya te preparé el desayuno” Esto lo hacemos ambos. O “¿Sabes qué? bajé a la tienda porque estaba muy enojado pero te traje un gansito o un pastelito o yo que sé”. Sí, esas muestras de cariño, de afecto, de amor nunca se han minimizado ni por cuestiones de trabajo, ni por cansancio, ni por distancia ni por nada.

Cinco de los entrevistados de parejas homosexuales reconocieron levantar el tono de su voz cuando están discutiendo con su pareja y una de las parejas heterosexuales aceptó que incluso existen agresiones verbales (tabla 5.3, categorías 18.4 y 18.5). Sobre esto Fernanda dijo: *Yo creo que si no hubiera mediado suficiente ya unos chingados nos hubiéramos dado porque es muy complicado, ¿no? Él tiene su manera de controlar pero pues yo no estoy... tampoco me quedo tan atrás, ¿no? también controlo, entonces pues es complicado. Una relación de pareja a todos los niveles va a ser complicada, entonces ya treinta y tantos años pues... como si no hubieran pasado tantos eh.*

Cuando se encuentran discutiendo un tema la mayoría de las parejas entrevistadas tratan siempre de negociar y concertar un punto medio con el que

ambas partes queden conformes. Por otro lado en una pareja heterosexual se trata de ejercer el poder de manera sutil de modo que el otro no note que la persona está dirigiendo la situación, como lo expresó Adrián: *En mi caso siento que a veces sí siento como que a imponer y de alguna manera así como que muy sutil, o sea “Fernanda, tú mandas, tú tienes las riendas pero yo te voy a decir cómo” —se ríe—. Trato de controlar y a veces siento que también ella está controlando. Que de igual manera pues lo que haga, lo que diga, voy llevando la situación como yo quiera que se vaya llevando.* Una cosa diferente sucede en una de las parejas homosexuales donde una parte suele ceder más que la otra en una discusión, lo que tampoco es sinónimo de una buena resolución de problemas ya que para esto se deben de tomar en cuenta las necesidades de cada miembro de manera conjunta y no siempre tendría que ganar una persona (tabla 5.3, categorías 18.6, 18.7 y 18.8). Como mencionó Nicole: *“Nadie puede ganar todo y nadie puede ni debe perder todo, hay que negociar”.*

A pesar de todo, el 100% de los entrevistados aseveraron que aunque exista un conflicto dentro de la pareja o estén muy enojados, los compromisos y acuerdos que tienen con respecto a lo económico siempre son respetados por ambos.

Vale la pena mencionar que el 100% de los participantes aceptaron sentirse apoyados por su pareja para alcanzar sus metas profesionales, lo cual es muy valioso porque de eso se trata una pareja, es una fuente de apoyo. Es sinónimo de una relación sana ya que se obtiene una sensación placentera al saber que la pareja está creciendo como persona (tabla 6, categoría 9.1). Por otro lado, 8 personas sienten que su relación de pareja es más sólida que antes y que cada vez hay mayor comunicación, confianza y empatía, pero sobre todo amor y ganas de seguir compartiendo experiencias juntos (tabla 6.1, categoría 13.1). Diez entrevistados manifestaron que ahora cuentan con más responsabilidades que antes, y que precisamente por eso disfrutan al máximo el tiempo que tienen para pasar en pareja. Desafortunadamente, este no es el caso de todas las parejas. Una pareja heterosexual en la que ambos están jubilados mencionó que el

reencontrarse como pareja después de una vida de trabajo y de atención total a la familia y los hijos, está resultando bastante complicado para ambos (tabla 6.1, categorías 13.2 y 13.3).

En cuanto a la pregunta de si dedicaban tiempo para divertirse en pareja, el 67% respondieron afirmativamente. Dos de ellos mencionaron que tratan de divertirse en pareja todos los días. En cambio los otros 6 procuran hacerlo todos los fines de semana (tabla 6.2, categorías 14.3 y 14.4).

Por el contrario el 33% respondieron que no lo hacían (tabla 6.2, categorías 14.2 y 14.5). La razón de la pareja homosexual fue que todo el tiempo están con su hija pasando tiempo en familia y es muy difícil encontrar el momento para estar solas. En cambio la pareja heterosexual, de la que hablábamos en el párrafo anterior, dijeron que no están acostumbrados a pasar tiempo juntos y que además no se conocen del todo. Adrián lo describe de la siguiente manera: *Sí... ha habido acontecimientos que sí marcan, por ejemplo: jubilados y al principio los niños, escuela, el trabajo, pues se da una relación de manera diferente donde casi todo el día fuera de casa, nos reunimos en la noche en la casa, creo que más que hogar casi era como un hotel porque solo llegábamos a dormir y al día siguiente — truenos los dedos— ¡vámonos! Estudiaba, ella también, trabajar, estudiar, los niños, las cosas eran muy aceleradas ¿no?, entonces vino la jubilación y todo cambia. Como estábamos ocupados siempre y de momento ya nos vemos las caras así de “¡Ah chinga! ¿Ésta donde estaba? Yo no la había visto”. Y entonces se empieza así una relación muy diferente, incluso llega hasta a haber tipo roces porque ya los dos estamos en casa todo el día viéndonos las caras, y a veces no caras tan buenas. Y entonces hay como una especie de invasión del terreno de cada uno donde a lo mejor ella pues tenía su espacio y yo también el mío y ahora tuvimos que combinarlos ¿no?*

4) Eje de análisis: Poder

Evidentemente el poder en la pareja puede ser ejercido de diferentes formas y no solamente en un sentido económico. Es por eso que a continuación abordaremos las tipologías de poder de Frieze *et al.* (1978), Safilios-Rothschild (1990), y Boulding (1994); todos citados por Rivera, A. S. & Díaz, L. R. (2002), para analizar a cada una de las parejas que participaron en la investigación.

Oscar y Miranda. En el caso de esta pareja heterosexual, Oscar tiene ingresos más altos que Miranda, sin embargo no utiliza el dinero para ejercer el poder. Retomando a Safilios-Rothschild, se puede pensar que Oscar ejerce un poder de experto, ya que a decisión de ambos, él administra el dinero de ambos, porque él a diferencia de Miranda ya tenía una experiencia previa de haber vivido solo. Con respecto a la toma de decisiones, las importantes las toman entre los dos. Y las cotidianas, aunque aparentemente él tiene la licencia de tomar sus propias decisiones, siempre pide la opinión e incluso el consentimiento de Miranda. Lo que se podría ver como un poder de autoridad que él le otorga a ella por el hecho de ser su pareja. En las palabras de Oscar: *En las decisiones cotidianas creo que sí tenemos como cierta autonomía, bueno, yo no tanto. Sí, tengo mucha dependencia para tomar decisiones con ella. Entonces es así de que voy al súper y es de “mi amor, ¿de qué papel compro?” ¿No? Ese tipo de cosas como que a mí me cuestan mucho trabajo. Y aunque me diga “no sé, haz lo que quieras” ya me dijo —Se ríe— ¡ya por lo menos sé su opinión! A mí se me podría hacer fácil irme y comprarme, no sé, un pantalón, el que sea, que a ella quizás le guste ¿no? Pero soy de que “oye, me voy a comprar este pantalón”. Entonces ya como que me siento más seguro de comprarlo o no. Sí dependo mucho de ella, yo de ella sí, pero ella es más independiente en cuestión de esas cosas.*

Fernanda y Adrián. Ambos están jubilados y reciben aproximadamente la misma cantidad mensual. Viajan y hacen sus cosas por su lado, no salen juntos a menos que sea con toda la familia. Retomando la tipología de poder de Safilios-Rothschild, a siempre vista se puede hablar de un poder del manejo de la tensión por parte de Adrián ya que cuando pelean él trata de controlar la situación

haciendo pensar a Fernanda que ella tiene el control. Dicho de otra manera, él encuentra formas para ganar una considerable cantidad de poder para sí mismo mediante el manejo de tensiones en su propio beneficio. Pero si exploramos más a fondo la relación podemos percibir que tal vez Fernanda es la que tiene el poder dentro de la pareja. Ella tiene un ingreso económico fijo, se responsabiliza y se ha responsabilizado siempre de las tareas de la casa, y ya no tiene que estar más al pendiente de sus hijos, lo que le pone en la posición de poder exigirle a Adrián que la mantenga. Frieze *et al.* (1978), cataloga esto como un poder coercitivo, ya que en el caso de que Adrián no aceptara ella podría decidir terminar la relación. En las palabras de Fernanda: *Ya estamos en otro momento, en otro tiempo. E inclusive yo le digo "Mira, tú valora, ve, si quieres adelante y si no, no hay problema. Todo se puede dividir, tú con lo tuyo y yo con lo mío, no tenemos necesidad de aguantarnos, no hay necesidad..." Tengo que ser pareja, compañera ¿no? y como por ahí se dice "Y si quieres ¿no?" Ahorita ya nada es obligado, todo se puede, cada quien por su lado y no pasa nada. Ya lo más pesado de la vida ya lo pasamos ¿no? Yo creo que entre dos o más personas nunca deja de ser complicado la interacción ¿no? nunca.* Se podría decir que ella tiene un poder de recursos, retomando a Safillios-Rothschild (1990), ya que le resuelve a Adrián la mayoría de sus necesidades básicas y un poco más, cosa que a él le costaría mucho trabajo resolver por sí mismo y tal vez le resulte más cómodo que alguien las haga por él. Adrián apoya económicamente a su esposa, pero si él no lo hiciera ella podría estar bien. Ella no depende tanto de él como él de ella. Sobre esto Fernanda nos dice: *A veces anda en la calle y me habla "Oye, ¿qué estás haciendo?" "Estoy aquí en la casa" "Ah, pues haz algo de comer porque yo tengo mucha hambre" ¡Pues si no soy tu madre, cabrón! Si no te voy a dar chichi, ni eres mi hijo. O sea tenemos que ubicarnos ¿no?, ni eres mi hijo, ni soy tu madre y mejor invítame a comer ¿no? Ya nada más lo que hago es decirle "Sí, está bien, aquí llega y aquí hago de comer" Y antes como buena madre, buscaba hacerle de comer pero ¡no!, ya tiene uno que cambiar ese papel de esposa a madre, y a veces ellos se lo creen. Hay veces que, me habla por teléfono "¿Qué crees? Que no traigo para el taxi, ¿me lo pagas?" "Órale, te lo*

pago” pero ya, oye, tú traes llaves, tú traes dinero ¿por qué me estás jodiendo? ¿Por qué me levantas si ya estoy acostada?”. Pero... pero yo me he cachado... me he cachado que estoy comportándome como madre, y no. No, no, no. Y digo, tengo que... y retomar y decir no, no, no tengo porqué ser madre ¿no? Ahorita está necio que quiere comprar una camioneta “Pues cómprala” “¿pero cuánto vas a poner?” “No, no te pongo nada porque es tu gusto. Quieres cambiarla, cámbiala pero no te pongo nada” Y se enoja “Es que tú siempre me has apoyado, y que...” “¡Por eso!” Ya llega un momento en que se harta uno ¿no? y yo creo que es válido también, decir “Pues ahora no te ayudo” ¿no? “si quieres comprártela, cómpratela” Él tiene dinero, pero bueno, ya se acostumbró a que “Ayúdame, y apóyame, ahora ¿me ayudas a pagar esto? ¿Me ayudas a pagar lo otro?” Está bien, él sabe perfectamente que hemos sido parejos en muchas cosas, pero luego, a veces de repente se va la balanza más para allá que para acá. Sin embargo, como decíamos anteriormente, puede que Fernanda tenga un ingreso económico y sea “independiente” aparentemente, pero no es autónoma, puede tomar decisiones sobre su dinero y sus gastos pero para los más básicos decidió depender de Adrián, aunque ella es capaz de responsabilizarse de ellos.

Erika y Julia. Esta pareja homosexual mujer/mujer se asumen como una familia y como un todo, entre ellas y su hija de 10 años se responsabilizan de la casa, se divierten, conviven y se apoyan. Si utilizamos la tipología del poder de Boulding (1994), podemos pensar que es una pareja donde existe un poder integrativo que se ve reflejado en el apoyo que se dan. Julia lo describe así: *Lo establecimos desde que nuestra hija era bebé. Por ejemplo el tiempo, como Erika amamantaba pues todo el esfuerzo que ella tenía de la crianza era en cierta medida mucho mayor al que yo podía tener ¿no? Entonces este... hacíamos turnos como de “¿quién tiene tiempo para hacer algo que no tenga que ver con la crianza?” Y la otra sale a pasear y estar con la niña este... 1 hora, 2 horas, 3 horas, las que se podían al día para que la otra pudiera trabajar. Entonces, es como un pequeño ejemplo de cómo... cómo le hacemos. O sea, no es una regla general, sino “Oye, ahorita se puede” “Órale, ¿quién va?” ¿No? o “Ahorita se durmió” “Pues órale ahorita tú lee el libro que quieres, estudia, haz lo que quieras*

mientras yo me encargo de... velar el sueño de la niña". Además, puede que exista un poder de tipo afectivo como lo dijo Safilios-Rothschild (1990). Porque ninguna de las dos tiene ya familia cercana, ya que desafortunadamente por la edad todos han ido falleciendo y ambas están muy involucradas afectivamente la una con la otra. Julia menciona incluso que Erika y su hija son su única familia y que no podría ver la vida de otra manera. Sin embargo, dice que podría entender las cosas si la relación terminara, empero, no le gusta pensar en eso.

Nicole y Sabina. A pesar de la diferencia de edad que existe entre ellas, ésta no es vivida como una diferencia que pese realmente porque es una relación que está bien armada en lo cotidiano. Aquí el dinero tampoco es usado para ejercer el poder sobre la otra persona, de hecho, no existe una asimetría económica, empero se pueden observar asimetrías de otra índole. Por ejemplo, Nicole cuenta con un trabajo y sueldo fijo, además de otras prestaciones de ley en donde Sabina está contemplada como su cónyuge, además ella es la que más utiliza el coche para transportarse a su trabajo. Sabina por su parte, no cuenta con un trabajo ni sueldo fijo, más bien trabaja por obra determinada y ya que pasa más tiempo en casa tiende a ocuparse más de las tareas domésticas. Lo que otorga a Nicole un poder de recursos dentro de la relación, según Safilios-Rothschild (1990). Nicole representa la estabilidad y la seguridad en la pareja. Esto muestra que sigue habiendo asimetrías que no han podido superarse. Además es posible que empiece a estudiar una maestría los fines de semana (los días que tienen para estar en pareja), mismo que le recortaría tiempo de convivencia a Sabina. Con respecto a esto Nicole utiliza el poder de influencia de manera verbal para convencer a Sabina de que el estudiar la maestría resultará bueno para ambas. Por otro lado, Sabina utiliza el poder afectivo hacia Nicole debido a que esta última no puede permitirse disgustar a su esposa de ninguna manera. Basándonos en la tipología de Boulding (1994), le podríamos poner el nombre de poder destructivo, el cual se origina cuando A dice a B: "Haz algo que quiero o haré algo que no quieres". Esto se puede apreciar cuando Sabina se enfurece con Nicole cuando ella no le avisa que se demoró en salir de la oficina o que hay mucho tráfico y no podrá llegar a casa a la hora habitual. Es decir, si Nicole no lo hace, Sabina le

hace algo que a ella no le gusta, que en este caso sería ponerse fúrica con ella (Anexo 2). Frieze et al. (1978), lo catalogarían como nombrarían como uso indirecto del poder coercitivo, donde quien influencia no hace una amenaza o promesa manifiesta, pero usa la cantidad de técnicas de condicionamiento operante de la mejor forma. A pesar de esto, ambas se sienten armónicas y no ven los desequilibrios que pueden existir como desequilibrios. ¿Se podría hablar de una nueva forma de asimilar las asimetrías o de nuevas posiciones de subordinación?

Daniel y Gustavo. Dentro de esta pareja homosexual hombre/hombre Gustavo es el que cuenta con un ingreso y prestaciones más altas que las de Daniel, sin embargo, el dinero no es usado como una herramienta para ejercer el poder. Al contrario, Gustavo apoya mucho las decisiones que toma su pareja. En cambio, la mayoría de las veces Daniel ejerce el poder experto, ya que cuando Gustavo le plantea una idea o algo que quiere realizar, este lo cuestiona con cosas como: ¿pero y por qué lo quieres hacer? ¿En qué horario? ¿Ya pensaste cómo vas a acomodar los tiempos? Argumentando que les ha funcionado el hecho de que uno ponga las ideas y el otro las aterrice. Empero, no deja de ser una forma de ejercer el poder, que además podría clasificarse como poder de influencia, ya que Daniel utiliza técnicas verbales como la persuasión. Gustavo lo explica de la siguiente manera: *Pues sí, es una parte de complementar, ¿no? Mi mente siempre está divagando, mi mente siempre está volando y es como el fluir ideas y el soltarlas. O sea no es de decir “ay no, entonces si me dice que no ya no voy a opinar” o “si me dice que no ya no voy a decir las cosas” y en realidad pues yo no me he creado ese obstáculo ¿no? O sea es así como de “pues a mí se me ocurre que pintemos esta flor de azul” y entonces ya él va a decir “pues es que no hay flores azules, ¿para qué? si no tiene lógica con la vida y que...” y yo soy de “no me importa, o sea yo digo que la flor puede ser azul”.*

Simón y Valentín. En el caso de esta pareja homosexual hombre/hombre ambos tienen un trabajo fijo, sólo que Simón trabaja en un negocio propio, y por lo mismo el ingresa más mensualmente. Dentro de esta relación podría existir un

poder de recursos por parte de Simón, empero, no utiliza el dinero para el ejercicio del poder dentro de la relación de pareja. Simón lo narra de la siguiente manera: *Pues realmente yo creo que todo lo que es de las necesidades que vamos teniendo tanto en casa como en la familia, como en la pareja, como personales los vamos tomando en forma equitativa. No hay mucho esa parte de “Es mi sueldo. Y yo apporto y lo que yo ocupo y lo que yo esto” ¿no? Sino que es como que el sueldo y es para la casa y es para todo y es para todo lo que se requiere ¿no? En su caso pues yo también lo acepto así. Nunca es de que “Bueno, yo gano esto y esto es lo mío y nada más te doy lo que corresponde” Sino que yo siempre he sentido que de ambas partes es como... muy equitativo. O sea es el sueldo de los dos y es para el bienestar de la familia ¿no? de los dos. A lo que Valentín agregó lo siguiente: El control de gastos, de lo que gana cada quien cada uno lo lleva. Yo llevo el control de mis gastos y él lleva el control de lo que él gana ¿no? Pero en cuestiones de la casa vamos viendo “No, pues hace falta esto” pues ahí lo compramos y pues vamos pagando entre los dos ¿no? Y digo, pues como él gana más que yo a veces es como de “Préstame, y ya luego yo te pago” ¿no? Procuramos que sea equitativo y que haya un balance.*

CAPÍTULO 6. DISCUSIÓN

El poder como tal es un tema bastante extenso y de gran importancia ya que se da en un sinnúmero de situaciones y lugares, desde en el trabajo y las relaciones laborales hasta en la casa con la familia y la pareja en sus muy variadas formas de manifestación. Empero, uno de los escenarios en donde más conflicto causa es dentro de las relaciones de pareja debido a que el poder implica relaciones asimétricas en un escenario donde lo que se espera es un vínculo igualitario.

El presente trabajo tuvo como objetivos conocer cómo es la interacción afectiva, económica y de vida diaria dentro de las relaciones de pareja heterosexuales y homosexuales, así como explorar cómo se ejerce el poder a través del dinero en las mismas. Además de describir cómo se asignan los roles de género y comparar las características y el ejercicio de poder entre parejas homosexuales y heterosexuales. Haciendo una revisión de los resultados presentados en la sección pasada se puede afirmar que los objetivos planteados se cumplieron.

Retomando los cuatro tipos de acuerdos en las relaciones de pareja que define Mabel Burín (2007), citada en Rocha (2013), se puede pensar que 4 de las parejas que participaron en esta investigación son parejas innovadoras ya que se caracterizan particularmente por manifestar una distribución de poder y de tareas basado en la igualdad. De ellas una es una pareja heterosexual, otra una pareja homosexual mujer/mujer y dos más son parejas homosexuales hombre/hombre. La siguiente pareja homosexual mujer/mujer podría definirse como una pareja transicional debido a que conservan relaciones de poder convencionales en donde una se desenvuelve más en el mundo público y la otra mayoritariamente en el ámbito doméstico pero al mismo tiempo se observan transformaciones al interior del hogar, como que la que pasa más tiempo en casa también genera un ingreso económico y que la que se mueve en el ámbito público siempre que le es posible participa en las labores domésticas. Por último, la otra pareja heterosexual podría ser definida como una pareja transicional con tendencias de pareja tradicional. Esto porque a lo largo de su matrimonio conservaron el esquema de hombre en el

ámbito público y mujer mayoritariamente en casa, a pesar de que ambos tenían su propio ingreso y lo distribuían de manera conjunta.

El ciclo de la relación de pareja influye también en la forma en la que los integrantes de la misma se relacionan. Haley (1986), citado en Díaz-Loving & Sánchez (2004), divide el ciclo de la pareja en los periodos de galanteo, el matrimonio y sus consecuencias, el nacimiento de los hijos y el trato con ellos, las dificultades matrimoniales del periodo intermedio, el destete de los padres y el retiro de la vida activa y la vejez. Esto se puede ver reflejado en el caso de Fernanda y Adrián que es la pareja que tienen más años de casados y su vida antes de jubilarse giró alrededor de los hijos, responsabilidades de la casa, la escuela y el trabajo, olvidando así la convivencia en pareja. Y ahora que están jubilados y pasan más tiempo en casa el uno con el otro, enfrentan problemas en la convivencia diaria.

Basándose en la tipología general en cuanto al modo de vincularse, que propone Fernández (2002), se puede decir que Fernanda y Adrián caen en el tipo de pareja independiente. Debido a que han trazado una frontera rígida entre ambos y el espacio intersubjetivo, lo común y los puntos de encuentro se encuentran bastante debilitados. Comparten espacios físicos pero eluden entre ellos los compromisos profundos.

Por otro lado, las demás parejas se encuentran en un punto intermedio, el de la pareja interdependiente. Que según Fernández (2002), es donde se garantiza la existencia de un espacio intersubjetivo común, con decisiones y acuerdos compartidos. Se trata de un vínculo más maduro, donde la relación se caracteriza por el respeto, la dignidad, una mayor paridad, donde las decisiones se toman en conjunto y la intimidad psicológica se torna más eficaz. Sobre esto Llanos (1989), citado por Fernández (2002, p. 160), dice que es en este tipo de vínculo donde se logra la interdependencia. Ya que los sujetos pueden estar solos y son capaces de compartir decisiones, acuerdos, satisfacer necesidades de ambos, no competir, respetar la individualidad, dignidad e intimidad del otro. Y donde además, se evitan las pretensiones de cambiar al otro desde el poder o la

exigencia y se busca la decisión de cada cual y la redimensión de ambos, en cuanto a las necesidades y se fomenta así, la autorrealización.

Con respecto a los roles de género, la investigación reveló que la delimitación y diferenciación de los mismos y sus funciones, como se mencionaba en el marco teórico, tienden cada vez más a la flexibilidad, produciéndose cambios en la noción de lo masculino y lo femenino. Ya que la mayoría de las parejas reparte las tareas domésticas y con respecto al cuidado de los hijos y animales de compañía de manera equitativa. Además de que todos tienen un ingreso económico, ya sea que trabajen o sea porque ya están jubilados.

Uno de los descubrimientos más importantes de la investigación es que en ninguna de las parejas entrevistadas se utiliza el dinero para ejercer un poder coercitivo, como lo nombró Frieze *et al.* (1978), citado en Rivera, A. S. & Díaz, L. R. (2002), sobre la pareja. Es decir, no usan el dinero para castigar o amenazar a su pareja ante la ausencia de sumisión o complacencia, ni siquiera cuando están atravesando una pelea o algún conflicto. El 100% de los entrevistados respetan y cumplen los acuerdos económicos que tienen con su pareja en todo momento (tabla 5.3, categoría 18.9). De modo que el dinero en estas parejas no funge como un dispositivo para imponer la autoridad por la fuerza.

Lagarde (2001) mencionaba que el dinero en la pareja se encarga de establecer una diferencia entre quién es el que domina y quién no. Argumentando que en una relación conyugal, quién no aporta económicamente o no en la misma cantidad que el otro raramente toma decisiones importantes respecto a qué y cuánto se gasta. Sin embargo, estas parejas demostraron que el dinero no resulta ser un elemento para establecer dicha diferencia cuando se tiene claro el tipo de pareja que es. Es decir, una pareja equitativa. No existe control y dominio relacionado con lo económico, sin embargo, estas parejas ejercen el poder de otras formas como ya se vio en el análisis de resultados.

Por ejemplo, el poder de recursos que tiene Nicole dentro de la relación, según Safilios-Rothschild (1990), citado por Rivera & Díaz (2002). Nicole

representa la estabilidad y la seguridad en la pareja ya que es la única que tiene un trabajo y sueldo seguros, además de prestaciones de ley donde Sabina aparece como su cónyuge y por lo tanto también obtiene beneficios. En contraparte, Sabina utiliza el poder afectivo sobre Nicole ya que Nicole no puede permitirse disgustar a Sabina de ninguna manera porque si lo hace ésta se pone fúrica. Basándonos en la tipología de Boulding (1994), citado por Rivera & Díaz (2002), podríamos decir que se trata de un poder destructivo, por ejemplo cuando Sabina se enfurece con Nicole cuando ella no le avisa que se demoró en salir de la oficina o que hay mucho tráfico y no podrá llegar a casa a la hora habitual. Si Nicole no lo hace, Sabina le hace algo que a ella no le gusta, que en este caso sería enojarse muchísimo con ella. Frieze et al. (1978), citado por Rivera & Díaz (2002), lo catalogarían como uso indirecto del poder coercitivo, donde quien influencia no hace una amenaza o promesa manifiesta, pero usa la cantidad de técnicas de condicionamiento operante de la mejor forma.

Retomando lo que Coria (1997), decía sobre independencia económica y autonomía económica, se puede decir que en la mayoría de las parejas entrevistadas existe una autonomía económica, ya que tienen la posibilidad de utilizar sus recursos y de tomar decisiones con criterio propio. Empero, en una de las parejas heterosexuales existe independencia económica pero no autonomía. Se trata del caso de Miranda, que delega a Oscar la responsabilidad de administrar el dinero de los dos. Resulta claro que la independencia económica resulta una condición necesaria pero no suficiente para la autonomía. Esto muestra que hay ciertos grados de dependencia respecto a algunas decisiones. Algo parecido sucede en el caso de Adrián y Fernanda, en donde ella cuenta con una independencia económica e incluso una autonomía económica, pero decide depender de Adrián para los gastos más básicos. Gastos que ella fácilmente podría cubrir, y que sin embargo, toma la decisión de decir: ¡Mantenme!

En general las personas que participaron en esta investigación toman las decisiones importantes y las cotidianas en pareja. Es decir, entre los dos analizan, comparan y deciden qué van a hacer, que es exactamente lo que Costa y Serrat

(1982), veían como un ideal. Ellos decían que la pareja como unidad tenía que encontrar una forma para afrontar situaciones y que la toma de decisiones debía sustentarse en una comunicación que permita el reconocimiento y evaluación de los objetivos, pensamientos y necesidades de cada miembro de manera conjunta (como se citó en Wainstein & Wittner, 2003).

Lukes (1986), citado por Bedolla et al. (1993), decía que las relaciones de poder no son sólo un vínculo en el cual ejercer el mando significa imponerse sobre las preferencias de otros respecto a cuestiones importantes, sino también determinar cuáles son esas “cuestiones importantes”. Es definir sobre qué cuestiones se va a decidir, excluyendo aquellas que pongan en peligro los intereses de los que detentan la supremacía. Sin embargo las parejas que participaron en este estudio no le tuvieron miedo a negociar con el otro, ya que el poder circula. Es decir, se tienen confianza como pareja, están involucrados afectivamente y saben que el otro no va a abusar de ellos, porque cuando eso pasa no sólo se está lastimando al otro sino que además se destruyen códigos éticos valiosos.

Ya que los resultados obtenidos pudieron ser desglosados en tablas a partir del análisis exhaustivo de cada una de las entrevistas, la observación de los datos resultó mucho más fácil haciendo que los objetivos de esta investigación fueran alcanzados. Los resultados revelaron que el dinero no es usado para ejercer el poder dentro de las relaciones de pareja heterosexuales y homosexuales que participaron en este estudio ya que, como lo dijimos anteriormente, están dispuestas a negociar, es decir, son flexibles y se tienen confianza. Lo importante es tener claridad para ver qué es lo que lleva a una pareja tener un vínculo armonioso. El dinero puede ser un instrumento para mejorar o fortalecer el vínculo siempre y cuando la pareja se maneje en ciertos estilos de poder. Hay que tener claro que no es el dinero sino el poder que da el dinero y cómo queremos manejarnos con el dinero. Empero, los resultados también revelaron que el dinero no es la única herramienta para ejercer el poder dentro de las relaciones de pareja, sino que existen otras muchas formas, así como asimetrías.

Otro de los resultados valiosos de la investigación fue que no se puede hacer una distinción entre las conductas presentadas por parejas homosexuales y heterosexuales, ni en la forma en la que éstas asignan roles, dado que esto no depende de la orientación sexual sino de otros factores que influyen en los seres humanos. Como lo sostiene Fabrizio Guerrero (2013), las diferentes formas de amar, desear y entablar relaciones sexuales son todas moralmente encomiables cuando existe un compromiso consensuado. Curiosamente, esta misma reflexión muestra que muchas formas de “amar” tradicionalmente asociadas a la heterosexualidad no son tan encomiables, como la misoginia y el machismo que vulneran justamente la agencia de las mujeres y les restan autonomía y eficacia al reducirlas a meros objetos cuya función es satisfacer al hombre. Esto no implica que estas formas de violencia sean definitorias de la heterosexualidad ya que la violencia doméstica no sólo ocurre entre parejas heterosexuales y sino también en parejas homosexuales y es igualmente reprochable por las mismas razones.

No se trata de que las relaciones de pareja homosexuales sean mejores o peores que las relaciones de pareja heterosexuales, se trata de un conocimiento de la pareja, una ética del cuidado de la pareja y una ética amorosa que debería de existir en las relaciones de pareja en general, independientemente de su orientación sexual. Se trata de amar a otro ser humano y de llevar a cabo relaciones igualmente profundas, constructivas y positivas que propicien el crecimiento como persona.

Se trata además de ver la diversidad en todos los sentidos como un valor ya que una sociedad diversa y rica en puntos de vista es una sociedad más adaptable, más democrática y objetiva, como lo menciona Guerrero (2013). Hoy en día hay variaciones, ya no sólo existen las parejas tradicionales, sino que ahora nos encontramos que existen parejas transicionales e incluso parejas innovadoras. Día a día estamos en busca de un modelo más igualitario que disuelva la división sexual del trabajo. Los modos diversos de pensar y de vivir nos permiten introducir ideas y prácticas novedosas a nuestra vida. Nos hacen también más autocríticos acerca de las cosas y situaciones que damos por sentado, y nos permite respetar

y comprender posiciones con las que no necesariamente estamos de acuerdo por completo.

CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES

Es sabido que a menudo en casi cualquier interacción social podemos encontrarnos con acciones que envuelven el ejercicio de poder. Sin embargo, estas llegan a tornarse más intensas en una relación cercana, como la de pareja, debido a que la interdependencia de la gente en dichas relaciones es mucho mayor. El ejercicio de poder dentro de las relaciones de pareja se puede manifestar mediante un sinnúmero de formas como la administración de los ingresos, las decisiones sobre gastos mayores y gastos menores, la participación en las tareas y la rutina doméstica, el clima emocional de la pareja, la comunicación, la resolución de conflictos, la confianza, entre otras muchas maneras.

Las parejas que participaron en este estudio son en su mayoría parejas innovadoras, es decir, se caracterizan por manifestar una distribución de tareas y de poder basada en la igualdad (Mabel Burín, 2007, citada por Rocha, 2013. Además de que la mayoría son parejas interdependientes (Fernández, 2002), que se caracteriza por la toma de decisiones en conjunto, el respeto, la dignidad, una mayor paridad y la intimidad psicológica eficaz.

El presente trabajo permitió observar el tema del ejercicio de poder en la pareja desde otra dimensión que no ha sido lo suficientemente estudiada. Dado que la mayoría de las investigaciones buscan estudiar el poder y la asignación de roles de género dentro de las parejas heterosexuales, resulta interesante conocer qué ocurre con las parejas homosexuales, ya que como sociedad estamos influenciados por un conjunto de ideas, prácticas y representaciones sociales que atribuyen características conductuales a hombres y mujeres, y que están basadas aún en un sistema sexo/género asimétrico.

Los resultados arrojados por esta investigación revelan que la mayoría de las parejas que participaron en el estudio reparten las tareas del hogar de manera equitativa y dependiendo del ánimo y los gustos de cada quien por determinadas tareas. Lo mismo sucede en los casos en los que tienen hijos y animales de

compañía, en donde las responsabilidades de los cuidados y la crianza recaen generalmente en ambos de forma equitativa.

Otra cosa importante, es que todos los participantes tienen un trabajo por el cual reciben un pago o están jubilados. Por lo que tienen un ingreso económico propio. Estos ingresos van desde los \$9,000 y llegan en algunos casos hasta los \$50,000 mensuales. Los que aun trabajan laboran en su mayoría entre 8 y 10 horas diarias. Hay que agregar que 5 de las 6 parejas viven en casa propia.

A partir de los resultados se pudo observar que en su mayoría las parejas entrevistadas intentan aportar partes iguales para los gastos comunes. Además, la mitad de los sujetos tienen junto con su pareja un fondo común en donde ambos ponen todos sus ingresos para de ahí cubrir todos sus gastos. En cambio, la otra mitad administra sus propios ingresos.

Los resultados también revelaron que ninguna de las parejas que participaron en este estudio se ejerce el poder mediante el dinero. No obstante, se observó que el poder es ejercido de otras formas. Empero, estos resultados no pueden generalizarse a toda la población ya que es un estudio exploratorio, sin embargo permite evidenciar tendencias, ver los cambios y hacer nuevas preguntas de investigación.

La realidad es que después de realizar un análisis exhaustivo a las entrevistas no se hallaron diferencias significativas entre parejas heterosexuales y parejas homosexuales. De hecho, cada una de las parejas que participaron en este estudio resultaron diferentes entre sí. Finalmente somos seres humanos y la forma en la que nos relacionamos con otras personas no depende en lo absoluto de nuestra orientación sexual sino de la integración de aprendizajes y experiencias a lo largo de nuestro desarrollo. Las personas homosexuales son gente como cualquier otra, con vidas más o menos complejas, tan humanos en lo bueno y en lo malo como todos.

Este trabajo sirve y apoya tanto de forma profesional como personal porque hace posible expandir horizontes en cuanto a la temática, además de permitir

adquirir muchos conocimientos referentes a las relaciones de pareja, homosexualidad, heterosexualidad, dinero y el ejercicio del poder. Facilita también el acercarse al concepto “poder” y “relaciones de pareja” desde las historias y relatos de las personas. Permite evidenciar las relaciones de pareja en el manejo de dinero, además de conocer que hay una infinidad de maneras y estilos para llevar a cabo relaciones de pareja sanas, y entender que el ejercicio de poder puede tener, a su vez, distintas caras.

A su vez, esta investigación arrojó varias preguntas de investigación que sería interesante plantear en estudios futuros. Quizás buscar más parejas contraculturales u otras más estereotipadas y explorar cómo se manejan. Una de las interrogantes tiene que ver con la tasa de divorcios reportada por Castillejos (2015), en donde la de heterosexuales es más alta que la de homosexuales. Dado que el matrimonio igualitario es un derecho que no tiene mucho de haber sido aprobado, habría que revisar las estadísticas en unos 4 años más, cuando las parejas que se casaron en 2010 lleven al menos 10 años de casados para ver si la tasa de divorcios aumentó o se mantuvo y poder darle o no la razón a Cristian Galarza, especialista en temas LGBTTTI, quien dijo que las parejas homosexuales, a diferencia de las heterosexuales, se casan por amor y porque existe un deseo más real de estar con la pareja y no como los heterosexuales que en ocasiones llegan a hacerlo por la presión social o familiar más que por el deseo real de compartir su vida con su pareja. Otra pregunta que surgió posterior al análisis de las entrevistas fue ¿qué pasará con la pareja de Erika y Julia cuando su hija se vaya de casa y tengan que convivir nuevamente sólo en pareja? ¿Les ocurrirá lo mismo que a Adrián y Fernanda o el conocimiento de la pareja, el amor y la ética amorosa que existe en su relación puede cambiar ese resultado? Como se argumentaba en párrafos anteriores se trata de llevar a cabo relaciones profundas, constructivas y positivas que propicien el crecimiento personal y den posibilidades a espacios personales.

Sin duda, los temas de las relaciones de pareja, el manejo del dinero y la manera en que circula el poder dentro de las relaciones debe ser estudiado con

mucha más profundidad con tal de que se puedan identificar estrategias en base a una perspectiva de género que permitan a las personas relacionarse de una manera más equitativa.

En este aspecto la Psicología tiene mucho campo de trabajo. Los psicólogos basándonos en la literatura y en los avances teórico-prácticos que existen debemos propiciar medidas para prevenir relaciones asimétricas, ayudar a la resolución de conflictos, propiciar intervenciones para mejorar las relaciones inter e intra género, favorecer la comunicación y la construcción de confianza en las relaciones de pareja, además de la dependencia y autonomía económica.

REFERENCIAS

- Aguilar, M. O., Valdez-Medina, J. L., González-Arratia, L. N. & González, E. S. (2013, julio). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. [Versión electrónica]. *Enseñanza e investigación en psicología*, 18(2):207-225. Recuperado el 06 de abril de 2014, de http://www.cneip.org/documentos/revista/CNEIP_18_2/207.pdf
- Alvarado, T., Gómez, C., Castellanos, H. & Daza P. (Productores). (2011) ¿De qué color es el amor?
- Baile, A. J. (2008). *Estudiando la homosexualidad. Teoría e investigación*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Bastida, A. (2015, enero). “El matrimonio igualitario no es un punto de llegada sino de tránsito”; Lol Kin Castañeda. [Versión electrónica]. *Notiese. Agencia especializada de noticias*. Recuperado el 13 de abril de 2015 de http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=7874
- Bedolla, M. P., Bustos, R. O., Delgado, B. G., García y García, B. & Parada, A. L. (compl.). (1993). *Estudios de Género y Feminismo II*. México: Fontamara. pp. 265-289.
- Careaga, G. & Cruz S. (coords). (2004). *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario de Estudios de Género.
- Castillejos, J. (2015, marzo). Matrimonios gay son más fieles. [Versión electrónica]. *Publimetro*. Recuperado el 13 de abril de 2015 de <http://www.publimetro.com.mx/noticias/matrimonios-gay-son-mas-fieles/moce!hnTJP3RY9CcqE/>
- Coria, C. (1991). *El dinero en la pareja. Algunas desnudeces sobre el poder*. México: Editorial Paidós Mexicana, S.A.

- Coria, C. (1997). *El sexo oculto del dinero. Formas de dependencia femenina*. Buenos Aires: Paidós.
- Díaz-Loving, R. & Sánchez, R. (2004). *Psicología del amor: Una visión integral de la relación de pareja*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dio, B. E. (1991). *El feminismo espontáneo de la histeria. Estudio de los trastornos narcisistas de la feminidad*. (3ra ed.). España: Siglo Veintiuno de España Editores, S.A.
- Espinosa, G. (Reportero). (2015, Marzo). *Se cumplen 5 años de aprobación del matrimonio civil igualitario*. [Programa televisivo]. Distrito Federal, México: Efekto Noticias. Recuperado el 13 abril de 2015 de <http://www.efektonoticias.com/noticias/mexico/se-cumplen-5-anos-de-aprobacion-del-matrimonio-civil-igualitario-reportaje>
- Fernández, C. R. & Duarte, C. A. (2006). Preceptos de la ideología patriarcal asignados al género femenino y masculino, y su refractación en ocho cuentos utilizados en el tercer ciclo de la educación general básica del sistema educativo costarricense en el año 2005. *Revista Educación*. 30(2), pp. 145-162. Recuperado el 15 de septiembre de 2014 de <http://www.redalyc.org/pdf/440/44030210.pdf>
- Fernández, L. (2002). *Personalidad y relaciones de pareja*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas* (pp.164-178). Argentina: Siglo XXI Editores.
- Guerrero, Fabrizio. (2013). *¿Naces o te haces? La ciencia detrás de la homosexualidad*. México: Paidós.
- Hernández, P. (2004). *Los estudios sobre diversidad sexual en el PUEG*. En Careaga, G. & Cruz S. (coords). *Sexualidades diversas. Aproximaciones*

para su análisis (pp. 21-33). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario de Estudios de Género.

INMUJERES. (2007). *Boletín estadístico: El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*. Instituto Nacional de las Mujeres. Recuperado el 02 de septiembre de 2014, de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf

Lagarde, M. (1997). *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. Managua: Puntos de encuentro.

Lagarde, M. (2001). *Claves feministas para la negociación en el amor*. Managua: Puntos de encuentro.

Lamas, M. (1996, marzo). La perspectiva de género. [Versión electrónica]. *La Tarea. Revista de Educación y Cultura de la sección 47 del SNTE*, (8):14-20. Recuperado el 14 de febrero de 2015, de <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm>

Lamas, M. (1998). *Sexualidad y género: La voluntad de saber feminista*. En Szasz, I. & Lerner, S. (compl.). *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales* (pp. 49-67). México: El colegio de México.

Lamas, M. (2013). Dimensiones de la diferencia. En *Cuerpo, sexo y política* (pp. 157-177). México: Editorial Océano.

Maureira, C. F. (2011). Los cuatro componentes de la relación de pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. (14)1, pp. 321-332. Recuperado el 03 de septiembre de 2014, de http://www.clikisalud.net/adicciones/pdf/cuatro_componentes_relacion_pareja.pdf

- Nava, F. M. (2011). Autorrealización y vida en pareja en estudiantes universitarios. *Enseñanza e investigación en psicología*, 16(2):323-338. Recuperado el 02 de mayo de 2015 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29222521008>
- Rivera, A. S. & Díaz, L. R. (2002). *La cultura del poder en la pareja*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Rocha, S. T. & Cruz, C. C. (2013). *Mujeres en transición: reflexiones teórico-empíricas en torno a la sexualidad, la pareja y el género*. México: Universidad Iberoamericana, pp. 181-217.
- Szasz, I. & Lerner, S. (compl.). (1998). *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México: El colegio de México.
- Valdés, T., Benavente, M. & Gysling, J. (1999). Capítulo V. Tipos de relaciones de poder en la pareja. En *El poder en la pareja, la sexualidad y la reproducción. Mujeres de Santiago* (pp. 109-134). Chile: Serie Libros FLACSO.
- Wainstein, M. & Wittner, V. (2003). Enfoque psicosocial de la pareja. Aproximaciones desde la terapia de la comunicación y la terapia de solución de problemas. *Psicodebate. Psicología, Cultura y Sociedad*. Universidad de Palermo, Buenos Aires. (4), pp. 131-144. Recuperado el 03 de septiembre de 2014, de <http://www.palermo.edu/cienciassociales/publicaciones/pdf/Psico4/4%20PSICO%20008.pdf>
- Xavier, V. R. (2013). Género y dinero: múltiples matices en la relación de pareja. *Psicología em Estudo*, 18(2). Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-73722013000200017&lng=en&nrm=iso&tlng=es

ANEXO 1

ENTREVISTA

EDAD:

ESCOLARIDAD:

TIEMPO DE LA RELACIÓN:

TIEMPO DE ESTAR CASADO/AS:

LA INFORMACIÓN DADA ES CONFIDENCIAL Y SERÁ UTILIZADA ÚNICAMENTE CON FINES ESTADÍSTICOS.

1.- ¿CÓMO SE REPARTEN LAS TAREAS DEL HOGAR?

2.- ¿TIENEN MASCOTAS?

3.- ¿TIENEN HIJOS?

4.- ¿CÓMO FUE QUE LLEGARON A ESOS ACUERDOS RESPECTO A LAS TAREAS?

5.- ¿TIENEN AMBOS UN TRABAJO POR EL QUE RECIBAN UN PAGO?

6.- ¿CUÁL ES SU HORARIO DE TRABAJO?

7.- ¿TIENES PLANES DE ESTUDIAR ALGO EN UN FUTURO?

8.- ¿EXISTEN PLANES DE OBTENER UN ASCENSO O CAMBIAR DE TRABAJO PARA MEJORAR?

9.- ¿TIENES APOYO POR PARTE DE TU PAREJA PARA CUMPLIR TUS METAS PROFESIONALES?

10.- APROXIMADAMENTE, ¿CUÁNTO GANAS MENSUALMENTE?

11.- ¿CÓMO DISTRIBUYEN SUS INGRESOS?

12.- ¿DE QUIÉN ES LA CASA EN DONDE VIVEN?

- 13.- ¿CÓMO SIENTES QUE ES TU RELACIÓN DE PAREJA?
- 14.- ¿DEDICAN TIEMPO PARA DIVERTIRSE JUNTOS/AS?
- 15.- ¿CÓMO SE ORGANIZAN CON RESPECTO AL DINERO CUANDO SALEN?
- 16.- ¿SALES SOLO/A CON TUS AMIGOS?
- 17.- ¿CÓMO TOMAN LAS DECISIONES IMPORTANTES Y LAS DECISIONES COTIDIANAS?
- 18.- ¿QUÉ SUCEDE CUANDO LLEGAN A TENER ALGUNA DISCUSIÓN?
- 19.- ¿CUÁLES SON LAS COSAS QUE TU PAREJA HACE QUE TE HACEN SENTIR AMADA/O POR ELLA?
- 20.- ¿CÓMO DEMUESTRAS EL AMOR QUE LE TIENES A TU PAREJA?

ANEXO 2

E: Entrevistadora

N: *Nicole*

S: *Sabina*

EDAD

N: 50 años y S: 39 años

ESCOLARIDAD

N: Maestría en Derechos Humanos y S: Maestría en Estudios de la Mujer y en Políticas Públicas

TIEMPO DE LA RELACIÓN

12 años

TIEMPO DE ESTAR CASADO/AS

5 años porque no se podían casar antes

LA INFORMACIÓN DADA ES CONFIDENCIAL Y SERÁ UTILIZADA ÚNICAMENTE CON FINES ESTADÍSTICOS.

E: ¿Cómo se reparten las tareas en el hogar? Por ejemplo, ¿quién lava la ropa?

S: *Generalmente la lavo yo, eh... porque paso más tiempo en casa y entonces como es una actividad de seleccionar, este... poner, preparar, tender, bajar, etcétera. Generalmente la lavo yo*

N: *Pero, yo ayudo a tenderla, yo ayudo a recogerla, a acomodarla*

S: Sí, generalmente ella la guarda ¿no? Ya que está seca la ropa ella la guarda. Más o menos así, como por afinidad

N: Sí cuando se lava la ropa el Sábado, ella la echa en la lavadora y las dos la subimos a tender, las dos la subimos a bajar, o sea subimos para bajarla y yo la acomodo

E: Ok, y por ejemplo, ¿con los platos?

N: No, esos sí los lava ella, los lavo yo...

S: Sí, indistinto. Indistinto pero a mí... yo prefiero lavar los platos y dejar ahí como los cubiertos y los tuppersitos...

N: ...que lavo yo

S: ...que ella luego lava

N: Yo acomodo los trastes y limpio todo el desorden que hayamos hecho para cocinar y todo eso. Yo lo alzo, yo lo limpio. Ella sólo lava vasos, platos, tazas y ya

E: ¿Los tuppersitos los usan las dos?

N: ¡Sí! Claro

S: ¡Sí!

N: O sea no es que una lave y otra acomode, no. Las dos lavamos, a ella le gusta lavar sólo eso y yo lavo todo lo demás

E: Aja, ¿y tú no tienes ningún problema con eso?

N: Ninguno, es más, en ocasiones yo lavo todo, en ocasiones ella no le queda otra más que lavar todo

S: Hmmm —hace una cara de molestia— Aja

E: ¿Quién cocina?

S: Casi, casi siempre yo

N: Porque cocina muy bien...

S: Y a mí me gusta cocinar. Entonces casi siempre, o sea... si es un mole, si es una paella, si es una ensalada, yo lo hago

N: Pero yo soy la mejor pinche que te puedas imaginar

S: Sí, ella pica, lava, desinfecta, rebana, me pasa todos los insumos y hace un espagueti buenísimo

N: O sea que... la realidad es que la brujita que le echa las cosas así para sazonar es está brujita

S: Gracias —con tono sarcástico—

N: Pero las dos estamos en la cocina y ella me dice “Sácame los jitomates, pícamelos cuadrados, pícamelos redondos” Así, ¿no?

E: Sí, o sea cocinan juntas

N: Cocinamos juntas

E: ¿Generalmente?

N: La gran mayoría de las veces

S: Sí, sobre todo cuando es para una cosa especial, una comida, un cumpleaños, un... vamos a recibir a alguien. Así lo dividimos. Cuando es una cosa cotidiana generalmente la que cocina soy yo. ¿No? Así

N: Los fines de semana las dos. Yo hago unos excelentes desayunos. Normalmente los sábados yo hago de desayunar. En las mañanas las dos preáramos de desayunar. Ella prepara un jugo en lo que yo preparo lo que vamos a comer

S: Fritti, fritti, grazzo, grazzo

N: Por eso me gusta hacer el desayuno a mí

S: Y por eso a mí me gusta cocinar, porque si no bueno... la dieta

N: Estaríamos así — extiende sus manos expresando gordura—

E: Y por ejemplo, ¿barrer, trapear y todo eso?

N: La muchacha — Se ríe—

S: Sí, contratamos a alguien pero cosas como cotidianas como limpiar al perro... eso lo hago yo

E: ¿También lo del perro?

S: Sí, sí, como trapear ahí, o ya se hizo pipi adentro de la casa, entonces eso pues rápido limpiarlo ¿no? Pero en general la limpieza la delegamos en alguien que está contratada para eso

N: Digo, y lo del perro y eso porque yo no estoy en la casa todo el día, ella está más tiempo en la casa y además el perro es su perro ¿no? Entonces está difícil que yo venga a limpiar porque ya se orinó el perro. No es un asunto de roles, así de “a ti te toca barrer, a ti te toca trapear” No. Nosotras no tenemos eso. Cuando hay que hacerlo lo hacemos entre las dos pero tratamos de que el aseo general de la casa lo haga alguien externo

S: Aja, aja. Sí es uno muy cerca

E: Y la despensa... ¿Ustedes van por ella o la trae ella...?

S: ¡Sí!

N: ¡Sí!

S: No, sí, sí eh...

N: ¡Sí! Sabina es una fanática de la central de abasto

E: ¿Sí?

S: Sí, entonces programamos las compras para ir a la central. A veces voy entre semana.

N: Muy pocas veces...

S: Evidentemente Nicole no va, o vamos en fin de semana juntas, entonces... pero a mí me gusta... o sea ya tengo mis marchantes. Entonces el señor del jitomate "¿Cómo está, chinita?" "Ouu muy bien, ¿usted? Ay, ¿cuál me sugiere?" "Este, mire que le va a durar" ¿no? Y pues nada más le voy diciendo a Nicole "Oye, ¿qué compramos? ¿A ti qué se te antoja?" ¿No? este...

N: O sea ella va comprando y yo voy acomodando en el carrito. El carrito que ella jala, porque eso sí, es su carrito. Entonces yo se lo acomodo y ella lo lleva, y yo voy corriendo detrás de ella. ¡Siempre! Eso, en la central y en el súper a veces... a veces vamos, después de la central nos vamos al súper ¿no? Dedicamos casi todo un día en hacer esas provisiones. Entonces vamos al súper, nos traemos medio súper y regresamos a la casa para bajarlo, porque vivimos en un tercer piso. Entre las dos lo bajamos, lo subimos al departamento, limpiamos toda la verdura...

S: Las frutas...

N: Las frutas se lavan, se secan, se acomodan, se acomodan... la despensa se acomoda en su lugar...

S: Aja... sí

Cuando hablamos de matrimonio igualitario no sólo hablamos de que sean dos mujeres sino que todas las obligaciones son compartidas y son distribuidas en igualdad

S: Pero sí por ejemplo, hay cosas muy claras. Cuando hay galletas en la casa es que Nicole las surtió.

N: —se ríe—

S: Cuando hay calabazas en el refrigerador, no hay falla, yo fui. Nicole busca más otro tipo de alimentos preparados, pre-cocidos porque eso le gusta a ella. Y yo comería calabazas y jitomates...

N: Y berenjenas...

S: ...Y berenjenas todo el día, todos los días

N: Por eso... yo creo que nos aseguramos de ir a las compras juntas —se ríe—

S: Sí —se ríe— ¡imagínate!

E: Sino sólo habría de una cosa —se ríe—

N: ¡Sí!

S: Sí, ella podría preparar... hace unos chilaquiles buenísimos.

N: Claro

S: Podría preparar chilaquiles...

N: Tres veces a la semana

S: Tres veces a la semana y los otros cuatro días hot cakes o waffles

N: O Sandwiches. Sí

S: Sandwiches... Sí, nada sano, digamos. Disculpa que me queje —dirigiéndose a Nicole— ¿verdad?

N: Nada más lo van a transcribir —se ríe—

S: ¡Ay! ¿Sí dijimos anónimo, verdad?

N: Creo que no —se ríe—

E: Oigan ¿quién le compra las cosas al perro?

S: ¡Yo! Sí, sí

N: Yo se las cargo, ¿verdad? pero ella se las compra

S: Sí

N: Sí y los trajecitos se los compro yo

S: Ah bueno, ¡claro! Sí claro, pero otra vez ¿no? Las croquetas, el alimento vamos al súper y se lo compramos juntas pues ¿no? Pero es como mi responsabilidad de estar al pendiente que tengan alimento y todo pero ella le ha comprado unos suetercitos jotolones² al perro. Y entonces tiene su abrigo de leopardo de...

N: De navidad...

S: Así, ¿no? Y ahora, bueno, pues yo no quería tenerlo con nada de eso pero se ve tan lindo que por supuesto ahora yo se lo pongo. Pero en realidad más allá de eso no consume más nada

N: Nada más

S: Y es muy viejito, ya no oye, ve poco, entonces en realidad le tenemos ahí unos huesitos, unos de juguete y otros de carnaza y ya ni hace caso. A él sólo le importa que le sirvas 10 veces en su plato. Sí

E: ¿Cómo sienten que es su relación de pareja? O sea, ¿creen que ha ido cambiando, por ejemplo, de que eran novias a ahorita?

N: Claro, nunca jamás es igual a como fue el día de ayer ¿no? Y yo creo que desde donde a mí me toca verlo eso, la suma de todo lo que hacemos todos los días hace que nuestra relación sea muy buena. Tenemos una relación muy linda, muy equilibrada. Por supuesto que hay dificultades, hay enojos, hay alegrías inmensas pero lo más importante es que coincidimos en un proyecto de vida, y construimos un proyecto de vida todos los días. Y nos esforzamos por que nuestra comunicación sea mejor, porque nuestros errores los podamos subsanar, reconocer donde nos equivocamos, tratamos de no volverlos a cometer.

² Expresión coloquial para referirse a algo que es llamativo y pintoresco.

Evidentemente nos equivocamos millones de veces, cada día intentamos que nos equivoquemos en forma distinta, ¿no? o en cosas distintas. Yo creo que mi relación, la de hoy, no es jamás como la de ayer ¿no? y mucho menos como la de hace un año, y mucho menos como la de hace 5 años. Y estamos lejísimos de lo que fue hace 10 años. Nos hemos ido moldeando una a la otra sin perder nuestra individualidad y sin perder nuestra personalidad y nuestros sueños. Hemos ido entretejiendo los sueños suyos con los míos

S: Sí, a mí me parece que no es la misma. Que al principio comenzamos con mucha ilusión, con un gran enamoramiento, con una pasión desbordada y fuimos conociéndonos y en ese ‘conocernos’ pues te das cuenta que la monstrea que despierta junto a ti no es la misma ensoñación que con la que empezaste ¿no? Y que entonces como vas compartiendo justo eso, que a ella le guste desayunar chilaquiles y yo puedo estar con un plato de frutas todos los días ¿no? Como eso va siendo un motivo para respetarnos, para consentir “ahora te toca a ti, ahora me toca a mí” Y entender que además pues las dos tenemos anhelos y tenemos sueños por separado y que de ninguna forma estamos unidas con un lazo de sangre. Sino es simplemente las ganas de estar juntas, de amarnos, de compartir, de disfrutar la vida lo que nos mantiene ¿no? Sí creo que hay una diferencia, yo diría claramente, a partir del matrimonio y para acá, en donde la relación se ha ido acomodando con derechos pero también se ha ido acomodando socialmente de una manera distinta ¿no? Si bien, Nicole y yo no vivíamos en el closet, era distinta nuestra participación en la comunidad antes sorteando la lesbofobia, la discriminación en donde pues... eh... “Oye, eh... vengo a buscar a Judith, este...” “Ah no, mi esposa no ha llegado” ¿no? Y entonces es así “¡Ah, lo sabía! ¡Lo sabía!” ¿No? “¡Claro que son espo... pareja!” Y entonces te paras de manera distinta ¿no? y eso también significa derechos, derecho a la seguridad social, que ganamos en beneficio de Nicole, en fin, como construir un patrimonio que no sea trastocado por la familia, en fin. Y eso ha dado mucha madures también a nuestra relación que antes evidentemente pues en ese irnos conociendo teníamos conflictos, no sabíamos comunicarnos del todo y bueno, pues yo creo que ha sido como un proceso de relación mucho más madura en la que Nicole puede

hablarme abiertamente de sus anhelos y de sus expectativas y esos son elementos no para enojarnos sino para crecer y para decir “Ah... pues te apoyo” ¿no? “¡Vas!” “Quiero hacer una maestría” “Oye, ¡qué bien! Me siento súper orgullosa de ti y por supuesto que yo te apoyo aunque eso signifique no estar contigo el fin de semana o lo que sea” ¿no? Entonces, sí va, ha ido cambiando ¿no? y yo creo que este cambio además no se detiene aquí, sino pues va a continuar conforme Nicole y yo nos vayamos haciendo cascaritas ¿no?

N: Ya falta muy poquito ¡eh! —se ríe—

S: Uhmm —se ríe— tres o cuatro días

E: *¿Y cómo fueron mejorando la comunicación entre ustedes?*

N: Con dialogo, o sea la comunicación se mejora escuchando al otro y teniendo claridad en lo que quieres decir ¿no? A veces creo que para nosotros lo difícil es, las dos hablamos distintos lenguajes, o sea lenguajes eh... desde la articulación de la palabra. Articulamos cerebralmente distinto, emocionalmente tenemos un lenguaje distinto, entonces nosotras nunca hemos puesto una regla como tal pero si yo pudiera más o menos describirte es: lo que ella siente no lo puedo ni calificar ni descalificar, ¿no? Lo que ella siente tiene verdad y eso es lo que yo tengo que ver para tratar desde donde yo estoy, dejar de hacer lo que le provoca a ella que sienta lo que siente, ¿no? No le puedo decir “No, no, estás equivocada” No, no, por ejemplo eso me queda como claro porque a veces yo... cuando me dice alguna cosa que le molesta o que dije incorrecto, que le ofendió, yo digo “¿pero cómo? ¿No? Si era una broma, si era algo irrelevante, si ni me fije lo que le dije” ¿no? Pero no está a... o sea no pasa por una báscula, no pasa por un análisis de si tiene o no razón. ¡Claro que la tiene! Y como la tiene yo tengo que buscar que hacer para que eso no vuelva a suceder. Y entre muchísimas otras cosas ¿no? Pienso en eso

S: Sí, y bueno, además de eso justo el proceso del activismo de pronto ha sido como tan feroz que yo no encontraba como muchas formas justo de comunicarnos ¿no? Eso que le decía “Oye, es que a mí eso no me gusta” y ella lo repetía y yo

creía que era porque pues no le importaba ¿no? y entonces la propuesta que hicimos fue ir a algunas sesiones al cole del amor ¿no? que era una terapia de pareja para aprender a comunicarnos

N: Y así le llamábamos ‘el cole del amor’

S: Sí claro, y era un espacio sólo para nosotras en donde ella podía decir “No y es que yo no estoy de acuerdo con esto. No me gusta aquello” Y yo externarle igual lo que pensaba y una terapeuta nos acompañaba y decía “Escúchense ¿no? ¿Qué está pasando?” ¿No? Y bueno, pues fuimos unas cuatro sesiones, era algo muy específico y bueno a mí, me dio mucho ¿no? O sea me dio la certeza de que pues yo estoy enamorada de Nicole, quiero seguir con ella y había que comprometernos a fortalecer la comunicación para poder estar cada vez mejor ¿no? entonces creo que fueron como parte de los elementos ¿no?

N: Sí... sí, y además con la claridad de... yo en lo personal que la amo profundamente, que la respeto profundamente y sí de verdad uno a veces dice como una fórmula ¿no? ‘Lo único que quiero es que seas feliz’ ¡Uchale! Pero eso significa muchas cosas, ¿no? significa dialogar, significa ceder, significa plantear, significa replantear, significa planear, significa dialogar. Somos una pareja que dialoga muchísimo. Creo que parte de lo que nos enseñó esa terapia fue a tomarnos el tiempo para dialogar y tratar de... las dos caminamos a velocidad distinta. Y yo normalmente soy así, rápido quiero las cosas, ya ahí de caminito me lo va contando ¿no? Y ella no. Ella es de las que se sienta a que la escuches, a que escuches su planteamiento, que además es una mujer súper analítica y a veces en el análisis yo me pierdo y ya me dio la desesperación y ya me quiero ir y ya quiero decir que sí a lo que sea. En fin, eso. Aprender a respetar su forma, su tiempo, su... lenguaje, en fin ¿no? muchas cosas. Y a veces le desespera ¿no? por supuesto. Y pues ahí yo tendría que tener que caminar a un ritmo distinto... dejar pasar las cosas que pueden no ser tan importantes aunque para mí pareciera que eran absolutamente vitales ¿no? algo así

E: ¿Tienen ambas un trabajo por el que reciban un pago?

N: Sí, bueno es que las dos trabajamos en distintas formas

S: Yo no tengo un trabajo formal en una institución o algo

N: Yo sí

S: Sí... aunque en mi caso es esporádico. Es por obra determinada ¿no? Entonces desarrollo un proyecto de derechos humanos y... bueno pues al término tengo una remuneración, o una campaña o tal vez dar una conferencia, algún documento. Pero bueno, eso puede ser dos veces al mes o puede ser cada seis meses. O sea no hay un pago programado contra una actividad definida ¿no? Claramente no

N: Yo sí, yo sí tengo un empleo en que tengo un horario fijo, unas funciones determinadas, un salario quincenal, prestaciones de ley, en fin. Cosa que me parece maravillosa porque además dentro de esas prestaciones ella está contemplada como mi cónyuge

E: ¡Excelente!

N: Cosa que después del matrimonio... fue de los grandes beneficios. Es más en la misma compañía, en la GNP que es la que nos da el seguro de vida y el seguro de gastos médicos. Cuando ella y yo comenzamos en el 2003, creo que en el 2004 intentamos contratar un servicio de...

S: 2007

N: En 2000... ¡ah, sí es cierto! Con sociedad de convivencia. Tratamos de contratar un servicio de gastos médicos mayores para las dos como familia. Acabábamos de firmar nuestra sociedad de convivencia y esa misma compañía nos dijo que no se podía, entonces la cuota era más cara porque éramos dos personas adultas. Y ahora en... en el trabajo a partir del matrimonio nosotros somos considerados por el estado y por todas las empresas como cónyuges y nos dieron el seguro de gastos médicos como familia

E: ¿En qué trabajas Nicole?

N: Yo trabajo en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales INAI

E: *¿Cuál es tu horario de trabajo?*

N: De 9:00 de la mañana a 7:00 de la noche de Lunes a Viernes

E: *Por eso dices que tú estás más en casa —dirigiéndose a Sabina— ¿no?*

S: Claro, sí. Sí, a veces tengo una reunión en la Asamblea Legislativa, este... alguna comisión o en el Gobierno del DF o un tema de derechos LGBT y bueno, pues voy a las 11:00 y a la 01:00pm termina. Pero claramente eso no tiene una remuneración ¿no? Son un montón de cosas que hay que hacer. Ver el documento, participar, no sé qué, la revisión pero eso no implica... y si sí pues ya la hicimos ¡eh! Porque debemos tener un tambache así —se ríe y con su mano toca un barril imaginario — Voy a investigar —se ríe—

E: *¿Estás conforme con tu horario de trabajo, Nicole?*

N: Digo, me encantaría llegar a mi casa a las 05:00 de la tarde y poder gozar una tarde con ella ¿no?, pero no es posible, por ahora no. El otro trabajo también era muy muy absorbente y bueno son los precios que se pagan por ser una persona asalariada ¿no? La verdad es que no me quejo del salario, así es que los fines de semana, esos sí no los perdonamos ¿no?

E: *¿Esos sí son de las dos?*

S: ¡Sí, sí!

N: Solamente de nosotras

E: *Me dijeron que para sus planes a futuro profesionales se apoyan, ¿ahorita tienen alguno?*

N: Sí, yo quiero estudiar otra maestría y estoy en el proceso de selección que termina en Diciembre

E: ¡Súper! [Expresión de asombro]

N: *Entonces... pero eso implica... el horario de las clases es el Viernes de 03:00pm a 08:00... 09:00 de la noche y los Sábados de 08:00 a 02:00 de la tarde. Eso a ella le recorta un día de estar juntas. Solamente estaríamos sábado después de las 02:00pm y Domingo. Entonces es un acuerdo*

E: ¿Y por cuánto tiempo?

N: *Por dos años*

S: *Está bien... puedo soportarlo —pone cara triste—*

E: ¿Aproximadamente cuánto ganan mensualmente? Ya sé que no es constante pero un aproximado

N: *¡A veces sí ella gana más que yo, eh! Yo gano \$50,000 al mes*

S: *Y yo... digo dividiéndolo pues \$30,000 ¿no? al mes, dividiendo lo que ingreso todo el año ¿no? pues como \$30,000 más o menos \$25,000, va por ahí*

E: ¿Cómo distribuyen sus ingresos?

N: *Pues mira tenemos...*

S: *Sí caen en mis manos no los distribuimos*

N: *—Se ríe—*

S: *Todo se guarda, no sí...*

N: *Bueno, la realidad es que tenemos una economía muy sana. Y... prácticamente todo lo que hemos ganado o todo lo que tenemos lo tenemos invertido ¿no? Tenemos unos terrenos en Tepoztlán en donde vamos a hacer cosas, donde hemos puesto barda, en fin, hemos... ha sido una gran inversión. Todo ese dinero... todo lo que hemos ganado juntas está ahí. Vivimos en una casa cómoda, nos gusta comer muy sano, no traemos un carro de súper lujo, no vestimos de*

marca. Entonces... Sabina es muy muy administrada. No tenemos tarjetas de crédito, no tenemos deudas, vivimos como muy sanamente

S: Pero si se nos antoja algo pues lo podemos comprar ¿no? O sea si se nos antoja quedarnos aquí a cenar, sin problema ¿no? o "Vámonos de vacaciones este... y quedémonos en este hotel" ¿no? O sea esas cosas que son como nuestro placer pues están ahí garantizadas ¿no?

N: No tenemos un régimen como tal, así que llevemos una libretita y anotes con pesos y centavos ¿no?

S: Sí o que tuviéramos como una de... como: \$500 para la tanda ¿no? como algo así

N: Porque no tenemos tanda —se ríe—

S: Pues no —se ríe— o el abono del coche, pues no, la verdad es que no

N: O sea pagamos nuestras cuentas ¿no? agua...

S: Teléfono, comida, celular

N: La luz

S: La luz, gasolina

E: ¿Pero cómo se organizan?

N: O sea eso... eso no falta pues. Tenemos claro cuando son los cortes de la luz, de predial, del teléfono, del celular, de la tarjeta de Liverpool, que es la única que tenemos ¿no? Eso no falta pues, no se nos pasa. Pero pues son gastos que no puedes evitar ¿no? Cuando te hace falta ropa o se te antoja comprarte ropa pues vas y te compras ropa y ya nada más, así

E: A lo que me refiero es ¿si tienen un como fondo común o cada quien distribuye sus ingresos?

N: Ah no, es un fondo común

S: *Sí, es un fondo común, sí. Sí, sí, sí*

E: *¿Tanto para el coche como para cosas básicas o lo que se les antoja?*

S: *Tenemos un solo coche, un solo coche... entonces generalmente lo usa Judith porque ella va más lejos a su trabajo y yo me desplazo en bicicleta en toda la zona. Entonces, este... pues como eso ¿no? Y de pronto ese fondo común bueno, pues está ahí y con eso decidimos que vamos a poner la barda al terreno ¿no? o que nos ofrecen otro terreno o este... como esas cosas y más bien no es como “¿Cuánto pones tú y cuánto pongo yo?” sino tomar la decisión de “¿Queremos esto?” “Sí, sí lo queremos” “Ah, ok, entonces hagámoslo” Así, básicamente ¿no?*

E: *Aja, ¿dedican tiempo para divertirse juntas? ¿Sábado y Domingo?*

S: *—Se ríe—*

N: *Nosotros tenemos una vida muy divertida, ¿a qué le llamas diversión?*

E: *Ir al cine, salir a cenar, no sé*

S: *Mira en los antros no me aceptan en mi silla de ruedas ni con su andadera, entonces...*

N: *Y yo estorbo porque me duermo ¿verdad? —se ríe—*

S: *Sí, entonces básicamente no vamos a antros pero pues de pronto vamos una vez al mes al museo ¿no? este...*

N: *O un paseo en bicicleta*

S: *Sí, vamos aquí a Reforma, andamos en la bicicleta y paramos en el Museo de Arte Moderno y vemos la exposición y volvemos a casa ¿no?, el fin de semana tal vez vamos a comer un... pescado, una pasta ¿no? y volvemos. Pues es como lo más divertido que hacemos ¿no? —se ríe—*

N: *Mira, la verdad es que nosotras tenemos una vida muy íntima, o sea muy de nuestra casa. Para nosotras es una diversión quedarnos en casa a armar un*

rompecabezas e invertimos dos días ¿no?, o sea viernes en la noche, sábado y domingo. Entonces nos levantamos a las 8:00 de la mañana —se ríe—. Yo preparo algo de desayunar cuando ella ya está armando rompecabezas, desayunamos ahí en fachas. O sea eso es para nosotras un día divertido, un fin de semana divertido

S: Aja...

M: Todos los otros...

S: O tus películas...

N: Claro, hay días que, o hay películas en particular que queremos ver y entonces nos dedicamos a ver la televisión y a ver películas. O vamos a Tepoztlán, normalmente vamos Tepoztlán cada fin de semana y es muy divertido, nos encontramos ahí con unos amigos y cenamos, comemos, desayunamos con ellos, paseamos. Muchas veces para nosotras un día divertido es irnos a los terrenos a hacer limpieza ¿no? Invertimos dos días en hacer eso. Para nosotras esas son nuestras diversiones. Ir al museo, hacer una...

S: Leer juntas...

N: Leer juntas, salir a andar en bicicleta, aquí vivimos muy cerca de aquí, entonces tenemos como que la vía muy... nuestra vida es divertida juntas. Los fines de semana salimos a divertirnos o nos quedamos a divertirnos. Y los fines de semana son para nosotras ¿no? Normalmente, a menos de que tengamos un compromiso ineludible que... o va a dar una conferencia en algún lugar o yo voy a dar una conferencia en algún lugar o nos invitan a las dos a algún lugar pues nos dedicamos a eso pero la realidad es que sentimos mucho sacrificar nuestros fines de semana en algo que no seamos nosotras

S: Y la lógica es un poco la misma, es como ponernos de acuerdo. A Judith le gusta mucho ver películas y yo disfruto más salir a la bicicleta y parar en un museo. Entonces a veces es como “bueno, ¿qué queremos?” “Pues ahora te toca

ver películas ¿no?” Entonces preparamos las palomitas, el... todo eso. Y a veces ¡me toca! Y entonces vamos a andar en la bicicleta, este...

N: Esta gordita sale a hacer ejercicio...

S: Desayunamos no grazzo, este...

N: Poquito...

S: Poquito... y así ¿no? Llevamos nuestras manzanitas en la bolsa, pasamos al museo y así

N: A ella no le gusta ir al cine y entonces nosotros nos hemos hecho una sala de cine en nuestra casa. Tenemos una gran pantalla, tenemos un proyector, y nos proyectamos la película que se nos dé la gana. En muy pocas ocasiones vamos al cine

E: ¿Y por qué no te gusta? —Dirigiéndose a Sabina—

S: Porque hay mucha gente, porque es incómodo, porque hay ruido, porque... pffsss tener que salir así al cine, a veces hace frío, pffs ¡no! No, no. No, y en cambio en la casa pues puedes... ver la película y está calentito, y te acuestas, y nadie te está pateando el asiento de atrás...

N: No huele mal...

S: No huele mal... y aquello parece como un puesto del metro ¿no? estás viendo la película y pasa “El Hot dog ¿para quién? ¿Para quién?” “Este... palomitas, usted ¿verdad?” “Eh... ¿Su refresco...?” Pffffss ¿qué pasa aquí? ¿No? No, no, no, no. Me choca, me choca

N: Vamos muuuuy muuuuy de vez en... Este año hemos ido dos veces ¿no?

S: Dos veces. ‘Pride’ y ‘La dama de oro’

N: O sea ya hace muchísimo. Ya... ya me acabe las ocasiones que tocaba salir al cine

S: Y... y 'Pride' fue porque ella me dijo "Ay, que qué linda..." "Sí, vamos". Y luego 'La dama de oro' a mí me interesaba mucho verla y entonces le dije "Mi amor, ¿quieres ir al cine?" —Le hace ojitos— "Sí, claro" "Ah, ok"

N: Así es... Es más, cuando nos enojamos yo me voy al cine sola jajaja

S: Y yo digo "¡Qué bien!" Si el cine es algo que a ella le gusta, ¿por qué he de ir forzada a ir al cine? Que vaya ella sola, que invite una amiga, que invite a alguien... en fin. Que vaya ella sola porque es algo que a ella le gusta y que claramente a mí no me gusta ¿no?

N: No, pero prefiero compartirlo con ella. La realidad es que espero o a que las películas estén en alguna de las cadenas ¿no? de películas o compramos la película... en fin. Prefiero compartirlo con ella

E: Y ahorita que estaban mencionando eso de amigos ¿Suelen salir cada una por su lado con sus amigos?

N: No

S: Muy poco...

N: Muy poco

S: Muy poco, en realidad eh...

N: Si acaso yo con mis compañeros de la maestría

S: Sí, con ellas... de...

N: De repente yo me he ido a comer con unas compañeras de la escuela, de la oficina, de la Delegación

S: Con tus compañeras de la Normal que has salido

N: En alguna ocasión. Creo que más yo que ella...

S: *Sí, yo... A veces va un amigo a visitarme a la casa y tomamos cafecito y nos carcajamos dos horas y ya se va y punto. Sí...*

E: Cuando discuten, ¿cómo lo resuelven? ¿Qué sucede cuando llegan a tener una discusión?

S: *Enojándonos. Eso lo resuelve todo —se ríe— dejándonos de hablar —se ríe—. No, pues yo creo que ahora con... yo... yo soy muy obsesiva y entonces, antes cuando había una discusión esperaba poder agotarla ¿no? hasta resolver cuál era la diferencia. Y eso era súper desgastante, entonces después de haber ido a toda la terapia y entender una forma distinta de hacer las cosas, pues ahora puede ser que me enoja, que me enoje... puede ser ¡eh!*

N: *Que casi nuuuuuunca se enoja —sarcástica—*

S: *No, no, no, no, no. No, eso no. Puede ser que me enoje y ya no sigo forcejeando ¿no? Sino más bien “Ok, me retiro” y entonces yo pienso qué sucedió, si tengo razón, si no tengo razón y después de eso voy a buscar a Nicole y le digo “Oye, pues ya, mi amor. Discúlpame porque te ofendí o discúlpame por tal cosa” o “Quiero que sepas que a mí lo que no me gusta es esto” ¿no? Este... pero sí, hablando es... totalmente distinto a...*

N: *A los gritos y sombreroazos*

S: *Sí, a antes ¿no?*

N: *Sí, es así como el pleito, el conflicto, el silencio, la separación ¿no? Y si vamos en el mismo... si vamos en el carro no se prende ni el radio para que no haya un... —se ríe— pretexto de que “no me gusta la música” y te vuelvas a arrancar en el mismo... no, silencio absoluto. Ella en lo suyo y yo en lo mío y después el tiempo pasa. ¡Pero no se queda ahí! No es que vayamos echándolo como basura y se agotó ¡no! Ya cuando se te baje el enojo, entonces volvemos a retomar el tema “¿Quién? ¿Qué te ofendió? ¿Qué te dije?” este... “¿Qué hice mal?” ¿No? como eso, como ese desmenuce pero ya es sin la emoción arriba ¿no?*

E: ¿Y cuánto tiempo pasa en ese...?

N: *Depende del... motivo del pleito*

S: *—se ríe— 3 minutos*

N: *¡No, no! No pasa... o sea, nunca... casi nunca nos hemos ido a dormir con el enojo ahí... ¿no? o si acaso*

S: *Entonces procuramos enojarnos temprano —se ríe—*

N: *—se ríe— No, ya eso queda prohibido enojarnos después de la cena. No, no, claro que nos hemos ido a dormir enojadas, claro que sí. Esa regla de que jamás te vayas... pffss... puro cuento. Claro que te puedes ir las veces que quieras para pasártela muy mal ¿no?*

E: ¿Pero si se quedan en el mismo espacio?

N: *Sí*

S: *Sí...*

N: *En ocasiones no, tampoco. No tienes ganas de... de olerle las paturrias, ¡nada! En algún otro... pero en la misma casa, eso sí. Nada de ponerse en riesgo ¿no? La verdad que fuera de la cama te la pasas tan mal que... pues la que decida irse pues ahí es su rollo ¿no? Qué taruga —se ríe—*

S: *Pues sí... pues qué necesidad... —se ríe—*

E: Y también por ejemplo, cuando es de tu lado, ¿también dices “me retiro”? —Dirigiéndose a Nicole—

N: *Yo casi siempre prefiero quedarme callada. Me ofendo muy rápido ¿no? Hay cosas que inmediatamente me duelen y no me gusta seguir ahí*

S: *Pero en general ella no se enoja. Ella es una persona muy pacífica, muy amorosa, muy noble y en general, por supuesto que se enoja y hay veces que le digo “La la la la” —burlona— y entonces...*

N: Sobre todo cuando tengo hambre

S: Y entonces ella... ¡hmmmm! —Hace un sonido de enojo— ¿no? Pues sí, hace el berrinche. Pero en general ella no se enoja. Más bien la que se enoja, la de los dramas soy yo ¿no? Entonces ¡hmmmm! —Hace un sonido de enojo— y luego por eso tengo que venir a decirle “Oye... sí me equivoqué pues, pero no me vuelvas a hacer esto ¿no?” —se ríe—

E: O sea, generalmente tú eres la que la buscas

S: Sí, y... y soy más enojona ¿no? Y a veces yo estoy enojada y ella viene y... y me dice “Oye, ya mi amor, mira te traje un dulcecito, ándale, mira... está...”. Y entonces eso era lo único que yo estaba esperando porque no te...

N: Para echarse encima...

S: ¡No, no! Para... ya ¿no? Porque no tenía cara para ir y decirle “Oye, este... pues discúlpame ¿no?” Entonces cuando ella ha hecho eso, pues es así como “Ay sí, bueno ya, te voy a perdonar” —se ríe—

N: —se ríe—

E: ¿Sienten que negocian ambas?

S: Sí

N: Sí, nosotras somos unas absolutamente facilitadoras de la negociación en lo personal, en lo empresarial, en el activismo. Eso somos, unas facilitadoras de la negociación. Nadie puede ganar todo y nadie puede ni debe perder todo, hay que negociar

E: Una cosa que se me olvidaba preguntarles, ¿de quién es la casa en donde viven?

N: Es que nosotros tenemos una casa en donde está el negocio, tenemos un negocio en común y no vivimos ahí, vivimos en un departamento que nos renta un amigo y que estamos en procesos de compra

E: Ok, ¿cómo toman las decisiones importantes y las decisiones cotidianas?

N: Nos tomamos muchísimo tiempo, las soluciones... las decisiones importantes siempre tienen que ver con compromisos en el futuro y con proyectos en el futuro. Y nos tomamos toooooo el tiempo que necesitemos para analizar, evaluar, cotejar. Por ejemplo, acabamos de comprar un departamento... un terreno. Y entonces pues eso lo vimos en ¿Enero?

S: Febrero

N: Febrero y lo acabamos de pagar hace dos días. O sea pero ella busco toooooooooo, y no digo corto ¡eh! Toooooooooooooo las posibilidades

S: —se ríe—

N: Bajó una cantidad impresionante de posibilidades y fuimos descartando por distancia, por precio, por condiciones, por todas mil razones. Entonces todo ese tiempo lo invertimos. Ella invierte en buscar, nos sentamos a evaluar, llamamos, vamos a verlos, en fin, evaluamos todo. Y después de que vimos todas las posibilidades, quedan dos, tres proyectos de pie. Evaluamos el riesgo que es uno, el riesgo del otro, la facilidad de los papeles, en fin. Nos tomamos para las decisiones futuras que tienen que ver con proyectos todo el tiempo que sea necesario. ¿Y para las de diario?

S: Pues yo creo que es igual de complicado —se ríe—

N: Tenemos una comunicación muy cercana ¿no? Entonces... Sabina es muy... muy precavida. Entonces si va a... por ejemplo, esta cita que ¿cuántas veces me la pediste? y yo la agendaba ¿no? Y siempre te decía sólo tengo que checarlo con ella ¿no?, y llegaba el día en que se me había olvidado, no la chequé. Evidentemente ella no lo traía en su agenda y era imposible que yo le dijera “Oye, hoy tienes agenda”. Eso es imposible ¿no? Yo no puedo pasar por encima de sus decisiones, no puedo pasar por encima de su deseo. Si no lo tenía en la agenda por mi idiotez pues me quedé sin ir. Entonces cuando hay algo, por ejemplo supón tú que ella dice “Nos invitaron a la premier tal” o “Nos invitaron a desayunar en la

casa de la tía Güerita”, pero me lo avisa dos semanas antes. No me lo avisa 15 minutos antes de que suceda ¡Jamás! Ni yo a ella. Eso a ella le causa mucho conflicto, enojo por no decir, ¿verdad? —se ríe—

S: —se ríe—

N: Digamos que se pone malita de sus nervios si dispongo de su tiempo, de sus cosas, de su persona sin haberle tomado en cuenta con tiempo. Y que le cambies los planes la puede enloquecer

S: —se ríe—

N: Si yo le dije noche “Es en el Starbucks de... de la Torre Mayor” es en el Starbucks de la Torre Mayor a las 8:00 de la noche. Pero si le digo “Oye no, ¿qué crees? Que no puede a las 8:00 sino a las 09:00” “No, ¿qué crees? Que es a las 06:00 no a las 08:00” O sea eso, o que le diga “No, es en el café de enfrente” No, eso en su... algo pasa ¿no? y le causa mucho conflicto. Entonces hay que tomar como muy en cuenta todo eso. Yo por ejemplo, cuando salgo de la oficina siempre le llamo para que sepa más o menos como está el tráfico y cuando veo que ya me pasé de la hora que normalmente llego, evidentemente ella está angustiada o me está esperando ya en la ventana, asomada en la ventana esperando que yo llegue y a esa hora le llamo y le digo “Oye, hay un trafical”. El día que hubo una inundación, dos veces me ha tocado, o tres veces me ha tocado el tráfico de regreso muy pesado. “Pues estoy todavía en el tráfico” ¿no? Si no le llamo, ¡Uta! cuando llego está engoriladísima³. Entonces mejor le aviso. ¿No? como tomarla mucho en cuenta

S: ¿Algo más? —se ríe—

E: Y bueno, ahí les va la última pregunta. ¿Cómo demuestran el amor que le tienen a su pareja?

S: Yo se lo demuestro con un licuado energético supernovias que le preparo cada mañana. Es pues una mezcla de frutas con verduras para que tenga un buen

³ Expresión coloquial para decir que alguien está furioso o furiosa.

desayuno y tenga una buena alimentación y un buen equilibrio. Es solamente un detalle para que la acompañe todo el día. Creo que es como lo más claro que tengo. Y bueno, pues independientemente de eso pues es tratando de comunicarnos, de respetarla, de no arrancarme en el enojo, de hacerle de comer algo que le guste, de tratar justamente de planear la vida con ella, de... de buscar cosas que podamos compartir como el armar el rompecabezas ¿no? Y pues es la forma en la que yo procuro demostrarle... Al menos siento, yo no sé si ella lo vive como tal, pero sí es la forma en la que yo sé que la amo y que le expreso eso ¿no? Diciéndoselo además

N: Ahora yo te voy a sorprender. Yo te voy a decir cómo siento que ella me ama y luego ya te digo qué hago para que ella sienta que la amo

E: Excelente

N: Primero, yo sé que me ama porque todos los días se levanta a las 06:30 de la mañana, cuando no tiene nada que hacer, más que levantarse para hacerme ese licuado súper energético supernovias que te acaba de contar ¿no? Aunque yo quisiera que se levantara a hacer ese y una cosa para gorditas, pero lo suyo es eso y esa es su manera de demostrarme que me ama y lo aprecio enormemente. A veces la veo tan cansada que quisiera que no se levantara ¿no? y que yo me tomo un café, unas galletas y me largo, y no... y no es así. Todos los días a las 06:30 de la mañana se levanta, abre el ojito y dice "Ya... ya va a ser hora de levantarse" y se levanta, todos los días ¿no? Todos los días hay en mi casa una colación para que yo me lleve a trabajar. Me la picó, me la guardó, me lavó la manzana y además de todo a veces no me da tiempo de comerme la manzana y entonces a veces hago la trampa de regresar la manzana que se me olvidó comer porque sé que es su gusto al otro día averiguar si me comí la manzana que me puso un día antes y me pone una manzana nueva. Entonces esa es otra manera de demostrarme que me ama, que yo siento que me ama. Me llama dos, tres, cuatro, cinco veces al día para comentarme pues lo que va sucediendo en el día ¿no? Que si el Mananito no sé qué. Luego me manda unas fotos muy lindas.

Tenemos un perro, el perro este que está cieguito, está viejito y ciego casi, sordo, absolutamente sordo. Tenemos un loro... un...

S: Chucuyo

N: Un chucuyo azul y tenemos un montón de juegos, ella y yo jugamos mucho entonces a veces me manda fotos de una cosa de la otra con mensajitos y así. Pues esas son maneras de demostrar... de estar en mi día ¿no? Entonces aunque estoy en medio del caos yo veo ese mensaje y no me importa lo que está pasando ¿no? esa es mi vida, la que realmente tiene sentido. Cuando se preocupa todos los días que yo salga a las 07:00. Entonces si son 07:05 me habla para preguntarme “¿Y ya vienes?” Es como una forma de decirme ‘Ya te estoy esperando’ y yo trato de correr para salir y llegar a mi casa lo más pronto. Cuando llegamos ella dice “¿Y qué vamos a cenar?” o sea, se esperó de las 02:00 de la tarde, aun pudiendo comer algo. A veces está que se muere de hambre y no cena hasta que yo llego, es una manera de demostrarme que me ama ¿no? Y después cuando nos sentamos a... ya nos acostamos siempre estamos muy juntas una de la otra ¿no? Nos abrazamos y jugamos, y nos acariciamos, y tenemos nuestra vida íntima personal encantadora ¿no? Entonces como que son muchas formas y aunado a todo esto, pues también esta forma de esforzarse por ir controlando y dominando esos impulsos de tanto enojo que en ocasiones le dan ¿no? A veces le enoja todo ¿no? Si que el vecino, que se le ponchó la llanta, que su mamá es una impertinente, que el Mananito ya se hizo popo y pipi, en fin ¿no?, que yo no llegué a las 08:00, en fin, que se acabó lo que sea. Y se esfuerza por controlar ese enojo ¿no? Y por supuesto que ha cambiado muchísimo. Me demuestra que me ama con todas esas cosas que hace para ella provocar menos conflictos entre nosotras y tener una relación muy linda. Me demuestra que me ama cuando si sabe que tenemos \$10 ella hace todo el esfuerzo por con esos \$10 comprar lo más que pueda en las mejores condiciones ¿no? Me demuestra que me ama porque además se preocupa todo el tiempo por mi salud, por mi bienestar, por mi bienestar físico ¿no? Todo el tiempo. Me revisa desde el cuello hasta las agujetas, hasta los zapatos para que me vea bien ¿no? Y así te podría seguir diciendo un

chorro de cosas ¿no? Ahora, yo qué hago porque ella sienta que la amo. Bueno, en primera, me encanta abrazarla ¿no?, me encanta estar muy cerca de ella, besarla, abrazarla, acariciarla, me encanta hacerle muchos pios y caricias que a veces me dice —se ríe— “Ay, es que no soy perro” y se ríe ¿verdad, Chatita?

S: —se ríe—

N: Eso me gusta mucho. Y ¿qué hago? Pues todos los días me levanto a las 05:30 de la mañana para bañarme, para irme a trabajar ¿no? A veces de verdad quisiera no tener el trabajo pero cuando pienso en la quincena, por supuesto que digo “Pa’riba” ¿no? “Ese dinero para nosotras es muy importante”. Comer sano, eso no lo hacía yo cuando era soltera, nunca. Me chocaba, cuando ella y yo empezamos a vivir juntas en mi refrigerador había todo lo que una mujer soltera como yo necesitaba. Una colección de imanes de la comida a domicilio. En el refrigerador había leche, una cerveza creo. Yo no bebo cerveza, era por si llegaba alguna invitada o un invitado. Jamón...

S: Un frasco de mayonesa —poniendo una expresión que denota asco—

N: Jamón, un frasco de mayonesa y ya. Nada más ¿no?, entonces de esa Nicole que era en aquel entonces a la de ahora, que tú abres su refrigerador y no le cabe un palillo de las verduras que tiene, que están lavadas, listas, desinfectadas, almacenadas de tal forma que se conserven. Además yo no comía nada de verduras ¿no?, y ahora me las trago tooodas me gusten o no me gusten. Pero es una forma de agradecerle, de demostrarle que la amo. Por supuesto que quiero vivir muchos años y en mejores condiciones para poder compartir la vida con ella. Entonces pues eso significa dejar esos malos hábitos de comer en la calle, comer cualquier cosa... a cada ratito me enfermaba del estómago, ahora como una cosa en la calle y me enfermo ¿no? Es como consecuencia de siempre comer en casa. ¿Qué más hago? Corro, cuando salgo del trabajo corro a mi casa, lo único que quiero es llegar a mi casa. Le demuestro que la amo dejando todo eso que me quita el tiempo para... que le robo a ella. Pues jugando con ella, planeando con ella ¿no?, le demuestro que le amo dándole su lugar, exigiendo que la respeten.

Creo que una cosa muy clara es: he dejado de estar cerca de la gente que no la respeta. Aunque doloroso a veces para mí, porque en ese paquete se va mi familia pero no la respetan ¿no? Entonces si no la respetan yo no estoy cerca

E: Wow... [Exclamación de asombro y admiración]

N: *Esa es una manera también de demostrarle que la amo. Y ya*